

Nueva
cuota!

2 GIMNASIOS

CENTRO MUNICIPAL
DE DOCUMENTACION

PUERTA

de madrid

Número 2.488 :: 14 de octubre de 2017 :: AÑO 49 :: 1,40 euros

**Yves Saint-Geours recogió el premio
al hispanista francés Joseph Pérez
en una gala protagonizada por Cisneros**



**Ripoll quiere más policías
en Reyes Católicos y el Juncal
E2000 pide medidas contra
las ocupaciones ilegales**



**Reig Pla: "Dolor y esperanza
por el problema de Cataluña"
"Hay que reconstruir
la comunión en España"**

El embajador de Francia asistió a la entrega de los Premios Ciudad de Alcalá



**"Por tercer año no subirá la presión fiscal en Alcalá"
Fernández Lara espera recaudar 51 millones
en tasas y en impuestos municipales**



**Calentando motores de cara al sorteo de Navidad
La lotería dejó dos premios en Alcalá,
en el Ensanche y en Lope de Vega**

**Tercera en lo que va de mes
Robo en una peluquería
en Reyes Católicos**

**Rompieron el cristal y robaron
la caja... pero no tenía dinero
Torpe robo en una farmacia
del barrio Venecia**

FERSAN
cuidando desde 1986

"Con plena
seguridad,
confía en
FERSAN"
Carlos Herrera

PRUEBA TUS AUDÍFONOS **1 MES**
GRATIS SIN NINGÚN COMPROMISO

Escucha el sonido de la vida

ALCALÁ DE HENARES Plaza de Cervantes, 25. Tel: 918 814 842 • Arda. Reyes Católicos 3 bis. Tel: 918 809 515
ALGETE C/ Mayor, 33. Tel: 916 282 045 GUADALAJARA (CTRO. AUDITIVO) C/ Mayor, 41. Tel: 949 21 01 75
SAN FERNANDO DE HENARES Arda. Montserrat, 2. Tel: 916 730 994 TORREJÓN DE ARDOZ C/ Enmedio, 26. Tel: 916 564 015
C/ Lisboa, 8. Tel: 916 567 672 • C/ Híldos, 9. L-3. Tel: 916 775 501

ATENCIÓN AL CLIENTE 902 364 833
www.fersan.es

primera
ópticos
FERSAN

OIR+

Teléfonos de interés

Alcohólicos Anónimos - GRUPO CERVANTES	91 341 82 82
Agentes Forestales	91 888 00 83
AGUAS DE ALCALÁ (Averías 24 horas)	900 810 975 / 91 177 91 26
AGUAS DE ALCALÁ (consultas)	900 810 974 / 91 177 91 25
ALUMBRADO PÚBLICO (AVERÍAS)	91 883 66 09
Archivo Municipal	91 877 08 84
Asociación de Familiares Enfermos de Alzheimer	91 889 71 70
Asociación Lucha contra el Cáncer	91 883 08 82
Asociación de Diabéticos de Alcalá	91 878 81 97 / 680 855 714
Asociación Pro-Derechos del Niño SOS PAPA MADRID	655 440 560 / 600 600 500
Ateneo Cultural 1º de Mayo	91 280 06 55
Autobuses Urbanos	91 888 00 21
Autobuses Interurbanos	902 42 22 42
AUTOSTRADA - ALQUILER COCHES, FURGONETAS	91 888 36 47
Ayuntamiento	91 888 33 00
Cámara de Comercio	91 889 22 76
Casa de la Entrevista	91 888 01 75
Casa de la Juventud	91 889 66 12
Casa de Socorro	91 877 17 40
Cementerio	91 888 15 64
Cementerio Jardín	91 877 03 93
Centro Atención a la Mujer	91 877 17 20
Centro de Documentación	91 881 70 49
Centro de Especialidades Médicas Francisco Díaz	91 830 56 42 / 43
Centro Municipal de Salud	91 877 17 40
CIDAJ (Centro Información Juvenil)	91 879 74 00
Ciudad Deportiva Municipal El Val	91 877 17 80
Ciudad Deportiva Municipal El Juncal	91 877 17 70
Colegio de Abogados	91 882 92 68
Comisaría, Cuerpo Nacional de Policía	91 879 63 90
Correos y Telégrafos	91 889 23 34
Cruz Roja	91 360 95 98
DNI (Cita Previa)	060
Empresa Promoción Alcalá	91 877 32 53
Fiscalía	91 839 95 00
GRUPEAR (Grupo de Terapia Antialcohólica Rehabilitadora)	91 889 41 19
Guardia Civil	91 888 07 77
Guardia Civil (Servicio centralizado)	062
Hacienda	91 877 60 00
Hospital de Alcalá (Centralita)	91 887 81 00
INEM Cita Previa	91 272 27 95
Junta Municipal Distrito I	91 888 33 00
Junta Municipal Distrito II	91 879 79 51
Junta Municipal Distrito III	91 881 06 65
Junta Municipal Distrito IV	91 830 55 78
Junta Municipal Distrito V	91 888 11 64
Juzgado de Primera Instancia 1	91 883 94 09
Juzgado de Primera Instancia 2	91 883 94 19
Juzgado de Primera Instancia 3	91 883 94 24
Juzgado de Primera Instancia 4	91 883 94 29
Juzgado de Primera Instancia 5	91 883 94 83
Juzgado de Primera Instancia 6	91 883 94 76
Juzgado de Instrucción 1	91 839 96 00
Juzgado de Instrucción 2	91 839 96 70
Juzgado de Instrucción 3	91 839 96 95
Juzgado de Instrucción 4	91 839 96 10
Juzgado de Instrucción 5	91 839 96 40
Juzgado de Instrucción 6	91 839 97 20
Juzgado de lo Penal 1	91 839 96 20
Juzgado de lo Penal 2	91 839 95 88
Juzgado de lo Penal 3	91 839 95 55
Juzgado de lo Penal 4	91 839 95 90
Juzgado de lo Penal 5	91 839 96 80
Juzgado de lo Penal 6	91 839 96 90
Juzgado de Violencia de Género	91 883 94 39
Obisado	91 888 27 00 / 04
Oficina de Turismo	91 889 26 94
OMIC	91 888 33 00 (extensión 6123)
Parque Municipal de Servicios	91 877 12 50
Plan Municipal de Drogas	91 877 17 40
Plan 24/48 horas	900 720 700
Policia Municipal	092 / 91 830 68 14
Policia Nacional	091
Protección Civil	91 880 12 14
Registro Civil	91 883 94 28
Registro de la Propiedad Número 1	91 888 00 32
Registro de la Propiedad Número 2	91 888 48 96
Registro de la Propiedad Número 3	91 882 12 03
Registro de la Propiedad Número 4	91 889 77 14
Registro de la Propiedad Número 5	91 877 34 47
RENFE	902 32 03 20
SACYR Atención al Ciudadano	900 10 23 96
Seguridad Social	91 889 23 58
Servicio de Comunicación, Notificaciones y Embargos	91 883 32 01
Servicio Información Ciudadana	010
Servicio Municipal de Protección Animal	91 877 08 74
Servicio limpieza viaria (Recogida Muebles)	900 10 23 96
Taxis (Radio Taxis Alcalá)	91 882 21 88 / 79
Teatro Salón Cervantes	91 882 24 97
Teléfono contra Tráfico Droga	91 882 11 00
Universidad de Alcalá (Centralita)	91 885 40 00
Urgencias Seguridad Social (a partir 17 h.)	061
Tráfico (Cita previa)	060

Chiste

MERCADO CERVANTINO



Mercado cervantino

Alcalá dispone de un recinto ferial construido con el propósito de acoger las ferias de agosto, pero no sólo las ferias, sino también cualquier otra cita con los ciudadanos de quienes promuevan actividades necesitadas de gran espacio y dotaciones. El denominado "Mercado Cervantino" es en realidad una promoción comercial con grandes dimensiones que podría encajar de lleno en la idea de actividades lúdicas a desarrollar en el recinto ferial de la Isla del Colegio. Está comprobado que este mercado atrae a muchísimas personas de Alcalá y no pocas de fuera, sobre todo en las vísperas de fiestas, pero seguramente el público no acudiría menos si lo pudiera hacerlo de modo más cómodo, con más espacio y mejor organizado a su disposición, como el ofrecido por el estupendo recinto de ferias, pensado y diseñado para acontecimientos como éste. Por otra parte, para las actividades dirigidas más propiamente a los niños, la gran huerta del Palacio Arzobispal ofrece todo un universo de posibilidades, como se ha demostrado este mismo año.

Las aglomeraciones de público en la plaza de Cervantes y en las calles cercanas a ella han probado una vez más que este festejo otoñal tiene éxito, pero no hay que olvidar a quienes salen huyendo de él ni a quienes han de pasar por carros y carretas para hacer su trabajo durante esos días. No se entiende por qué es imprescindible traer al centro de la ciudad lo que podría quedar mejor y más armónicamente organizado en un recinto ferial que para casos como éste se construyó. Quienes apelan al turismo como justificante de la incomodidad para quienes desean disfrutar de la ciudad tal como es, sin que los chiringuitos les tapen el panorama urbano y las aglomeraciones impidan circular a los automóviles y a veces también a los viandantes, han de entender que este mercado potencia sobre todo el muy respetable turismo de pincho y caña, que tenemos en Alcalá tan desarrollado como donde más lo esté. Tal vez esta ciudad deba replantearse la posibilidad de situar este mercado en algún lugar que no perturbe la vida normal de la ciudad, la de sus habitantes, en especial la de los ligados habitualmente al casco histórico y a sus alrededores.

Independencia... suspendida

Cada cual puede interpretar a su gusto las palabras de Puigdemont para atribuirles o no significado como declaración de independencia, por aquello de atenerse a legalidades formales o a los legalismos tan del gusto de contetulos de tele. Sin embargo, a la vista de los hechos y desconociendo cuál es -si la hay- la fórmula sacramental para declarar la secesión de un territorio de España y la creación en él de un estado nuevo, las palabras del jefe del gobierno catalán, hoy en rebelión contra el estado del que recibe sus poderes, pueden ser más expresivas de cuanto gustaría a quienes desean seguir mareando la perdiz e intentar ganar tiempo para, a ser posible, hacer nada. La fórmula elegida por el jefe de los separatistas ha sido la siguiente: "Asumo el mandato del pueblo de que Cataluña se convierta en estado independiente en forma de república". Naturalmente, el asumiendo se ha inventado un mandato que no ha recibido, pues considerarse legitimado por la votación del 1-O, cuando el voto no tenía garantía alguna -no podía tenerla, tal como se desarrolló la jornada- es un burdo insulto a la inteligencia del interesado en el problema y una burla al sistema democrático, además de traición al estado que representa en Cataluña.

No obstante, aunque en esas declaraciones del presidente de la Generalidad no hubo una proclamación formal y solemne de la República de Cataluña, sí hubo una declaración implícita de independencia, basada en el compromiso de asumir el mandato del pueblo en tal sentido. Por si el significado de las palabras de la primera declaración pudiera quedar dudoso, añadió: "Propongo que el parlamento suspenda los efectos de la declaración de independencia para que en las próximas semanas

emprendamos el diálogo". Estas palabras no dejan lugar a la duda de que ha dado por proclamada la independencia, aunque la fórmula utilizada para ello haya sido pensada para evitar hasta donde le sea posible que el hasta ahora inquietantemente tranquilo gobierno de España le mande los guardias.

A mayor abundamiento, en la noche del martes, parlamentarios catalanes autotitulados "los legítimos representantes del pueblo de Cataluña" firmaron un documento en el que afirman:

"Constituimos la República catalana, como Estado independiente y soberano, de derecho, democrático y social".

"Disponemos la entrada en vigor de la ley de transitoriedad jurídica y fundacional de la República".

"Iniciamos el proceso constituyente, democrático, de base ciudadana, transversal, participativo y vinculante".

Este papel, en el que también muestran su voluntad de abrir negociaciones de igual a igual con el estado español e instan a la comunidad internacional a intervenir en el contencioso "para detener la violación de derechos civiles y políticos en curso", está fechado en Barcelona a 10 de octubre de 2017.

A mediodía del miércoles en el momento de cerrar esta edición, quedamos a la espera de conocer cuáles serán las reacciones del gobierno de España, acostumbrado a moverse al ritmo que le marcan los independentistas. Mientras tanto, repetiremos algo publicado varias veces en estas páginas durante los últimos años: la mejor garantía hasta ahora de la integridad nacional de España es la dificultad de formar un estado nuevo de la nada. Pero esa garantía pierde vigor a medida que los separatistas aprenden a vencer o sortear las dificultades.

Elecciones ¿para qué?

Elecciones, ¿con qué propósito? La sublevación separatista ha llevado a diversos profesionales de la política que no saben por dónde va a salir esto a reclamar elecciones; unos las reclaman en Cataluña y otros las quieren generales, con Mariano Rajoy fuera de concurso. Pero unas elecciones no arreglarían la situación: unas autonómicas en Cataluña no modificarían la situación en la dividida sociedad catalana, excepto quizá para promover más las candidaturas independentistas. Y en cuanto a España, pretender sacar ahora de escena al actor principal antes de comprobar hasta dónde llega en su interpretación del papel que se ha asignado sería un remedio peor que la enfermedad. Ahora no se trata de decidir si Rajoy es bueno o es malo -la mayoría de españoles ya tiene formado su criterio al respecto hace tiempo- sino de saber si es posible encontrar alguien capaz de atender a esta situación. El elenco de este drama no contiene grandes estrellas, ni entre los principales protagonistas ni entre los actores invitados.

La arrojada ignorancia insurreccional de Puigdemont cursa junto a la apuesta de Rajoy a que estos fulanos no son capaces de fundar un estado de la nada, el amplio desconocimiento de la realidad social e histórica de España por un Sánchez que pega saltitos de aquí para allá como si jugara a "la cabe" y la vocación de dinamitero del sistema de Iglesias. ¿Quién está calificado hoy para erigirse en nuevo jefe de gobierno responsable de arreglar el estropicio generado por el *modus operandi* -poco *operandi* hasta ahora- actual? Quizá Rajoy no tenga plan alguno, pero él dice que lo tiene y lo seguro es que hoy nadie tiene un plan de acción rápido para acabar con el conflicto que este gobierno, y no sólo éste, ha dejado crecer y probablemente estimulado con su terne financiación de la deslealtad. Hoy unas elecciones generales añadirían inestabilidad a la ya muy inestable situación. Esto ha de arreglarlo quien tiene toda la responsabilidad y la obligación de hacerlo, no un pobre "paracaidista" propuesto sobre la marcha que no sabría de la misa la media y en cualquier caso ofrecería tan pocas garantías como el que menos. Este sistema, brutalmente caudillista, protege al establecido contra "los nuevos" y por eso no dispone de una cantera de la que puedan salir relevos acreditados ante la sociedad.

SEMANARIO

Fundado en 1963

PUERTA de Madrid



Editor: Sandalio San Román Hernández
Redacción, administración y publicidad:
Ramón y Cajal, 7 - 28801 - Alcalá de Henares
Imprenta: c/ Morera, 23 - Torrejón de Ardoz
D.L.: M-42264-2016 (antiguo: GU-78-1968)

Telfs.: 91 889 26 53
91 888 85 89
Fax: 91 883 45 08

E-mail: semanariopuertademadrid@gmail.com

Puerta de Madrid

@elpuertademadrid



En una fría gala de entrega de los Premios Ciudad de Alcalá

El embajador de Francia recogió el premio al hispanista Joseph Pérez

El embajador de Francia en España, Yves Saint-Geours, recogió el día 9 de octubre en el Teatro Salón Cervantes el premio Ciudad de Alcalá de las Letras que no pudo recibir en directo el investigador histórico e hispanista francés, Joseph Pérez por su avanzada edad y su estado de salud. Pérez, de 87 años de edad, es doctor honoris causa de la Universidad de Alcalá. Además contribuyó decisivamente a estrechar los lazos que formalizaron el hermanamiento entre Alcalá y Talence, e incluso estuvo cerca de ser profesor de la Universidad de Alcalá de la que en un momento de su vida tuvo una oferta para incorporarse a su claustro que en esos momentos hubo de rechazar. Pero según el embajador Saint-Geours, el historiador es el gran artífice de que en Francia los escolares conozcan las figuras clave de la historia de España como los Reyes Católicos, el cardenal Cisneros y el rey Carlos I, entre otros. Por eso a este premio complutense se le ha dado en Francia una gran importancia y por eso lo recibió en nombre del galardonado el más alto dignatario francés en España.



Gonzalo Gómez García
(Investigación Histórica)



Angélica Morales (Poesía)



Francisco López (Narrativa)



Leticia Gaspar (Pintura)



Irene Martín Ruiz (Fotografía)



Francisco Javier Carrión Molina (Periodismo)

Fue una gala fría, que necesita urgentemente un cambio, algo que la haga recuperar la expectación que tuvo otros años. Galas como aquella en la que Isabel Allende pronunció un discurso que muchos de los asistentes que, entonces sí, llenaron el Teatro Saló Cervantes, son irrepetibles; o aquellas lágrimas de emoción de la soprano Ainhoa Arteta; o la lección de ciencia y de recuerdos que dio Eduardo Punset.

Garci recogió el premio en 2013 cuando sus películas eran ya un fracaso en taquilla. Un año después (2014) al modisto Lorenzo Caprile le vino demasiado grande el premio. Su discurso bajó tanto el nivel que al año siguiente (2015) Nacho Duato lo tuvo muy fácil para hacer que pareciera que el premio de las artes y las letras, y la gala de premios en general, recuperaba la emoción y la calidez de un acto fundamental en la cultura de la ciudad complutense.

El premio para Carlos Saura en 2016 volvió a tener un ambiente frío. Poco público y la sensación de que se hace porque hay que hacerlo y cuanto antes termine, mejor. Y este año esa sensación se ha acrecentado. No vino el premiado principal, por su avanzada edad; a duras penas se cubrió la mitad del aforo del Teatro Cervantes, y eso que es pequeño. No hubo música y no puede haber nada más triste



Fernando Galván, rector de la UAH; Javier Rodríguez, alcalde complutense; Yves Saint-Geours, embajador de Francia en España, y María Aranguren, concejal de Cultura.

que una gala de premios en la que no suene ni una nota musical, en directo o enlatada. Este acto necesita que se le dé una vuelta; por mucho que se repartan invitaciones y se pida a la gente que acuda, la realidad es que no lo hace.

Comentario aparte merece el papel de la Comunidad de Madrid. Para el gobierno regional el día más importante de Alcalá en lo cultural no existe. Es el desprecio total y absoluto para una ciudad a la que en el mejor de los casos de ediciones anteriores se comisionaba a un cargo de tercer escalón y nunca un presidente o presidenta y ni siquiera un consejero o consejera. Una vez más la Comunidad de Madrid desprecia a Alcalá.

Entrega de premios

El alcalde de Alcalá, Javier Rodríguez, presidió el acto y entregó al embajador de Francia en España, Yves Saint-Geours, el premio concedido a Joseph Pérez; el embajador pronunció un discurso

escrito por el hispanista francés. El jurado concedió por unanimidad el Premio Ciudad de Alcalá de las Artes y las Letras en su edición 2017 a Joseph Pérez, por su importancia como valedor del hispanismo internacional y sus estudios sobre los grandes movimientos sociales y sobre las principales figuras históricas hispanas, especialmente sobre la obra y la figura de Francisco Jiménez de Cisneros, figura clave de la segunda mitad del siglo XV y primeros años del XVI, durante el reinado de los Reyes Católicos.

El alcalde complutense felicitó a los premiados y manifestó: "Es un honor entregar el premio Ciudad de Alcalá de las Artes y las Letras a Joseph Pérez, que hoy ha recogido amablemente el embajador de Francia en España, así como a las demás personas premiadas en las diversas materias". Rodríguez Palacios recordó las figuras de Miguel de Cervantes y del Cardenal Cisneros: "dos figuras imprescindibles para Alcalá de

Henares, unidas por su afán por querer cambiar las cosas". El alcalde entregó también el Premio de Artes Visuales a Leticia Gaspar García, y el Premio de Narrativa a Francisco López Serrano por su obra "El vigilante de la luna".

El rector de la Universidad de Alcalá, Fernando Galván, entregó el premio de Fotografía a la "Colección Archipiélagos" de Irene Martín Ruiz. También hizo entrega del premio de Periodismo "Manuel Azaña" a Francisco Javier Carrión Molina por su trabajo "El violinista de Mosul que venció a las torquemadas del Califato".

El premio de Investigación Histórica "Francisco Javier García Gutiérrez" fue concedido a "La Universidad de Alcalá entre Cisneros y Trento", cuyo autor es Gonzalo Gómez García; la concejal de Cultura, María Aranguren, entregó este premio, así como el de Poesía a la obra titulada "Las niñas cojas", de Angélica Morales.

Manuel CÁMARA

Ven a verlo a:

Deysa

EXPOSICIÓN Y SERVICIO POSTVENTA

Ctra. M-300, Km. 29,100 (Antigua N-II)
Tlf.: 91 880 00 62
ALCALÁ DE HENARES

Avda. de la Constitución, 3
Tlf.: 91 677 75 37
TORREJÓN DE ARDOZ

www.deysa.com

Feel. Every. Fiesta. Moment.

España 2000 pedirá medidas contra las ocupaciones ilegales

El concejal de España 2000 en el Ayuntamiento de Alcalá, Rafael Ripoll, defenderá en la sesión de pleno de la corporación municipal que se celebrará el martes 17 de octubre una moción en la que pedirá medidas contra las ocupaciones ilegales en Alcalá, concretamente las que hay en el entorno de Reyes Católicos y Nuestra Señora de Belén. Concretamente Ripoll pedirá aumentar la presencia policial en esa zona y desarrollar una estrategia de presión policial, política y social frente a las ocupaciones y las mafias que se dedican a alterar la convivencia en barrios humildes y decentes. Ripoll propondrá que se coordinen las acciones con el decanato de magistrados para lograr la mayor efectividad y evitar la entrada de mafias en pisos y locales vacíos, además de informar a las comunidades de vecinos de los derechos que tienen como colectivos afectados por estas ocupaciones y las medidas que pueden llevar a cabo.

España 2000 quiere que estas estrategias sean incorporadas a otras zonas de la ciudad que estén en situación similar o puedan ser susceptibles de ello como Espartales, Barrio Venecia, Caballería Española o Puerta de Madrid.

La moción llega desde la creencia por parte de España 2000 de que ante este problema existente la política de mediación social ha fracasado y no tiene sentido seguir insistiendo en ella, según el propio Ripoll.

"Ante las continuas quejas vecinales y la desesperación de quienes soportan el aumento de las ocupaciones en barrios humildes de gente trabajadora como Reyes Católicos y Reyes II, tremendamente castigados por esta problemática y por muchas otras que se van acumulando, queremos denunciar en este Pleno Municipal el calvario que viven los vecinos decentes".

En ese sentido el portavoz de España 2000 recuerda la situación que se vivió en 2014 y 2015 "por las acciones de una banda organizada que ocupaba las viviendas vacías del barrio para después revenderlas o realquilarlas de manera fraudulenta, supusieron un grave problema de convivencia y seguridad para los vecinos. Estas ocupaciones se producían, como decimos, no por necesidad, lo cual podríamos llegar a entender, ya que todos los españoles según la Constitución tienen derecho a una vivienda digna, pero como decimos, estos casos son de bandas organizadas que se lucran y crean conflictos para lograr que los vecinos decentes se vayan de allí".

"Los pisos ocupados son en su mayoría propiedad de entidades bancarias, sus inmobiliarias o fondos de inversión, eran y son el principal objetivo de estas bandas, ya que éstos alargan la situación más que un particular, que interpone la denuncia en el momento en que tiene constancia. A pesar de los contactos realizados con estas entidades para que tomen las medidas necesarias y evi-



Rafael Ripoll

ten la entrada de ocupas en las viviendas vacías, las medidas tomadas son escasas o nulas, en cualquier caso, ineficiente".

"En octubre de 2014 esta situación era insostenible y el gobierno del momento, tras nuestra moción y la presión vecinal, incrementó la presencia de policía, logrando frenar, al menos temporalmente, las ocupaciones, rebajando así la tensión. Grupos municipales de los que formábamos entonces la oposición, incluido el PSOE, defendíamos ante los vecinos esa mayor presencia policial para evitar el aumento de ocupaciones, conflictos y enfrentamientos", dijo Ripoll, quien añadió que "después, con

las elecciones municipales, llegaron las grandes ideas, en las que entraban en juego los mediadores sociales, algo que los vecinos y cualquiera que haya sufrido estos problemas de cerca, sabe que no funciona, y si llega a funcionar durante un tiempo, es a base de subvenciones y ayudas a los ocupas".

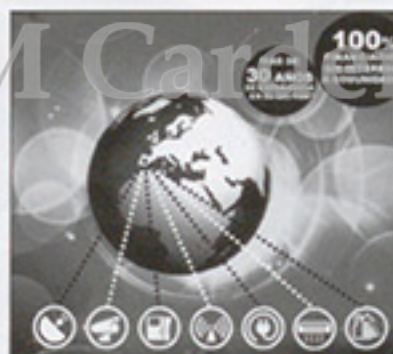
"Los problemas a día de hoy no se han solucionado", dijo Ripoll recordando que "los vecinos estaban esperando esas medidas prometidas, entre algunos vecinos se había llegado incluso a la resignación, ya que la tensión se había rebajado, gracias a la presencia policial que se implantó a finales de 2014 e inicios de 2015, y pos-

teriormente han ido coartando su propia libertad para evitar conflictos, porque tienen que sufrir el incivismo día tras día en la puerta de sus casas".

"Pero tres años después de inacción por parte del actual equipo de gobierno ha hecho que se dispare de nuevo el conflicto, una nueva banda ha llegado, por el efecto llamada que la permisividad y la pasividad política han generado. Esta situación era previsible, de hecho en otras zonas del distrito se puso de manifiesto, la Asociación de Vecinos Cervantes lo indicaba en una moción que presentaron hace un año en el pleno de la Junta Municipal del Distrito II, en la que reclamaban que el equipo de gobierno tomara las medidas necesarias para arreglar la situación de ocupaciones de viviendas y locales en el barrio de Puerta de Madrid, en esa propuesta indicaban que "se está llegando a un estado de enfrentamiento social que no sabemos dónde irá a parar esta situación", o que "este barrio es un polvorín". Vemos como este problema no se reduce a Reyes II, es un problema grave de ciudad con ocupaciones de este tipo en Espartales, en Barrio Venecia, en el Val, Caballería Española, Chorrillo, etc".

Por eso Ripoll dijo que "una vez más, vemos que los problemas no se solucionan por dejarlos pasar, dar largas a los vecinos o crear comisiones para "comenzar a poner soluciones". Esta situación es muy complicada porque se mezclan cuestiones legales, derechos fundamentales e inseguridad ciudadana, pero si hay voluntad política se puede abordar con éxito".

Para el portavoz de España 2000 "la presencia policial en las calles de los barrios, la determinación política y la cooperación con los propietarios, comunidades de vecinos, y los tribunales, es la única forma de frenar el descontrol y la proliferación de ocupaciones en nuestra ciudad. Así como los problemas que acompañan a estas mafias, con tráfico de drogas, robos, peleas, quema de coches, inseguridad en definitiva. Miles de vecinos se sienten atrapados en sus propias casas, son trabajadores, que sufren la precariedad laboral, por lo que no pueden cambiarse de casa a un barrio como la Garena o Ciudad 21, donde estos problemas no existen. Tienen la condena de estar hipotecados y no poder moverse de allí. Sólo quieren vivir tranquilos, y que les dejen vivir en su barrio. Y para eso es necesario tomar medidas efectivas, ya que las actuales se han demostrado ineficaces".



ANTENAS TV.
CÁMARAS DE VIGILANCIA
PORTEROS AUTOMÁTICOS
VIDEO PORTEROS
REDES
ELECTRICIDAD
DOMÓTICA
AIRE ACONDICIONADO
AHORRO Y CERTIFICADOS
ENERGÉTICOS

LE DAREMOS INFORMACIÓN SIN NINGÚN TIPO DE COMPROMISO

HENARTEL S.C
MIGUEL DELIBES,4
28806 ALCALÁ DE HENARES
henartels@hotmail.com

LLÁMENOS AHORA:
91 261 97 34 / 91 261 97 35

El contrato puede ser prorrogado un año y tiene un valor estimado de 200.000 euros por ejercicio

Aprobados los pliegos de condiciones para las carrozas de Reyes y de ferias 2018

Ya están publicados los pliegos de condiciones técnicas y administrativas que han de regir en la contratación de la cabalgata de Reyes del próximo 5 de enero y de las ferias y fiestas de 2018 haciendo caso a la resolución del Ayuntamiento de Alcalá de fecha 29 de septiembre 2017, por la que se convoca licitación para la contratación, mediante procedimiento abierto, del servicio de organización y realización de la cabalgata de reyes y la cabalgata de ferias y fiestas a realizar en la ciudad de Alcalá de Henares en 2018.

Por tanto ya está en pleno funcionamiento la maquinaria administrativa para preparar la cabalgata y las carrozas de ferias del próximo año en un procedimiento que puede ser ampliado otro año más si ambas partes, ayuntamiento y empresa adjudicataria, están de acuerdo.

Según las prescripciones técnicas cada cabalgata del ciclo tendrá ocho carrozas artesanales e iluminadas con tecnología led. Las ocho carrozas de la Cabalgata de Reyes tendrán que tener temática de espectáculos infantiles de cine y televisión. Las empresas que liciten deben presentar a la concejalía de Festejos un catálogo de varias carrozas con esta temática para que se pueda elegir las que más interesen. Tres de las ocho carrozas serán los tronos de los Reyes Magos. Todas las carrozas deberán ir equipadas con las medidas de seguridad obligatorias y llevar personal que esté al tanto de cualquier contingencia. Además de luz, deben llevar sonido con equipo musical. La empresa también debe aportar el vestuario y el maquillaje de los Reyes Magos y de alguno de sus pajes, por lo que una curiosidad que se requiere es que haya un maquillador o maquilladora.

La empresa adjudicataria debe aportar 4.000 kilos de caramelos sin gluten, de los que 500 kilos son para los carteros reales en la puerta del Ayuntamiento y el resto es para el público que acuda a la cabalgata, es decir 3.500 kilos.

En cuanto al desfile de fin de ferias, los motivos de las ocho carrozas serán infantiles y festivos. En ese caso se repartirán 3.500 kilos de caramelos sin gluten, quedando todas las demás condiciones de igual manera que en la cabalgata de Reyes.



Tendrá lugar en el Espacio de Iniciativas Empresariales, el 19 de octubre desde las 09:00 hasta las 14:00

Alcalá Desarrollo organiza una jornada de empleo bajo un formato innovador para toda la ciudadanía

El Espacio de Iniciativas Empresariales (C/ Blas Cabrera Infante, 23) acogerá el próximo jueves 19 de octubre la I edición de #El Foro de empleo y emprendimiento, a través del cual se pretenden crear herramientas útiles para que, tanto las personas que se encuentren en búsqueda activa de empleo como aquellas que quieren crecer profesionalmente, logren sus objetivos.

El acceso a #ElForo está abierto a toda la ciudadanía y es recomendable la inscripción previa en <https://www.ticketea.com/entradas-networking-foro-de-empleo-alcala/>.

La concejala de Desarrollo Económico, Pilar Fernández, ha explicado que se trata de un nuevo modelo "dinámico, abierto y moderno, que busca seguir haciendo de Alcalá Desarrollo un ente público y empresarial, que esté por y para los ciudadanos y les ofrezca todos los medios a su alcance para crear dinámicas de crecimiento económico y para que conozcan las técnicas más modernas y actuales para poder acceder al mercado laboral".

El alcalde, Javier Rodríguez Palacios, ha animado a toda la ciudadanía a participar en este I Foro. "Celebraremos esta jornada en un espacio público -ha destacado Rodríguez Palacios- destinado a personas que buscan empleo en Alcalá de Henares, es muy novedoso, porque hasta ahora hemos visto un modelo y ahora ofrecemos herramientas para buscar empleo de una forma más activa".

En la apertura tendrá lugar una "performance" y posteriormente se podrá acceder a 3 salas distintas

Se trata de la I edición de #ElForo

Los asistentes tendrán acceso gratuito e ilimitado a todas las charlas, ponencias y mesas de debate que se desarrollarán en los distintos espacios

en las que se desarrollarán un total de 13 ponencias de 20 minutos y 2 Mesas Redondas de 40 minutos; además en #ElForo tendrán cabida stands de empresas y autoridades locales y regionales.

El objetivo es que los asistentes disfruten una experiencia totalmente distinta a cualquier otro evento de empleo y/o emprendimiento al que hayan acudido, por lo que Alcalá Desarrollo contará con la colaboración para esta primera edición de un grupo profesional muy innovador en el sector llamado La Nueva Ruta del Empleo.

Todas las charlas se desarrollarán de una manera dinámica con el fin de que el asistente se lleve ideas, herramientas y metodologías para comenzar una búsqueda efectiva de empleo o bien conocer

más sobre el emprendimiento, tanto en temas técnicos como de habilidades; y además tener un conocimiento más amplio de las habilidades que debe adquirir para adaptarse a un mercado laboral cada vez más dinámico.

Asimismo se realizarán dos mesas redondas en las que se contará con la presencia de los directores de Recursos Humanos de grandes empresas de diversos sectores que orientarán a los asistentes, de una manera directa y cercana, sobre qué es lo que necesitan las empresas en la actualidad en lo que a personas se refiere y cómo va a ser el futuro en este sentido, es decir, qué conocimientos, competencias y habilidades vamos a tener que desarrollar para adaptarnos a los empleos de un futuro cada vez más cercano.



CONFLUENCIA

ANTONIO OTEIZA / PEPA BURILLO

Del 5 de octubre al 19 de noviembre de 2017

SALA CASA DE LA ENTREVISTA

Calle San Juan – Alcalá de Henares

HORARIO DE SALA:

De martes a sábado de 11:00 a 14:00 y de 18:00 a 21:00 h

Domingo de 11:00 a 14:00 h

Lunes cerrado

A partir del 17 de octubre el horario de tarde será de 17:00 a 20:00 h

ENTRADA LIBRE



ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

Área de Cultura



www.ayto-alcaladehenares.es

La luna

Había un erio que con seis años tenía un balón de reglamento que era la envidia, no sólo de nuestra clase. En primero de bachiller le trajeron los reyes un reloj, que además de reloj era un Longines, cuando todos los demás teníamos la hora en el reloj de pared del patio. Al entrar en la universidad le regalaron un mercedes. Después se fue a EEUU y le perdi de vista. Al cabo de unos años me lo encontré en Piquío y me dijo que no sabía qué pedir a sus padres porque tenía de todo. —Pídeles la luna. Dije. Y se la pidió. El secesionismo multicéfalo español no baja del astro nocturno. Desde ha mucho viene recibiendo de Papá Estado lo que el resto de regiones hubieran querido para sí. Jamás se sacia. Al contrario; cuanto más se les da, más suspiran por la luna y no sólo la catalana, también la aragonesa, la valenciana, la balear como complemento; la vasca con Navarra y en Francia la Baja Navarra, Labort, Sola; mientras que los secesionistas gallegos también suspiran por parte de León. El chaval del que les hablo, Soberbio de nombre y Egoísta de apellido, de mayor usó como elíxir a cuanto gente se le acercó. Le venían bien los discursos y los sumisos, los ácratas y los estructurados, los religiosos y los ateos, los honrados y los sinvergüenzas. Sólo exigía una cosa: fidelidad a la causa. La causa era él. El caso es que acrecentó su hacienda; a su alrededor nadie salió bien parado y todos le odiaban pero a nadie se le ocurrió arruinarle. No ha muerto, no. Vive a lo grande con las prebendas que da el poder. Pero sé que él y su descendencia seguirán siendo un divieso y varios pólipos mientras no aparezca el cirujano capaz de extirparlos. Ver estos días a los balcanizados catalanes dispuestos a extorsionar, distorsionar, menospreciar, ofender, vocear e insultar con la pretensión de llevar razón en la ruptura de la Patria de todos, ciscándose en la Ley, la Constitución, la Historia y la solidaridad de una nación levantada a pulso, sudor a sudor, durante cientos de años por nuestros padres y abuelos, es insostenible. Asistir día tras día durante años a la hipocresía de "La tía Tula" del Parlament y al "Rey felón" del Estat Català, intentando con todas sus fuerzas destruir la casa común de todos los españoles, publicitando su traicionero discurso en las plataformas de todos los enemigos de España, con vocécitas angelicales de núbiles corderos, cuando se rebozan en el estercolero donde sueñan los cerdos; es desesperante. Mientras los miembros de la Guardia Civil y policías desplazados a Cataluña

para cumplir las órdenes justísimas sobre el Referendum del 1-O, defendían la Ley, "los mozos" catalanes, extendían la alfombra roja para que no ensuciaran sus pezuñas los inocentes discípulos del odio y la vendetta con que sus maestros han ensuciado las aulas. Ya que no querían enseñarles la historia de España, podían haberles hecho reflexionar sobre la de los Balcanes, pero han preferido "España nos roba" como Sputnik para conquistar su luna. (Los apocados poetas de dejame estar; esos que duermen el triste pero rentable sueño de mirar para el escañ ajeno, en lugar de ver la viga en el suyo, se han lamentado, incluso han llorado; pero ni un paso de cirujano para extirpar de una vez por todas el mal. Sólo aspiran a poner tiritas como remedio para la metástasis. Y entre tanto los palmeros de "La dictadura del Proletariado" siguen fabricando la bacteria que destruya lo más rápidamente posible la estabilidad nacional o lo que es lo mismo la democracia dibujada en 1978. A éstos les vale todo: el independentismo, el franquismo, la república, el feminismo, el machismo, el paro, la democracia, la religión y hasta los colores del arco iris con tal que sirva para la desintegración. Pasear por Sarajevo el 7 de febrero de 1984, víspera de la inauguración de los juegos olímpicos de invierno, fue un don del destino. Era una ciudad hermosa, iluminada por la alegría radiante de la esperanza, donde bullía la multicultural de sus gentes en armonía manifiesta. Al día siguiente quedaría inaugurada la XIV edición de las olimpiadas de invierno con la participación de 1.272 atletas procedentes de 49 comités olímpicos nacionales. Se trataba del primer evento de este tipo en un estado socialista, con permiso del celebrado en Moscú en 1980. La luz, la armonía y el color invadieron por unos días la grisura de aquel rancio socialismo de estado. Nadie podía imaginar que apenas ocho años después, la guerra convertiría en cenizas sus jardines, sus plazas, sus viviendas, sus monumentos y hasta el río Miljacka se consumiría en el fuego con que ardían sus gentes, sepultadas por el odio en la tumba de la venganza. Estúpidos maestros del odio a la patria, respetad la España de todos y dejadnos vivir afrontando nuestros problemas reales. No nos envenenéis con los vuelos hacia la luna del secesionismo, las utopías fraticidas o las demandas prefabricadas en los hornos de las vendettas y las magias de la mentira.

Norberto Moreno Pérez

Plaza Mayor

La burbuja del taxi

La concesión municipal de una licencia de taxi ha sido una fuente de exageradas plusvalías inmediatas para el que obtenía dicha licencia. Pagaba un importe modesto al municipio y, de forma simultánea, la vendía a un tercero que desembolsaba hasta cien veces más para obtener la propiedad y explotación de esa licencia de trabajo.

Lo que decir tiene que le era rentable pagar esos importes en función de los ingresos y resultados futuros. De esa forma, hay propietarios que tienen "flotas" conducidas por empleados o falsos autónomos que cobran en función de los ingresos diarios que producen. En resumen, una inversión, con los riesgos que lleva toda inversión, en la que, hasta hace poco, era "tirar a parado" en cuanto al resultado final de la misma.

Los tiempos avanzan; quedaron atrás los picapedreros, los caleros y los carros tirados por mulos. Ha llegado una nueva competencia a los taxis que pone en riesgo la viabilidad económica de los taxistas.

Durante muchos años, he sido usuario de taxi dos veces a la semana, desde Alcalá al aeropuerto y viceversa; ahora, siempre que salgo al teatro o a cenar fuera de casa; y mis hijos los utilizan con cierta frecuencia. Tengo una experiencia magnífica en atención, servicio y en prudencia de no partir del final de recorrido hasta que ven que has abierto la puerta y atravesado el portal sin incidencia alguna. No puedo decir lo mismo de otras ciudades, en las que han pretendido darme paseos en vez de ir directamente a destino. Ni del pasado sábado día siete de octubre en Alcalá de Henares.

Sobre las siete de la tarde y llegado desde Santiago de Compostela a la estación, no había ningún taxi en dicha parada. Era día de fiesta local, Mercado Medieval llamado de Cervantes por la celebración del nacimiento del genio alcalaíno el nueve de octubre, no se puede dar un paso en el centro de la ciudad, en la que algún iluminado ha colocado los puestos de los dioses Hefesto y Vulcano, chorizos, morcillas, costillas y resto de vian-

das, todo fuego y humo, junto a la Universidad Cisneriana recién restaurada y limpia.

Tres cuartos de hora de espera sin que apareciera ningún taxi por allí. Mejor dicho, llegaron tres, con pasajeros que, en vez de circular por la vía habilitada al efecto, lo hicieron por la calle que acaba en la de Torrelaguna, cobraban la carrera, daban la vuelta interrumpiendo la circulación, y se negaban a recoger pasajeros. ¿Por qué? Elucubro: Porque tenían avisos de su servicio taxis telefónico, a cuya respuesta facturan 4,80€ y en cambio en parada el importe inicial es de 3,00€ en sábados y festivos. Además, si los taxistas no acuden a dos llamadas de su central, los bloquean por dos horas sin darles aviso.

Retomo el argumento. Han llegado al mercado de las grandes ciudades otras formas de moverse. Coches más nuevos, más limpios y mejor dotados, conductores más educados y mejor vestidos, puntualidad, servicio y precios más reducidos.

La globalización y un mundo sin fronteras ha llegado a este sector. Y ha pinchado la burbuja de lo pagado por las licencias en terceras transmisiones. Todas las movilizaciones y protestas que ha habido y pudiera haber en el futuro, no tienen ninguna justificación que no sea que, en un mercado con competencia, no se pueda amortizar la inversión realizada, en muchos casos con financiación bancaria.

No quiero pensar que, al igual que en el caso de las hipotecas, el deudor pretenda culpar al financiador de sus errores de inversión.

En mi opinión, es otro sector que tiene que reestructurarse y buscar soluciones alternativas a su actual situación, si no quiere morir de éxito histórico en el que era el único actor en un mercado por ellos mismos controlado, ante la libertad de elección plural y oferta múltiple que cada día avanza, sin que se puedan poner puertas al campo, en la comunidad mundial actual.

Antonio CAMPOS

<http://www.es.ancamfer.wordpress.com>

"Mecenazgo y señas de identidad, heráldica, del Cardenal Cisneros en Alcalá de Henares"

Dentro del Ciclo de Conferencias V Centenario de Cisneros (1517-2017), de la Asociación Cultural Universis, el día 28 de septiembre, la doctora M^a Evangelina Muñoz Santos impartió una conferencia sobre "La heráldica de Cisneros en los bienes muebles e inmuebles en Alcalá de Henares". Previamente habían tenido lugar dos magistrales conferencias impartidas por los doctores María Dolores Cabañas sobre el tema "De Gonzalo a Francisco" (lunes 21 de mayo) y Alfonso Dávila Olivada, con el tema "La Revolución Universitaria Cisneriana sobre el Modelo Universitario Medieval" (21 de Septiembre).

*Firma autógrafa
del Cardenal Cisneros*

Firma autógrafa
del Cardenal Cisneros

Foto 1



Foto 2



Después de hacer una breve introducción sobre la época de los Reyes Católicos y, por consiguiente, del cardenal Cisneros, Muñoz Santos presentó al protagonista por medio de su imagen ya conocida en lienzos, grabados y escultura: Cardenal Cisneros de Felipe Bigarny y Francisco del Rincón 1518. Enmarcado en el S.XVIII. UCM. (foto 1). Busto de Cisneros de Villabruille y Ron, S. XVIII. UCM. (foto 2). Seguidamente vimos los lienzos que reflejan sus hazañas en Orán, presentes en la Capilla mozárabe de Toledo y otros, para pasar luego a su etapa complutense. A continuación reproducimos un escrito explicativo de la propia Evangelina Muñoz Santos sobre el tema de su conferencia.

Fue el prelado de Torrelaguna el que reconstruyó, de nueva planta, la Colegiata de san Justo y Pastor (1479-1514), de la época del arzobispo Carrillo, respetando la cripta martirial de los Santos Niños. No se contentó con la sola función arquitectónica sino que deseaba asignarle el dinero que tenía depositado en la fortaleza de Uceda, pero falleció sin llevarlo a efecto.

En 1509, construyó la capilla mayor, retablo, de Felipe Bigarny, sacristía, coro, sillería coral, rejas de la capilla mayor y del coro, antecala y sala capitular, claustro, vidrieras; todo con su heráldica; además concedió otros beneficios y favores, como citan los documentos: reunido el Cabildo de san Justo y Pastor, en agradecimiento a Cisneros, acuerdan y se comprometen a celebrar 13 aniversarios mayores por las almas de los familiares del prelado y por la suya propia.

El Cardenal Cisneros. Juan de Borgoña. Sala capitular de Toledo

Posteriormente, en 1513, ya está concluido todo y asentadas las rejas, por lo que harán un voto de celebrar "una memoria litúrgica en agradecimiento de las tres realizaciones principales del Cardenal: la transformación de San Justo y Pastor, la fundación del Colegio Mayor de san Ildefonso y el Convento de San Juan de la Penitencia, más el colegio de doncellas de santa Isabel y el hospital anejo", razón por la que desde entonces todos los canónigos u otros cargos que ingresaran en la Colegiata-Magistral jurarán respetar los acuerdos y capitulaciones acordadas.

Exponente de lo dicho es la fotografía escaneada, de la Magistral en el s. XIX, pues si prescindimos de la reja y mausoleo del Cardenal Cisneros, que vemos en el ángulo inferior izquierdo, todo el conjunto responde a cómo vieron el templo los complutenses y foráneos en los siglos pretéritos:

Reja del coro de Juan Francés, sendos pulpitos enfrente de los otros dos de la reja de la capilla mayor del mismo autor, sillería coral, fascistol, altar con imagen, órgano del s. XV, vía sacra, que pone en comunicación la Capilla mayor y el coro, acotada por balaustres. Y, todo, sin excepción, con las armas del prelado (foto 3).

Heráldica que encontramos en la fachada del templo, obra de los arquitectos toledanos Enrique y Antonio Egas: Cordon fransiscano debajo del arco escarzano y greca de candelieri; superpuesto el frontón trilobulado con grumos y en su interior sendos escudos de escudos o ajedrezados del Cardenal, que enmarcan al de san Ildefonso con capelo y borlas cardenalicias, todo dentro del alfiz mixtilíneo.

Detalles de la parte superior de la fachada y del escudo del arzobispado de Toledo con la "Imposición de la casulla a San Ildefonso por

Santa Maria", como expresión de la gran devoción de Cisneros al "Capellán de la Virgen", como se denominaba a S. Ildefonso, premiado por Ella por haber escrito mucho y bien sobre su virginidad y Concepción. Inmaculada. (fotos 4 y 5)

Será en 1519, previa solicitud del prelado, cuando la Colegiata obtenga el título de Magistral [sus canónigos tenían que ser doctores teólogos de la Universidad], concedido por S.S. el Papa León X, una vez fallecido el ardenal Cisneros.

Afirmamos que este singular templo fue el centro espiritual real y simbólico, así como el compendio de la historia de Alcalá de Henares en sus múltiples vicisitudes civiles y religiosas, venturosas e infelices.

Comentamos la fundación del Colegio Mayor de san Ildefonso con su heráldica presente en el cordón franciscano que rodea la fachada, así como en la parte más noble y principal de la misma, la biblioteca, con su ventana cerrada por la reja

Foto 3





Foto 4



Foto 5



Foto 6

renacentista de Villalpando, y sendos escudos del prelado con escaques y capelo, más borlas y, otro más reducido situado dentro del frontón semicircular con putis superpuestos. Sin olvidar el tondo o medallón del arzobispo de Toledo, san Ildefonso, que da nombre a la academia Complutense y su Iglesia.

Parte principal de la fachada, la biblioteca. Sendos escudos de Cisneros y otro inscrito en el frontón semicircular, más el medallón de san Ildefonso. (Foto 6)

Vimos su Iglesia, panteón Colegial y Universitario, lugar singular y emblemático, donde se puede respirar el -espíritu del prelado- y, elegido por él para su sepultura: "por las muchas oraciones e misas que allí continuamente se celebran e dicen", como consta en su testamento.

Apreciamos los dos cuerpos y ático de la fachada de la misma, con sendos escudos del C. Cisneros, y el medio relieve de su portada, dedicada al santo titular Ildefonso.

Detalle del medio relieve de la fachada de la Iglesia; la Imposición de la casulla a san Ildefonso. S. XVII. (foto 7)

Comentamos su inicial retablo con tema Ildefonsino, sus 10 capillas, ocho de las cuales estaban cerradas con rejas y con la heráldica del fundador, sus altares, rejas de la Capilla mayor, obra de Juan Francés y, la de cerramiento-apertura del templo, del Maestre Bartolomé de Jaén, con su heráldica a doble faz.

Analizamos sus retablos, los enterramientos en la nave, el primer lugar ocupado por los rectores, las capillas laterales: la del Dr. Juan de Medina, Dr. Francisco de Vallés y Covarrubias, del humanista Dr. Elio Antonio de Nebrija ... Nos detuvimos analizando el Mausoleo, obra de Doménico Fancelli, y Bartolomé Ordóñez, más oficiales, la monumental reja de los Vergara, en la que vemos representados los hitos más singulares del Cardenal, y "La mejor reja del renacimiento", en palabras de D. Elías Tormo.

Detalle de una de las esquinas de la reja, realizada por Nicolás de Vergara, el Mozo. Sobre plastrón aldrá es el plinto con inscripción y urna cineraria con cabeza de cardenal. (foto 8)

"Deja extraño de admirar las marmóreas figuras -y la forrada verja, hecha por admirable mano- admira la virtud del varón, que en doble y perenne lauro, fue digno dos veces de la cumbre del poder"

Texto de Alvar Gómez de Castro, biógrafo del Cardenal Cisneros.

Vimos su efigie y heráldica en el Patio de las Escuelas, posterior Patio de Santo Tomás de Villanueva, ya en el S. XVII, obra de José de Sopeña y colaboradores, rematada en



Foto 7



Foto 8



Foto 9

1662, más los relieves de Fernando de la Dehesa: Cisneros y Santo Tomás de Villanueva, en 1658, una vez canonizado el estudiante y catedrático manchego que fue arzobispo de Valencia y ejemplo de caridad cristiana. "Padre de los pobres".

Relieve del Cardenal Cisneros y de Santo Tomás de Villanueva. Patio de Santo Tomás de Villanueva. Fernando de la Dehesa. 1657-1658. (fotos 9 y 10)

El relieve evoca al prelado en el sitio y la batalla de Orán: aparece vestido de franciscano, con alba y muceta de cardenal, con crucifijo en



Foto 10

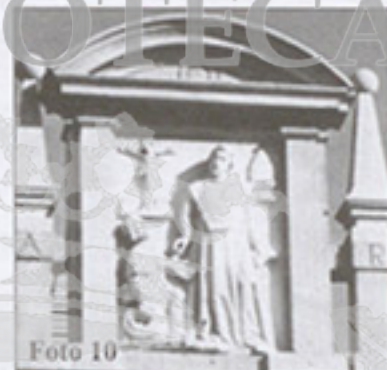


Foto 11

la mano derecha y bastón de mando en la izquierda, más el sol a su espalda, en clara alusión al sol que no se ponía en el sitio, en la batalla citada, mientras el Cardenal realizaba oraciones de intercesión a favor de la victoria.

Por su parte, Santo Tomás vestido de colegial del Mayor de san Ildefonso, mira a un necesitado que respetuoso y arrodillado le pide una ayuda. El santo tiene como elementos parlantes el crucifijo y la mitra, de arzobispo de Valencia.

No olvidamos el legado testamentario a las religiosas Terciarias

franciscanas de san Juan de la Penitencia [las Juanas], de quien fue fundador y nombró por herederas, como expresamos. Recordamos también a las Clarisas, procedentes del Beaterio de santa Librada.

El Cardenal Cisneros revestido de pontifical, capa pluvial historiada y broche con sus armas de escaques. Cobre repujado y policromado. Marco original de madera. S. XVI. Anónimo. (foto 11)

Conclusiones:

Verdadero culto a la personalidad de un varón inteligente, voluntarioso, decidido, aguerido y santo

Hemos constatado, documentalmente, la omnipresencia simbólica del espíritu del C. Cisneros, "nuestro Señor", en un verdadero culto a la personalidad del prelado, en múltiples lienzos, efigies, y en sus diferentes heráldicas, como elemento parlante demostrativo de su posesión o mecenazgo, pues estaban en todas las dependencias del Colegio Mayor: Iglesia: en el retablo del altar mayor y las dos capillas colaterales; la sacristía, en el sepulcro, en las rejas de 8 de las capillas de la nave y en la Capilla mayor, el coro alto y bajo, las salas rectorales, sala de Capillas, la biblioteca, el depósito, su Capilla-Oratorio y, en el ajuar litúrgico: ornamentos y vasos sagrados, en medallas, el menaje de plata del refectorio: jarras, cubiertos, tazas; también lo vimos en gualdameces, alfombras, tapices, paños tumulares, lienzos, reposteros, frontales de altar, candeleros, libros, documentos, así como en la obligatoriedad de poner sus armas en aquellos inmuebles pertenecientes al Colegio Mayor de san Ildefonso, su heredero, como el arriendo del molino Borgoñón, que a sus censatarios se les impone la obligatoriedad de "poner su escudo labrado por encima de la puerta de lantera del dicho horno pa agora y pa siempre jamás, en el plazo de seis meses".

Desde estas breves líneas expreso mi admiración, reconocimiento y agradecimiento a su persona y la ingente labor realizada y reflejada en su pensamiento:

"Tenga por cierto que no le tengo de decir ni hacer sino lo que convenga al servicio de su magestad y el de Dios primeramente, y al bien destos reynos", en la carta enviada al embajador Diego López de Ayala, en Bruselas para dársela al joven monarca Carlos I.

M^a Evangelina Muñoz Santos

No, nadie piense que voy a escribir sobre política. Hay personas más cualificadas que yo para escribir, incluso para vivir, de lo que hoy llamamos Ciencia Política. Si intento abordar parcialmente un tema como el que encabeza este escrito, es por la incidencia que las decisiones y actuaciones políticas tienen en mi vida y en la de muchos ciudadanos que sufrimos —o nos beneficiamos— de la actuación de nuestras clases dirigentes.

España, por desgracia, lleva varias décadas siendo vapuleada por el terrorismo. El número de víctimas se cuenta por miles de personas, no digamos del número de vidas y planes cambiados por el terror practicado, ya sea de palabra o de obra. Omiso los daños materiales producidos por el mismo. Igualmente olvido las voluntades torcidas o doblegadas, incluso los planes de obras públicas y de políticas que han sido modificados por voluntad del terrorismo. Todo ello nos hace pensar que, pese a lo que pueda parecer, los objetivos del terrorismo se van cumpliendo en mayor medida de lo que sería deseable. Este paulatino sometimiento a nuestros verdugos se nos justifica o se nos vende como un triunfo de la democracia y del Estado de Derecho. Nada más lejano de la verdad que estos "cantos de sirena" que oímos a menudo.

Otro Pacto de dos Partidos

Al hablar de terrorismo hemos de pensar que es un fenómeno difícil de definir y más difícil aún de combatir. Pese a ello, presenta algunos rasgos comunes, ya sea por el origen o por los objetivos que persigan. Me atrevería a citar algunos de ellos:

Desafiar a los Poderes Públicos para minar la legitimidad que los sustenta.

Amedrentar a los ciudadanos o a colectivos concretos para cambiar voluntades.

Imponer sus exigencias por la fuerza, la sorpresa y el dolor, ya sean políticas, religiosas o sociales.

Cualquiera que sea el origen y la finalidad del terrorismo, incluido el de Estado, las víctimas son siempre los perdedores directos, es decir, las personas que más lo sufren. Los daños recibidos por ellas son siempre impagables e irreparables. De ahí la importancia del papel que deben desempeñar las víctimas en cualquier sociedad golpeada por la barbarie terrorista. Máxime cuando ellas nunca han aplicado la ley del talión ni se han opuesto a que el Estado de Derecho asuma plenamente el protagonismo en la lucha contra el terror y

las responsabilidades que le asigna nuestro ordenamiento constitucional y jurídico.

En la España denominada democrática no ha habido nunca consenso a la hora de enfrentar el terrorismo desde las instituciones. Los partidos políticos no han tenido la altura de miras, ni la honradez necesaria para entender, que el terrorismo, es el enemigo común de la sociedad a la que deben representar. Más grave aún, algunas formaciones políticas exhiben posiciones más próximas y más tolerantes al terrorismo que al imperio de la ley. Esta singular diferencia española respecto a las democracias occidentales resta credibilidad a nuestra pureza democrática y por tanto a nuestra política antiterrorista.

Desde diciembre del año 2000 hasta febrero de 2015, en España los partidos mayoritarios, han suscrito al menos dos pactos contra el terrorismo. El primero se denominó Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo y tenía como finalidad la lucha contra el terrorismo etarra y otros similares; siempre partiendo del principio de aplicar sólo las leyes y los métodos existentes en nuestro ordenamiento jurídico y constitucional.

El segundo se ha firmado recientemente con una orientación clara a la lucha contra el yihadismo.

Personalmente, jamás me opondré ni haré una crítica despiadada a cualquier iniciativa de esta naturaleza. No obstante, en el caso de que los pactos tengan una finalidad distinta a la lucha contra el terrorismo o sean señuelos para engañar a las víctimas y al pueblo, no dudaré en oponerme a ese tipo de traiciones. Hablo hipotéticamente pero los hechos han demostrado que no hay que descartar ninguna posibilidad.

Los españoles que en el año dos mil éramos adultos hemos podido comprobar que el pacto suscrito entre PP y PSOE, inicialmente dio sus frutos y ETA, aplicando la legislación, recibió un varapalo que auguraba el éxito del Estado de Derecho sobre el crimen organizado. Desgraciadamente pudimos constatar unos años después que Zapatero, promotor del pacto, negoció unilateralmente con los etarras. Llegado a la presidencia del gobierno, sin derogar el pacto, obtuvo una autorización parlamentaria para negociar con los terroristas. Cada lector puede sacar sus propias conclusiones sobre el uso que los firmantes del pacto hicieron del mismo. El hecho se agrava al recordar que la autorización fue apoyada por la gran ma-

yoría de los grupos parlamentarios. Ni las víctimas, ni los ciudadanos, estaban de acuerdo con la decisión parlamentaria. Nuestros dirigentes desoyeron las razonables reclamaciones realizadas por el pueblo que los eligió y por las víctimas que padecen el terrorismo.

El 11 de marzo de 2004 se produjo el mayor atentado de nuestra historia. ¿Se aplicaron los contenidos del Pacto? Sólo hubo unanimidad en los primeros momentos de confusión cuando TODOS imputaron el atentado a ETA. Las algaradas callejeras, las manifestaciones diciendo "Queremos saber" y "Todos íbamos en los trenes", el cordón sanitario y las mentiras propagadas y después selladas con una única y falaz sentencia, dejaron en evidencia la burda mentira del Pacto del año 2000.

Los recientes atentados de Barcelona y Cambrils dejan en evidencia que, el terrorismo, no se combate sólo con pactos sino con la firme voluntad de aplicar medidas preventivas y correctivas a las acciones terroristas. Eso sí, partiendo del consenso de todos los partidos del arco parlamentario, de las víctimas y de la sociedad en general. Esto, hoy parece impensable.

Gabriel MORIS
NOGUERA

Centenario de la Aviación Naval Española

En la villa de Rota, provincia de Cádiz, donde está situada la Base Naval conjunta hispanoamericana, el día 16 de septiembre se celebró un acto para conmemorar el Centenario de la Aviación Naval española en la hermosa playa de La Costilla. Nos congregamos unas noventa mil personas para disfrutar del espectáculo que las aeronaves nos ofrecieron. Tanto la población como la playa estaban llenas de banderas españolas, gorras y camisetas con escudos de las Fuerzas Armadas.

A las once de la mañana un Boeing P-8 Poseidon de la armada de los Estados Unidos hacia su entrada por el lado derecho de la playa venido expresamente para esta ocasión desde Sigonella (Italia) adonde

volvió sin haber hecho escala. No sólo participaron aeronaves militares, sobrevolaron la playa los "Cuco" de la Guardia Civil, aviones de la Fundación "Infante de Orleans", las Fuerzas Aero-móviles del Ejército de Tierra, Vigilancia Aduanera. Los helicópteros de la Base Naval de Rota de la Tercera, Quinta, Sexta y Décima Escuadrillas realizaron una serie de simulacros de rescate de naufragos y vuelos en formación que hicieron las delicias de los asistentes.

El Buque de Proyección Estratégica "Juan Carlos I", que se encontraba navegando cerca de la costa, sirvió de aeropuerto para el despegue y aterrizaje de los seis "Harrier" de la Novena Escuadrilla, que realizaron varias pasadas en formación y de-

mostraron su capacidad de maniobra "parados en el aire" como si de cernícalos se tratara.

Todo esto y mucho más fue lo que disfrutamos durante unas cuatro horas, con un cielo azul, sin nubes ni bruma y un ambiente de camaradería entre todos los visitantes venidos de muchos lugares de España y del extranjero.

Tanto mi hijo, mi nuera y yo disfrutamos mucho y el broche de oro lo puso la Patrulla "Águila" con todas sus piruetas, pasadas y dibujos en el cielo. Uno no se cansa nunca de verlos.

Felicito desde aquí a todos los participantes.

ILUMINADA



Ya sabemos lo que ha pasado el 1-0 (el día que escribo esto es día tres) y es probable que a la CUP, a Puigdemont y a Junqueras les importe más la declaración unilateral de Independencia que todo lo demás, fuere lo que fuere lo que pudiere ocurrir en Cataluña, ya sea internamente o a nivel de relaciones internacionales singularmente con países que pudieren sufrir un efecto contagio del separatismo catalán. Lo primordial es la independencia.

Resaltemos, sobre todo, las maneras antidemocráticas adoptadas en el Parlament. Excluir una gran parte de la población, la mitad o más, seguramente, aplastar los derechos de los grupos minoritarios elegidos democráticamente. Intimidaciones, exclusión, represalias directas como las que han sufrido los alcaldes democráticos que se han negado a ceder sus ayuntamientos para la consulta declarada inconstitucional por las Instituciones competentes, entre otras. Así hacía Franco sus plebiscitos.

El nacionalismo catalán, que tanto se escuda en el nacionalismo español, que como todos los nacionalismos son el cáncer ideológico de los dos últimos siglos, ha

escondido sus múltiples carencias en sus banderas para tapan la explotación de los trabajadores precarios, las carencias que entorpecen la labor de la justicia, la falta de inversión en la educación pública, los recortes en Sanidad, las penurias de una multitud de trabajadores que cobran tan poco que su salario no les permite salir de su miseria. Dicho sea de paso lo mismo que ha hecho el gobierno de Rajoy. Aquellos envueltos en la "estelada" y éste en la "roja y gualda". Al fin y al cabo todas son iguales. Durante la transición se oía: "Ni reyes ni patrias ni banderas". Ahora tenemos dos reyes y dos reinas, no sé cuántas patrias y multitud de banderas. Menos compromiso con las banderas y más responsabilidad con el progreso de nuestro país, nación o lo que sea, con el bienestar y la felicidad de sus gentes. Alejémonos de los políticos corruptos, de aquí y de allí, como los que nos gobiernan gra-



El 1-0 y el futuro

cias a los votos de tantos y tantos portadores de banderas.

Tras la jornada del 1-0 esos gobernantes se apresuraron a leer los resultados del referéndum como una victoria de cada cual, mejor dicho, de la derrota del otro. Ninguno asumió su incapacidad para gestionar el problema.

Los derrotados han sido los españoles y los catalanes, sus derechos y sus intereses políticos y económicos. Han descuidado la democracia y la convivencia. Los máximos responsables tienen nombre y cargo. Los presidentes Puigdemont y Rajoy. Aquel enfrentando a españoles y catalanes, con desprecio a la Constitución y al propio Estatut, incluso a los Tribunales y al Código Penal. Éste, Rajoy, por su inhibición política en el conflicto, delegando sus responsabilidades en el Tribunal Constitucional. Ha abdicado de sus obligaciones como Presidente del Gobierno. Le hemos oído decir por ejemplo que nadie podría ha-

ber imaginado que las cosas llegarían a este extremo y que les estaban obligando a hacer lo que no querían hacer. Los medios de comunicación habían vaticinado lo que ocurriría, y efectivamente nunca ha sabido lo que quería y debía hacer, a este respecto, ni querido. Quizás sea ahora cuando se vea obligado a hacer lo que evidentemente nunca quiso: revisar la Constitución, acaso sea suficiente un sólo párrafo para dar cabida a un determinado federalismo buscando el consenso político necesario que evite la división entre españoles.

Los españoles a garrotazos y las imágenes de violencia extrema creíamos que habían sido erradicadas para siempre. Se avecinan días difíciles, la huelga general en Cataluña, de "país" la han llamado, equívoca y engañosa pero multitudinaria, y otros aún más. La crisis del modelo territorial del Estado es una realidad, acaso la más grave desde el desastre del 98, y no se combate con "la cebra" sino con la política y la democracia. No valen las lamentaciones a tiempo pasado, esas que hablan de que si los Mossos hubieran impedido de antemano la

apertura de colegios electorales y retirado urnas y papeletas, esta tarea no habría tenido que ser realizada después por la Policía y la Guardia Civil y nos habríamos evitado muchas de las escenas lamentables que ayer dieron la vuelta al mundo. Podríamos añadir, como cita, que si el "archinominado" artículo 155 de la Constitución se hubiese activado en agosto igualmente no se hubiese llegado a la situación actual. Tampoco cabe lamentarse de las torpes decisiones del presidente José Luis Rodríguez Zapatero o de las lamentables y desafortunadas recusaciones de Rajoy al Estatuto de Autonomía aprobado en las Cortes y en Referéndum legal. Eso es pasado.

Los españoles queremos saber cómo enfrentará el desafío separatista el Presidente del Gobierno señor Rajoy. Tiene que explicar a los españoles, si es capaz, qué va a hacer para que España y los españoles tengan un proyecto de futuro democrático y en pacífica convivencia, sin más banderas que la blanca.

Urbano BRIHUEGA

El 10 de febrero de 1873 el rey Amadeo I de Saboya abdicaba renunciando a la corona de España y proclamándose por las Cortes al día siguiente la República, régimen político que estaría vigente hasta el 29 de diciembre de 1874, cuando da comienzo la restauración borbónica después del pronunciamiento del general Arsenio Martínez Campos. Algunos de los protagonistas de este primer, corto e inestable intento republicano en nuestra historia dan nombre a algunas calles y plaza de Alcalá.

El primero de ellos **Emilio Castelar**, defensor de un republicanismo democrático y liberal, que fue ministro de Estado, después presidente del Congreso de los Diputados y finalmente jefe de Estado desde el 7 de septiembre al 3 de enero de 1874. Desde el **24 de febrero de 1976** lleva su nombre la calle "situada entre las calles Marqués de Ibarra (hoy Paseo de la Estación), Navarro y Ledesma, Cánovas del Castillo y de las Flores, cuyo paraje o lugar urbano es conocido como San Luis". A esta calle, anteriormente en el pleno de 31 de julio de 1975, se pretendió rotularla con el nombre de Lord Carteret, pero don Fernando Sancho manifestó "que con respeto a la calle de Lord Carteret, como norma general, deben asignarse nombres de personas nacionales de fácil pronunciación, que no admitan confusiones para ser identificadas", propuesta aceptada por el resto de concejales.

En la misma zona y a lo que hoy es un jardín privado en el interior de la Urbanización, también en el pleno de 31 de julio de 1975, se planteó denominarle plaza de Diego Clemencín, nombre que no subió al callejero y que finalmente se llamaría Plaza de Sagasta desde su aprobación en la sesión plenaria de **17 de marzo de 1992**, en memoria de **Práxedes Mateo Sagasta**. Este político miembro del Partido Liberal, famoso por sus dotes retóricas, fue varias veces presidente del Consejo de Ministros en el período comprendido entre el 21 de diciembre de 1871 y el 6 de diciembre de 1902. Cargo que inició con Amadeo I, mantuvo durante la Primera República y que culminó con los reinados de Alfonso XII y Alfonso XIII, todo un ejemplo de versatilidad política.

Y por último **José Echegaray**, polifacético personaje de la España del siglo XIX, brillante en sus trabajos de ingeniero, dramaturgo, político y matemático. Como político participó activamente en la formación del Partido Radical, siendo ministro de Fomento y en el Gobierno de Ruiz Zorrilla durante el reinado de Amadeo I, después, tras el golpe de Pavia y la formación de un gobierno de concentración, en el Gobierno de la República Unificada fue ministro de Hacienda. Dejó la política para

Tras las huellas de la Primera República en el callejero alcalaíno

dedicarse a la literatura regresando de nuevo al Ministerio de Hacienda durante el reinado de Alfonso XIII, eso sí abandonando su fervor republicano.

José Echegaray, en el año 1904, se convirtió en el primer español, en recibir el premio Nobel, compartido con el poeta provenzal Frédéric Mistral. Galdós inmortalizó para muchos, que escudriñan a las vanguardias literarias españolas, sobre todo a los escritores de la generación del 98, algunos de los cuales pensaban arrebatado, dicen que por motivos políticos, a Benito Pérez Galdós, opinión que por cierto comparto. Entre los más críticos escritores de tanto relieve como Leopoldo Alas "Clarín" y Emilia Pardo Bazán, esta última estoy convencido que además de por motivos literarios, tenía otros motivos de índole más personal para haber preferido a don Benito en lugar de a don José como premiado.

Y es precisamente por su faceta literaria por la que el ayuntamiento de Alcalá le dedicó una calle en el Polígono 115B, en el pleno celebrado el **17 de junio de 1997**.

Ninguno de los tres nombres, como hemos visto, subió al callejero durante este período histórico, pero sí se produjeron algunos cambios. Sin tomarse ningún acuerdo plenario a la plaza Mayor se le empezó a denominar plaza de la República, simultaneando ambos nombres.

En muchos municipios se cambió el nombre de las calles con tanto por otro profano. En Alcalá el cambio solo afectó a una de ellas, así en el pleno de 6 de noviembre de 1873, a propuesta de los ciudadanos concejales Antonio Saraldi y Antonio Peidró, la Corporación resolvió poner "calle del cinco de marzo a la que desde antiguo se viene denominando de Santa Ursula". En ese mismo pleno se puso el nombre de "Travesía a la plaza de la República" a la que desde la plaza de este nombre se dirige a la plazuela de San Diego y no tiene nombre". No queda claro a qué calle se están refiriendo, aunque yo creo que se trata de la hoy conocida por Pedro Gumiel, antes del Arco de la Universidad.

Terminado el capítulo del callejero, me gustaría iniciar otro con dos acuerdos plenarios importantes tomados en este breve período histórico y, finalmente, acabar este artículo con una anécdota.

En el pleno de **30 de mayo de 1873**, coincidiendo con las obras de la Casa Consistorial el señor concejal don Francisco Altés "como individuo de la comisión de obras hizo presente a nombre de la misma que debiendo darse pronto principio al decorado del salón de actos que se está construyendo y figurando en los planos seis hornacinas para otros tantos retratos a relieve de hombres célebres, desea

que el ayuntamiento designe los que han de ocupar dichos huecos". El pleno acordó por unanimidad que fueran: "los retratos de los insignes y esclarecidos varones don Miguel de Cervantes y Saavedra; Cardenal Gíménez de Cisneros; don Antonio de Solís; don Antonio de Nebrija; don Benito Gerónimo Feijóo, y el del bravo guerrillero y teniente General don Juan Martín "El Empecinado", que con un puñado de héroes arrolló a los franceses el 22 de mayo de mil ochocientos trece, salvando a esta ciudad y sus moradores del saqueo y de la muerte". Estos retratos siguen hoy decorando el salón de pleno de nuestro ayuntamiento. Entonces no repararon que en la historia de nuestra ciudad había "insignes y esclarecidos mujeres" acreedoras de haber compartido este honor con los elegidos.

En la plaza Mayor o de la República existía un paseo arbolado y con sillas al que se denominaba Paseo de Cervantes, pues bien, coincidiendo con un proyecto de ensanchamiento del mismo, el día 22 de **enero de 1874** el pleno aprobó que se erigiera un monumento dedicado a Cervantes. La propuesta fue del ciudadano concejal Monsó y es del siguiente tenor: "se ocupe el ayuntamiento de la manera de perpetuar en cuanto le sea posible la memoria del insigne y esclarecido cuyo nombre lleva el paseo". Aunque la idea fue admitida y discutida con entusiasmo por todos los asistentes, la siempre precaria situación económica del ayuntamiento, hizo que se tomara el siguiente acuerdo: "tocándose con sentimiento la dificultad de que sola esta ciudad pueda acometer una obra monumental como la que exige la grandiosidad del hombre a cuyo honor ha de erigirse, acordó como más conveniente el que la Corporación se dirigiese desde luego a la Ilustrada Academia de la Lengua, reclamando su concurso, para que como interesado también en que se lleve a cabo esta idea promueva, valiéndose de su natural y bien merecida influencia, una suscripción nacional, cuyo producto bajo su dirección se emplee en la erección de dicho monumento en esta Ciudad, por ser la cuna de tan inmortal ingenio y donde se conserva con orgullo de sus habitantes, aunque con una modesta inscripción, la pila en que recibió las aguas del bautismo". La estatua se erigiría años más tarde, pero eso se lo contaré otro día.

Y termino con la anécdota, que tiene que ver con nuestro Miguel de Cervantes. El pleno acordó por unanimidad el **10 de abril de 1874** "que el día 23 del actual, aniversario del fallecimiento de nuestro esclarecido paisano Cervantes se celebre a expensas del ayuntamiento una modesta misa rezada de réquiem en la parro-

quia de Santa María con asistencia de la municipalidad en cuerpo, y que se anuncie sencillamente al vecindario y se pase atento oficio al vicario eclesiástico para que al anochecer del veinte y dos y 10 de la mañana del veinte y tres se haga un clamor general de campanas en todas las iglesias de la ciudad". Todos los concejales estuvieron de acuerdo en costear la misa y en asistir a pesar de que el 31 de marzo de 1873 el Gobernador Civil de la provincia había remitido un escrito a la Corporación en el que les informaba de que "siendo los Ayuntamientos Corporaciones administrativas como clara y expresamente la Ley dice, en la que no menciona la intervención en funciones religiosas, dejando a cada individuo en libertad de asistir o no a ellas como mejor le parezca con el carácter de ciudadano, pero no como corporación municipal en pleno ni en comisión".

Y no crean ustedes que en los asuntos religiosos los ciudadanos concejales de entonces estuvieron siempre conformes. Tan solo un mes después del acuerdo anterior, en la sesión extraordinaria de pleno de **9 de mayo de 1874** se trata, como asunto único, una comunicación recibida del Presidente del Cabildo de la Santa Iglesia Magistral "rogando al ayuntamiento asista a la función de las Santas Formas y presida la procesión con las insignias que acostumbra en los actos públicos a que concurre". El ciudadano concejal Eduvigis Muriel manifiesta "que no estando este asunto por ser meramente religioso, comprendido entre los que la Ley confía a los ayuntamientos, debe acordarse de que no ha lugar a deliberar sobre él", postura compartida por los concejales Joaquín Alcalde y Gabino Frutos; en contra se manifiestan el Presidente Antonio Peidró, Francisco Altés y Antonio Saraldi alegando que esta cuestión no debía mirarse "solamente bajo el carácter religioso sino de conveniencia local por cuanto a que cuanto más concurrencia habrá a ella con beneficio conocido para la población, creyendo que do debía haber reparado alguno en que se resolviera afirmativamente, como se ha hecho en otros ayuntamientos importantes de la nación incluso en el de la capital". Finalmente se acuerda por ocho votos a favor y cinco en contra "que el Ayuntamiento asista a la función y procesión de las Santas Formas, en la misma forma que desde antiguo ha venido practicándose". A pesar de haberse aprobado tan solo asistió a la función el concejal Francisco Monsó.

Y hasta aquí un nuevo paseo político, literario y religioso por las calles de nuestra querida Alcalá.

Bartolomé GONZÁLEZ JIMÉNEZ

Diferencias entre psicólogos clínicos y el psiquiatra

En este artículo intentaré arrojar luz sobre una de las preguntas más recurrentes en mi vida. "¿Cuál es la diferencia entre un psiquiatra y un psicólogo?"

1. Objeto de actuación

Tanto la psicología clínica como la psiquiatría tienen como objeto común el trastorno mental.

El psicólogo lo hace con los instrumentos que le dota la psicología experimental, la psicología básica y la psicometría entre otros. El psiquiatra lo hace con los instrumentos que le dota la medicina.

2. Visión del ser humano

En psicología, el comportamiento y los trastornos son vistos como la consecuencia visible a una serie de eventos internos de la persona generados por guiones de pensamientos erróneos. Estás triste porque se ha muerto tu madre, que era la persona que te apoyaba incondicionalmente, te daba fuerza para seguir cuando había dificultades y crees que sin ella no podrás seguir viviendo.

En psiquiatría el comportamiento y la enfermedad del ser humano es visto como la interrelación de los diferentes neurotransmisores en el cerebro. Estás triste, te falta serotonina.

3. Formación

El psicólogo estudia 4 años de la carrera de psicología, los cuales están todos orientados a conocer la Psique o mente desde todos los ángulos posibles. Después oposita al PIR, continúa el aprendizaje de la psique durante otros cuatro años. Total 8 años estudiando la psique o mente desde todos los ángulos posibles.

El psiquiatra estudia 5 años la carrera de medicina, de los cuales dedican 3 asignaturas a temas del cerebro. Después hace el MIR y está otros 4 años estudiando el cerebro. Total 9 años y 1 cuatrimestre estudiando el cerebro desde el punto de vista biológico.

4. Cliente Vs Paciente



El término cliente viene del latín *cliens*, -*entis*. Según la R.A.E. Significa:

"1. m. y f. Persona que compra en una tienda, o que utiliza con asiduidad los servicios de un profesional o empresa.

2. m. y f. Persona que está bajo la protección o tutela de otra."

En psicología, aunque se pueden usar los dos términos, el más correcto, desde mi modesta opinión, sería cliente, puesto que las personas que asisten a un psicólogo no son agentes pasivos en el tratamiento, sino más bien al contrario, son agentes activos en el tratamiento y últimos responsables de los cambios. Van a la consulta del psicólogo, "hablan" y vuelven a casa a poner en práctica las conclusiones sacadas en la terapia.

El término paciente viene del latín *patiens*, -*entis*, 'padecer, sufrir'. Según la R.A.E. significa:

"1. Adj. Que tiene paciencia.

2. Adj. Que manifiesta o implica paciencia.

3. Adj. Fil. Dicho de un sujeto: Que recibe o padece la acción del agente. U. t. c. s. m.

4. m. y f. Persona que padece física y corporalmente, y especialmente quien se halla bajo atención médica."

En psiquiatría, al tener una concepción del ser humano puramente biológico o médico, el paciente para curarse solo tiene que ser paciente y tomarse las pastillas del trata-

miento. No se exige ningún esfuerzo más. La química hará el resto. Te tomas las pastillas, eres paciente a que hagan efecto y te pones bien.

5. Psicoterapia Vs Medicación

La psicoterapia trata de ayudar al paciente/cliente, mediante diferentes aprendizajes, a cambiar las creencias negativas que tiene de sí mismo o del mundo. Entre estas técnicas se encuentran el diálogo socrático, la relajación, la exposición controlada a la situación temida, la hipnosis, EMDR, autorregistros... Esto implica que el paciente para cambiar tiene que moverse. Si no las hace no cambiará y seguirá igual que está, aunque vaya al psicólogo 3 veces a la semana. Sin efectos secundarios perjudiciales.

La medicación trata de ayudar al paciente reequilibrando sus neurotransmisores mediante la ingesta de pastillas o psicofármacos. Los efectos secundarios de los psicofármacos están descritos en todos los prospectos.

6. Ámbitos de actuación.

Los psicólogos, además del estudio, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades mentales y trastornos emocionales, estudian las formas de prevenirlos.

La psiquiatría solo es diagnóstico y tratamiento de las enfermedades mentales.

Sus Consultas

Si tiene alguna duda, sugerencia o quiere hacer alguna consulta psicológica puede contactar con el psicólogo Andrés Montero a través de la página web andres.tel o en el Gabinete www.ethopsicologos.es en Alcalá de Henares.

Alcalá mejora el Servicio de Protección Animal

El concejal de Medio Ambiente de Alcalá, Alberto Egido, presentó las mejoras del nuevo contrato del Servicio de Protección Animal municipal, en vigor desde el pasado 1 de octubre. De esta manera, la gestión del Centro Integral Municipal de Protección de Animales (CIMPA) pasa a estar integrada por una plantilla ampliada, que atenderá durante más horas a los animales, reduciendo los plazos de esterilización, los costes de adopción y priorizando la apuesta municipal por el "sacrificio cero".

El Ayuntamiento ha apostado por una mejora en la atención a los ciudadanos interesados en la adopción de animales, se ha aumentado el presupuesto de licitación en un 233% para mejorar las dotaciones, ampliar el horario de apertura y el tiempo de dedicación a los animales.

Egido destacó la inclusión de cláusulas sociales en la nueva gestión, que según el edil de Medio Ambiente "suponen incluir en la plantilla del CIMPA más de un 2% de trabajadores con diversidad funcional y aumentar los contratos indefinidos".

Además, se está trabajando en una nueva Ordenanza Municipal de Protección de Animales, que tiene como punto de partida un documento inicial ya elaborado que se pondrá a disposición de la ciudadanía para que puedan formular alegaciones y sugerencias.

El concejal de Medio Ambiente explicó que esta nueva normativa municipal incluye novedades como "el endurecimiento de sanciones por maltrato animal, la prohibición de la participación de animales en Ferias sin la previa autorización municipal o la no autorización de instalación de circos con animales".

Asimismo, el Ayuntamiento dará respuesta a una de las principales demandas de las personas propietarias de animales domésticos: la habilitación de espacios para soltar a los perros. En este sentido, se pretende tanto el acondicionamiento de zonas de recreo canino como el uso de determinados recintos, con unos horarios fijados principalmente durante la noche, para que los perros cuya normativa no obligue a ir siempre atados puedan estar sueltos.

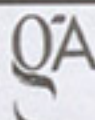
REZA NUEVE AVEMARIAS durante nueve días. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles. Al noveno día publica este anuncio y se cumplirán, aunque no lo creas.

M.R.B.

ANA CRISTINA GAMO PEREIRA
GESTOR ADMINISTRATIVO

Asesoría legal - Tráfico - Herencias - Marcas y Patentes
Protección de datos - Traducciones y Legalización

Plaza de Cervantes, 22 - 1º B - 28801 Alcalá de Henares - Tlf.: 918 894 415
gestoria@anagamogestoria.es - www.anagamogestoria.es





Si no llueve, entra en alerta antes de finalizar octubre

La MAS quiere información de los requisitos para solicitar agua del embalse de Alcorlo

La situación es muy delicada, tanto que la situación de alerta por sequía en la Mancomunidad de Aguas del Sorbe (MAS) está a la vuelta de la esquina —si no llueve se implementarán las medidas antes de que acabe octubre— y tampoco está lejos la situación de emergencia. En esas condiciones la MAS celebró el jueves 5 de octubre la asamblea ordinaria en su sede de Guadalajara, y en este encuentro de los representantes de los municipios mancomunados el presidente de la entidad, el alcalde de Alcalá Javier Rodríguez Palacios, informó a los vocales presentes sobre las distintas actuaciones llevadas a cabo desde la última sesión celebrada en el mes de septiembre.

Entre ellas figura la petición realizada a la Confederación Hidrográfica del Tago (CHT) solicitando las indicaciones sobre los trámites administrativos a seguir en caso de tener que incrementar los recursos de Beleña con agua del embalse de Alcorlo. "Todo parece indicar que si no lloviese en los próximos días, antes de que terminase el mes de octubre pasaríamos de la fase de

Prealerta, en la que nos encontramos, a fase de Alerta", dijo Javier Rodríguez Palacios, presidente de la MAS. "De producirse esa situación, que debe ser declarada por la presidencia de la CHT, tendríamos que utilizar la conexión Alcorlo-ETAP, que ya está operativa físicamente, ya que en su día se anuló el convenio de cesión de agua de los regantes del Henares. Por tal motivo, hemos pedido a la

CHT que nos indique los trámites administrativos previos necesarios para utilizar dicha concesión con celeridad en caso de ser necesario".

En el mes de julio de este año se firmó el acuerdo definitivo entre la MAS y la Junta de Comunidades de CLM para desbloquear la conexión Alcorlo-ETAP, que llevaba más de diez años estancada por falta de acuerdos en-

tre las administraciones. "Gracias a este desbloqueo, si se declarase la Alerta dentro de unas semanas podríamos incorporar al menos 4,2 hectómetros cúbicos de agua del río Bornova, desde el pantano de Alcorlo, que nos ayudarían a mantener el suministro con normalidad sin perder de vista la delicada situación de almacenamiento con la que cuenta Beleña", aseguró Rodríguez Palacios.

Al término del año ecológico, que concluyó el 30 de septiembre, el embalse de Beleña cuenta con 15 hectómetros cúbicos y está al 28,12 por ciento de su capacidad, mientras que el año hidrológico 2016 concluyó con 32 hectómetros, algo más del doble de agua embalsada. En cuanto al embalse de Alcorlo, cuenta en la actualidad con una cantidad de agua almacenada tres veces superior a Beleña: 45,8 hectómetros cúbicos, lo que posibilitaría la incorporación de los 4,2 hectómetros cúbicos concedidos en su día por la CHT.

PSICOTÉCNICO San Nicolás

Centro de Reconocimiento

- Conductores • Armas • Seguridad Privada
- Animales Potencialmente Peligrosos • Embarcaciones de Recreo

Certificados Médicos, Escolares, Trabajo,
Permisos de Residencia, Deportivos, Oposiciones...

Tramitamos el permiso de conducir SIN CARGO ADICIONAL
(evitándole desplazamientos a Tráfico) —ATENCIÓN INMEDIATA—

Clínica San Nicolás

Avda. de Guadalajara, 34

Tlf.: 91 889 20 45 - 91 881 24 93 - Fax: 91 881 24 93

ALCALÁ DE HENARES

Portal de transparencia

En la misma sesión, el presidente de la MAS informó a la asamblea de la puesta en marcha del portal de transparencia en cumplimiento con la Ley 19/2013, que ya está operativo para ser utilizado por cualquier ciudadano a través del enlace www.aguasdelsorbe.sedelectronica.es y donde se pueden consultar, entre otros trámites y documentos administrativos, las actas de la Asamblea General y de la Junta de Gobierno del último año. En los próximos días se incorporará la liquidación del Presupuesto 2016 y el Presupuesto de 2017.

7 de octubre: Día de las Universidades Saludables

La Red Española de Universidades Saludables (REUS) constituida en el año 2008, está formada por más de 50 universidades (entre las que figura la UAH), dos ministerios (el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte), la conferencia de rectores (CRUE) y nueve estructuras de salud pública de las comunidades autónomas. Tiene como objetivo incorporar la promoción de la salud al ámbito universitario. A su vez, la REUS pertenece también a la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de Salud (RIUPS) y a la Red Europea, a través de las cuales se están creando sinergias y compartiendo experiencias en el ámbito de la salud.

El 7 de octubre del año 2009 se realizó la declaración de Pamplona, por este motivo se realiza el "Día de las Universidades Saludables". Este año, las universidades españolas celebraron el día 5 de octubre su tercera campaña con-

junta enmarcada dentro de la REUS. El objetivo de la misma es visibilizar el trabajo que están realizando las universidades españolas en promoción de la salud ofreciendo, entre las actividades programadas de forma conjunta, fruta de temporada en los edificios de los campus universitarios, aparte de otras actividades que pueda realizar cada universidad.

Para ello se puso en marcha un concurso piloto llamado #ReoFrutaREUS, que consistió en subir fotos a la red social Twitter durante el día señalado comiendo una pieza de fruta. Las personas ganadoras serán premiadas con la inscripción gratuita al Congreso de Universidades Saludables que se celebrará del 7 al 9 de noviembre de 2018 en Palma de Mallorca, pudiendo recoger los ganadores el certificado del premio durante este evento.

Una Universidad Saludable es aquella que incorpora la promoción de la salud en su proyecto educativo y laboral, con la finali-

dad de potenciar el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de los que allí estudian o trabajan y además, formarlos con la finalidad de que actúen como modelos o promotores de conductas saludables con sus familias, en sus futuros entornos laborales y en la sociedad en general.



IBERO-ROTECA



Sus cuatro grados tienen la EUR-ACE

La UAH obtiene la acreditación más prestigiosa de Europa en ingeniería

Cuatro de los 8 grados de la Escuela Politécnica Superior (EPS) han obtenido la acreditación EUR-ACE, un sello que concede la agencia European Network for Accreditation of Engineering Education (ENAE), mediante la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). Esta acreditación facilitará la movilidad laboral y académica de los estudiantes. De las aproximadamente 1.100 titulaciones de Grado y Máster Universitario en el ámbito de la ingeniería en España, tan solo 87 disponen de esta acreditación hasta el momento.

De los cuatro grados a los que se les ha reconocido esta excelencia, tres son del área de las telecomunicaciones: grado en Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación, grado en Ingeniería Telemática y grado en Ingeniería Electrónica de Comunicaciones, y el cuarto es del área industrial, el grado en Ingeniería en Electrónica y Automática Industrial. Los 4 grados han obtenido la acreditación EUR-ACE una vez superado con éxito el proceso de renovación de la acreditación de la ANECA.

Este sello es un reconocimiento a nivel internacional y garantiza que los estudios cumplen con los

estándares de calidad y están adaptados a las necesidades demandadas por los sectores profesionales europeos en el ámbito de la ingeniería. También implica que los estudiantes podrán optar en mejores condiciones a ofertas de trabajo tanto fuera como dentro de España.

Los sellos se han obtenido gracias a la excelente cualificación del profesorado, la calidad de los medios materiales disponibles, el apoyo institucional por parte de la Universidad, así como las fuertes relaciones con las empresas y el excepcional desempeño profesional de los egresados.

La vicerrectora de Docencia y Estudiantes, Marisol Morales, resalta que este reconocimiento es muy importante para la UAH, ya que de las aproximadamente 1.100 titulaciones de Grado y Máster Universitario en el ámbito de la ingeniería en España, tan solo 87 disponen de esta acreditación. Por otra parte, este reconocimiento internacional avala la fortaleza de las políticas de calidad que está desarrollando la Universidad de Alcalá. Actualmente más del 95% de las titulaciones oficiales de la UAH han renovado su acreditación.

Acceso al empleo público, prestaciones sociales, prestaciones sanitarias, seguros privados y protección de datos son las principales consultas

Clínica legal de Derecho ayuda a personas con una enfermedad crónica

El responsable de la clínica legal de la facultad de Derecho de la UAH, Miguel Ángel Ramiro Avilés, dirige un proyecto internacional dirigido a analizar el reconocimiento legal que deberían tener los derechos de las personas con una enfermedad crónica en España.

El proyecto reúne a 19 investigadores de 12 universidades de cuatro países: España, Colombia, Italia y Reino Unido y está financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad con el objetivo de analizar el reconocimiento legal de los derechos de las personas con una enfermedad crónica. Se pretende analizar qué tipo de reconocimiento legal deberían tener los derechos de las personas con una enfermedad crónica en España.

Los investigadores, basándose en una metodología participativa y sobre la base de los casos reales estudiados en la clínica legal de la facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá, estudiarán los cinco problemas que más

se han repetido en las consultas de los dos últimos años: acceso al empleo público, prestaciones sociales, prestaciones sanitarias, seguros privados y protección de datos.

La clínica legal de la facultad de Derecho de la UAH ha obtenido en los últimos tiempos varios reconocimientos. El último ha sido el premio CALCSICOVA, la coordinadora de asociaciones de lucha contra el sida de la Comunidad Valenciana, por "toda la labor realizada en defensa de los derechos de las personas afectadas por el VIH, a través de sus estudios y acciones".

Estos premios se hicieron públicos en mayo, coincidiendo con el Día Mundial de la Vacuna contra el sida y el Memorial por las personas fallecidas a causa del sida, y se entregaron el 29 de septiembre. El galardón es una escultura representativa diseñada por estudiantes de la Facultad de Bellas Artes 'San Carlos' de la Universidad Politécnica de Valencia.



Fernando da Casa con el jefe de obra de la empresa que la ejecuta, antiguo alumno del Grado de Ciencia y Tecnología de la Edificación en la Escuela de Arquitectura del campus de la UAH en Guadalajara

El Annuo Comemoratio divide las dos fases de actuación hasta febrero para recuperar el aspecto que tenía en los años 60

El Patio Trilingüe será más accesible y tendrá césped cuando acabe la restauración del solado

En el Patio Trilingüe de la Universidad de Alcalá, el que está más al fondo y donde se encuentra la entrada principal al Paraninfo, ya han comenzado las obras de restauración del solado. Según ha explicado Fernando da Casa, jefe de la Oficina de Gestión e Infraestructuras de Mantenimiento de la UAH, los trabajos se desarrollarán en dos fases en coordinación con el calendario de actos protocolarios y académicos, estando prevista su finalización para el mes de febrero. El objetivo es que sea un lugar accesible a todas las personas y más funcional para los actos solemnes que se desarrollan aquí, además de recuperar la apariencia que tenía en los años 60. Para ello las galerías se mantendrán, pero en el trazado central los cuarterones de corcho desaparecerán y volverá a haber césped alrededor de la piedra de la zona más próxima al pozo. El esfuerzo que conlleva es digno de alabar, ya que las chinas que estaban levantadas están siendo recolocadas una a una según el dibujo original.

Tanto Fernando da Casa como el jefe de obra de la empresa que la ejecuta, antiguo alumno del Grado de Ciencia y Tecnología de

la Edificación en la Escuela de Arquitectura del campus de la UAH en Guadalajara, explicaron a PUERTA DE MADRID que las

obras se van a desarrollar en dos fases.

La primera consiste en la restauración de las galerías y especial-

mente de la entrada desde el Patio de Filósofos al Trilingüe para solventar el problema, de tal manera que habrá una plataforma con dos semi-rampas a cada uno de los lados para poder permitir el acceso a personas con movilidad reducida, siguiendo así con los programas de cumplimiento de accesibilidad universal y normal a todos los edificios históricos. Esta primera fase empezó después del acto solemne del comienzo del curso académico 2017/2018 y se ejecutará antes del Annuo Comemoratio (8 de noviembre), "que para nosotros es una fecha clave y mucho más significativa este año en el que conmemoramos el V centenario de la muerte del Cardenal Cisneros. Por eso nos estamos coordinando con el departamento de Comunicación y Protocolo del Rectorado, porque hay actos que se pueden derivar a otros sitios, pero algunos como el Annuo no, porque son singulares", indica el arquitecto responsable de los proyectos de la UAH.

La segunda fase, que se empezará a ejecutar después del Annuo y durará hasta el mes de febrero previsiblemente, consistirá en el acondicionamiento de la zona cen-





HEMEROTECA

tral del patio. La Universidad de Alcalá ya tiene acordado con la Comisión Local de Patrimonio cuál va a ser el diseño y configuración central del patio, pero quedan pequeños ajustes que se irán haciendo sobre la marcha. Por eso "no podemos garantizar una fecha anterior, porque a lo mejor la Comisión Local sugiere cambios a medida que se vayan acometiendo los trabajos", indica Fernando da Casa.

El coste de la obra se ha licitado en 355.000 euros y parte de ese dinero sale de la subvención del Consorcio Alcalá Patrimonio de la Humanidad.

La última restauración del Rectorado

El jefe de la Oficina de Gestión e Infraestructuras de Mantenimiento de la UAH destaca que esta obra supone la última fase de restauración del Patio Trilingüe, "que ha tenido una historia muy larga de intervenciones, algunas desafortunadas, pues tuvimos que rehacer la actuación que había hecho el Ministerio en los paramentos horizontales porque la Comisión Local consideraba que estaba mal hecho", y en general de todas las actuaciones progresivas que se han ido haciendo en el edificio principal de la Universidad, desde la fachada. "De las actuaciones de restauración en la Manzana Rectoral quedarían solo pequeños aspectos como la restauración de la fachada de la Capilla San Ildefonso", y que también se está ejecutando, aunque estos trabajos terminen después.

Cuando terminen estas obras, los técnicos de la UAH se plantean entrar en una fase de gestión integral de conservación preventiva, con la filosofía de ir cuidando el patrimonio poco a poco para garantizar la conservación del inmueble sin tener que hacer grandes intervenciones quirúrgicas como las que últimamente han realizado. "Se irán haciendo cuidados preventivos nada más detectarse el primer síntoma de un



problema de índole patológica o degenerativa del material". Con pequeñas actuaciones, como por ejemplo limpiando la piedra, etc., no habrá que intervenir de forma sustancial y eso "permite un ahorro a largo plazo, un menor intervencionismo en el patrimonio construido y también tener ese patrimonio con una puesta en valor permanente", indica el experto.

En los años 30 era un pedregal

Antes de acometer las obras, los responsables han tenido que estudiar cómo era el Patio Trilingüe. "Tenemos documentación fotográfica en la que se ve que este patio en los años 30 era un pedregal, prácticamente no había nada. Luego sabemos que en la Guerra Civil cayó una bomba que destruyó esta zona, por eso todo esto que vemos es el fruto de una restauración posterior, la que se hizo en los años 50-60", que es el aspecto que se quiere recuperar.

Fernando da Casa detalla que al hacer las catas arqueológicas para analizar los diferentes suelos que ha habido se han encontrado estructuras y tubos de los años 50 o 60, "pero por debajo de eso no se ha encontrado ningún tipo de so-

lado más, solo restos de cerámica que nos ha permitido datar la época". Es por ello que "intuimos que originalmente este patio fue de tierra apisonada, muy neutro, muy austero. Hay que tener en cuenta que estos patios no eran de relax o descanso, sino conventuales, de componente religioso, con lo cual predominaba la austeridad para reflexionar y estudiar, y eso no va parejo a los jardines y rosaledas. Tenemos planos de los años 30 y 40 del siglo XX donde sí que hay más cipreses en el perímetro, pues ahora solo quedan tres por todos los avatares que ha tenido el patio a lo largo de su historia. Este edificio por diversas circunstancias y su enorme tamaño no ha tenido una intervención global que hubiera permitido ponerlo en solfa desde el principio, pero eso es en parte la historia de la Universidad desde su creación, pues poco a poco se va mejorando".

El propósito de esta última restauración es que el Patio Trilingüe refleje un aspecto más acorde al original, al menos al que había a mediados del siglo pasado, que esté en consonancia con las galerías, que si son originales, que sea más funcional y protagonista en la vida académica y protocolaria, y que dure así muchísimos años más.

De este modo las galerías apenas cambiarán de imagen, de no ser por la rampa de acceso que se está construyendo conservando a su vez el solado original de debajo, por si en el futuro se quisiera estudiar o recuperar. Además, en el suelo, que estaba muy deteriorado, las piedras levantadas se están recolocando una a una y con el esfuerzo añadido de hacerlo según el dibujo que se ha descubierto al hacer los parches o catas para estudiar el solado.

Lo que más va a llamar la atención serán las modificaciones en el trazado central. "Ya no se quedarán los cuarterones de corchos que se pusieron en la restauración anterior, porque se iba a hacer la obra del Ministerio, sino que lo que va a quedar es una especie de encintado con césped, recuperando así la imagen inicial. Luego, toda la zona central tendrá un carácter más macizo de chinás, que es por donde más van a pisar los invitados a la salida del Paraninfo y posen para hacerse las fotografías, y aunque el pozo se va a levantar para acometer los trabajos, se volverá a colocar en su sitio, que es una zona de piedra por debajo más continua que la que hay en donde están los cipreses.

Habrà una lona más estética

Finalmente, Fernando da Casa ha explicado que está previsto que en breve se pueda sustituir la actual lona blanca que prohíbe el paso al Patio Trilingüe desde el Patio de Filósofos por otra estampada similar a la que se puso en la fachada cuando su restauración, para que el impacto estético a los turistas y visitantes sea más apropiado mientras duren las obras de rehabilitación.

Y por si alguien lo pueda pensar, también aclaró que la idea de que haya césped en el Patio Trilingüe "estaba ya pensada de antes" a la iniciativa temporal y reciente del ayuntamiento de Madrid en la Plaza Mayor.



HEMEROTECA

Hace 19 años los bomberos municipales complutenses se integraron en la Comunidad de Madrid

El ayuntamiento paga 3.140.000 euros a la CAM por el servicio de los bomberos

“Las aseguradoras cobran a los vecinos pólizas contra incendios y mientras tanto nosotros tenemos que pagar a la Comunidad de Madrid una tasa por el servicio de extinción de incendios que supera los 3 millones de euros al año”, dijo el concejal de Hacienda en el Ayuntamiento de Alcalá, el socialista Fernando Fernández Lara, quien explicó en la presentación del proyecto del equipo de gobierno de ordenanzas fiscales que en las ordenanzas vigentes de este año ya se introdujo una tasa para las compañías aseguradoras sobre su volumen de negocio en cuanto a seguros contra incendios, que junto a las que se cobran a bancos y a empresas de telefonía, ponen de manifiesto el afán del gobierno municipal en que sean las grandes empresas las que paguen más a la hacienda municipal.

En efecto, la Comunidad de Madrid cobra al Ayuntamiento una tasa por prestar el servicio de extinción de incendios y de rescate con el cuerpo regional de bomberos. Esa tasa supone un gasto para Alcalá de 3.149.000 euros. Hasta ahora todo ha sido pagar para el Ayuntamiento complutense por recibir este servicio, pero ya para las ordenanzas de 2017 vigentes, también pretendió paliar ese gasto cobrando una tasa a las compañías aseguradoras.

Según el concejal de Hacienda, Fernando Fernández Lara, las compañías de seguros obtienen beneficios por las pólizas anti incendios sin hasta este año tributar por ello al consistorio alcalaíno a pesar de que los gastos que representan el trabajo imprescindible de los bomberos hayan sido financiados en su totalidad por la hacienda municipal.

En el segundo año de aplicación de esta tasa, la concejala de Hacienda espera cobrar 1.272.500 euros.

Según Fernando Fernández Lara la tasa que cobra por la extinción de incendios la Comunidad de Madrid al Ayuntamiento de Alcalá de Henares es de 3.149.000 euros, “que hay que pagar intervengan los bomberos o no en nuestra ciudad”.

De todos modos esa tasa supone un menor coste para las arcas municipales que tener un cuerpo propio de bomberos.

Madrid, Leganés, Fuenlabrada y Alcorcón siguen teniendo bomberos municipales

Hacienda cobra una tasa a las aseguradoras con la que espera recaudar 1.272.500 euros

19º aniversario de la integración de los bomberos municipales en la CAM

Todo esto nos lleva a recordar que este año 2017 se cumplen exactamente 19 años de la integración de los bomberos del Ayuntamiento de Alcalá, cuerpo que nació a mediados de los años setenta del siglo XX, en el cuerpo de bomberos de la Comunidad de Madrid. Fue en 1998, siendo alcalde Bartolomé González, cuando definitivamente los bomberos de Ayuntamiento alcalaíno pasaron a depender orgánicamente de la Comunidad de Madrid. O dicho de otro modo, en 1998 y después de más de veinte años y muchas intervenciones, el Ayuntamiento de Alcalá dejó de tener un cuerpo propio de bomberos al integrarse éstos en la Comunidad de Madrid.

Los tres primeros municipios que decidieron integrar sus cuerpos de bomberos en la Comunidad de Madrid fueron Alcalá, Torrejón

y Getafe. De este modo el cuerpo regional de bomberos tiene operativos en estos momentos 19 parques por toda la región. Aún quedan cinco municipios con bomberos municipales, Madrid capital, Móstoles, Leganés, Fuenlabrada y Alcorcón.

En el mes de agosto el Ayuntamiento de Móstoles inició los trámites de integración de sus bomberos en la Comunidad de Madrid y lo hará en las mismas condiciones que lo hicieron anteriormente Alcalá, Torrejón y Getafe. De este modo, la plantilla y medios técnicos así como el parque se integran en el Cuerpo de Bomberos de la región y el Ayuntamiento de Móstoles tendrá que pagar una tasa anual por el servicio de extinción de incendios parecida a la de Alcalá. En estos momentos los bomberos cuestan al ayuntamiento de Móstoles 4.146.000 euros al año y la tasa que pagarán a la CAM será menor.

Exceptuando la capital, quedarán otros tres municipios con bomberos propios, Leganés, Fuenlabrada y Alcorcón. De este último ha sido imposible saber el gasto



que le supone tener un cuerpo propio de bomberos pero a Leganés le supone un gasto anual de 4.900.000 euros y a Fuenlabrada 3.933.000 euros. Como puede verse la tasa que paga Alcalá es mucho menor.

El parque de bomberos de Alcalá tiene una dotación de 72 personas que se distribuyen de la siguiente manera: 1 jefe supervisor, 3 jefes de equipo, 2 jefes de dotación, 33 bomberos, 30 bomberos conductores y 3 emisores.

En cuanto a los medios de que disponen se puede contabilizar una flota formada de esta manera: Una autobomba forestal pesada, dos autobombas rurales pesadas, una autoescala automática, una barca de salvamento con su correspondiente remolque, un furgón de salvamento, un vehículo de tratamiento de sustancias nucleares, biológicas y químicas (NBQ) y su remolque, un remolque de recarga de aire y cuatro unidades de transporte de personas.

Con respecto a las actuaciones realizadas anualmente por el parque de Alcalá, tenemos los datos 2015, aunque no los de 2016. Aquel año se realizaron 1.750 intervenciones en las que sólo fue precisa la utilización de un recurso individual y 1.230 servicios que requirieron varias salidas de medios técnicos y humanos.



Base del SUMMA, frente al aparcamiento de la estación de La Garena.

Ha tenido salas vacías y carece del helipuerto previsto

La base del SUMMA no llegó al 100%

En la calle Arturo Soria se encuentra el centro de salud La Garena, ante la estación de tren homónima. Tiene la base destinada al SUMMA 112 (Servicio de Urgencias Médicas de Madrid). Partes de ella se han usado para otras asistencias sanitarias y otras han estado vacías. Por otro lado, no se le hizo el helipuerto previsto, que habría estado junto al edificio más alto de Alcalá.



La base del SUMMA está cerca del edificio más alto de la ciudad.

La base del SUMMA, situada en La Garena, tiene un amplio espacio y ha prestado parte de él para otros servicios médicos. Así, una de sus dependencias se ha dedicado a centro de atención temprana de salud mental para adolescentes.

Asimismo, en el anterior mandato municipal se hicieron gestiones para ceder otra parte de la base a AFA (Asociación de Familiares de enfermos de Alzheimer).

En el pleno de la Junta de Distrito III el PP propuso aprovechar las habitaciones vacías de la base también para entidades culturales y cívicas, como la Asociación de Vecinos La Garena.

El concejal del PSOE Fernando Fernández Lara contestó: "La base del SUMMA es de la comunidad de Madrid y no es nuestra competencia. Pero sí lo es mediar ante el gobierno autonómico para que aproveche todas las dependencias de la base. Por eso apoyamos su moción. Esa es la gran diferencia entre ustedes y nosotros".

Por otro lado, cuando esta base del SUMMA fue diseñada, se pensó que tendría además un helipuerto. Incluso después de que hubiera sido construida la base, continuó calibrándose la posibilidad de añadirle el helipuerto planeado, una opción que se mantuvo hasta hace diez años.

Junto a la torre

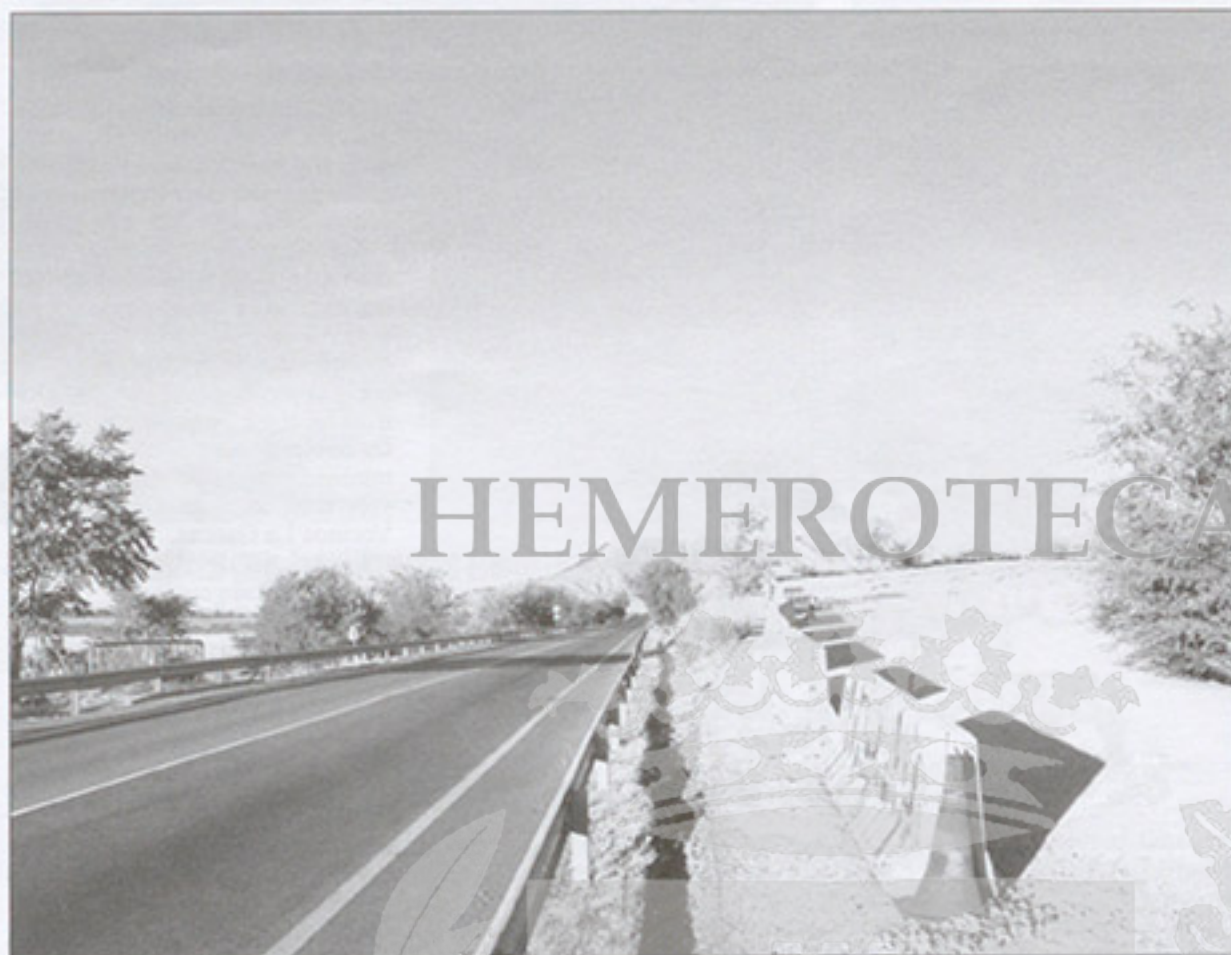
Al final no se hizo el helipuerto. Ese helipuerto habría estado precisamente en las inmediaciones del edificio más alto de Alcalá: la torre azul de La Garena.

Se debatió si este gran inmueble supondría un obstáculo demasiado molesto para los pilotos de los helicópteros y si éstos tendrían necesidad de esquivarlo.

Pero el edificio podría haber causado otro problema. Si la hélice de un helicóptero rota a enorme velocidad y empuja fuertemente al aire de abajo, éste reacciona ejerciendo la misma fuerza sobre las aspas, pero hacia arriba. Además las corrientes de aire que han pasado sobre un aspa y bajo ella salen chocando, con lo que la corriente inferior empuja al aire que hay sobre el aspa, que así no puede ejercer su presión hacia abajo sobre el aspa. Todo esto mantiene al helicóptero en el aire.

Pero el violento girar de la hélice también crea corrientes hacia los laterales. Y si topan con un gran obstáculo cercano como un edificio, pueden convertirse en turbulencias que hasta podrían reflejarse de vuelta hacia el helicóptero.

El caso es que no llegó a construirse el helipuerto en la base del SUMMA de La Garena, algo que quizá sí habría sido posible en otro lugar de la ciudad.



El acceso de la M-203 a la MP-203 nunca ha llegado a estar abierto.

El estado va a relicitar la R-3, en la que debía desembocar

Posible opción de abrir la MP-203

La carretera MP-203 iba a ser una vía alternativa entre Alcalá y Madrid, pero nunca fue abierta al tráfico. Iba a desembocar en la autopista de peaje R-3, pero la empresa concesionaria de ésta se opuso a tal conexión porque deseaba evitar que la MP-203 quitara tráfico a la R-3. Sin embargo, el estado ha decidido recuperar la gestión de la R-3 para concederla a otra empresa. A cambio podría exigir a ésta que aceptara la confluencia de la R-3 con la MP-203, con lo que ésta podría abrir al fin a la circulación.

La fantasmal carretera MP-203 empieza cerca de Alcalá. Se ideó como una salida de la carretera de Mejorada, la M-203. Ésta se coge saliendo en sentido Madrid por la M-300 y girando a la izquierda en la rotonda de Mejorada, situada justo antes del Torote.

Ya en la M-203, ésta tiene un poco más allá lo que iba a ser un acceso a la MP-203 y una incorporación desde ésta, pero ambos están bloqueados.

La MP-203, construida entre 2005 y 2007, jamás ha sido abierta al tráfico. Iba a ser una carretera

de peaje de 13 kilómetros que conectaría la M-203 con la autopista R-3 —también de peaje— junto a Vallecas y su calle O'Donnell. Pero no se llegó a hacer ese último tramo de enganche con Madrid. Así, a la MP-203 le faltan los 300 metros finales.

Desvío temido

La razón es que la empresa que explota la autopista de peaje R-3 impugnó la conexión de ésta con la MP-203. Esta empresa temía que se hiciera tal enlace, pues muchos vehículos podrían haberse desviado por él hacia la MP-203, abandonando la R-3. Entonces los ingresos de ésta por peajes se habrían reducido.

Pero la empresa concesionaria de la R-3 dejará de gestionarla el próximo año.

Como cualquier carretera de peaje, la R-3 fue una concesión estatal a una empresa para que construyera la autopista a su costa. A cambio, la empresa cobraría peajes a los conductores que usaran la carretera.

El negocio no ha sido bueno en la R-3 ni en otras autopistas de peaje. En verano el gobierno nacional decidió interrumpir las concesiones de explotación de esas carreteras, que en 2018 pasarán al estado. A cambio éste pagará una compensación a las concesionarias que hicieron esas autopistas y aún son sus dueñas.

Sin rebaja fiscal

Parte de esas empresas concesionarias han sido adquiridas por fondos buitres, que exigen al estado una compensación mayor de lo que éste había previsto. Podría alcanzar varios miles de millones de euros. Este gasto es lo que impide reducir impuestos, según aduce el gobierno de Rajoy.

En cualquier caso, el estado no planea tener esas carreteras durante mucho tiempo, pues en el mismo año 2018 las concederá a otras empresas. Para ello sacará un concurso público al que espera que se presenten varias empresas, pues el gobierno aún considera las autopistas atractivas y potencialmente rentables.



La rotonda de Mejorada según se sale hacia Madrid.



La rotonda al llegar a Alcalá, con su salida a la M-203.



La MP-203 iba a tener bifurcaciones y pasa bajo puentes. Pero la única vía no de peaje a Madrid sigue siendo la A-2 (abajo).

Cuando saque el concurso para conceder la explotación de la R-3, quizá pueda incluir la condición de aceptar un enlace a la MP-203, que así podría abrirse por fin a la circulación.

Lógicamente, la fantasmal carretera MP-203 también tiene un dueño: la empresa concesionaria que la construyó y que no ha podido explotarla. Por eso se prevé que reclame a la comunidad de Madrid una compensación.

El PP alcalaino propuso que la comunidad de Madrid le comprara la MP-203 y la abriera como carretera no de peaje.

¿Sin peaje?

Esto difícilmente será aceptado por una concesionaria de la R-3. Si la actual ya rechaza que se le abra una salida de peaje, la futura concesionaria podrá temer que se le desvíen aun más vehículos a la MP-203 si ésta no es de peaje.

El PP llevó su moción al pleno municipal de Alcalá y su concejal Octavio Martín aseguró: "Muchos



alcalainos que van a Madrid sufren atascos a la altura de San Fernando. A nadie beneficia tener cerrada la MP-203, que podría ser otra carretera entre Alcalá y Madrid. Ahorraría tiempo, siniestralidad y polución".

"No ahorraría dinero -respondió la edil de Infraestructuras, Olga García (Somos Alcalá)-. La comunidad de Madrid tendría que pagar 70 millones de euros por la parte de la carretera ya construida más 20 millones por el resto".

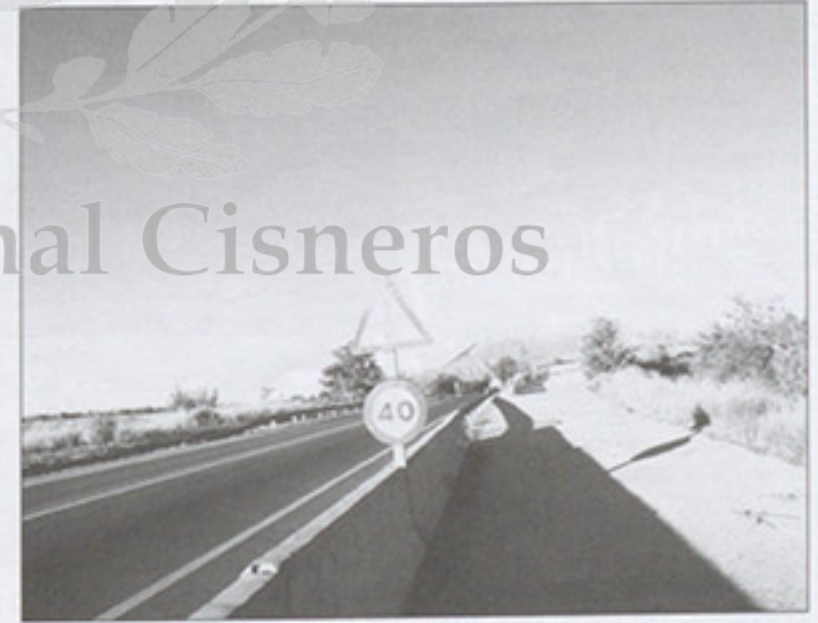
Olga García añadió: "El enlace de la MP-203 a la R-3 fue rechazado en 2001 por la empresa concesionaria de la R-3, por el ministerio de Fomento y ADIF (Agrupación De Infraestructuras Ferroviarias). Aún así se construyó la MP-203 hasta lo hoy acabado".

Olga García concluyó: "Rechazamos la moción del PP, que pide dar apoyo total e incondicional a la comunidad de Madrid en todo lo relativo a la MP-203, que está bajo investigación judicial".

M-203 a un carril

El concejal de España 2000, Rafael Ripoll, precisó: "La MP-203 no está bajo investigación judicial, sino en una cuestión de lindes por unos metros, nada oscuro ni grave. Merece la pena acabar esa carretera para evitar accidentes".

Ripoll añadió: "Por otra parte, hay que mejorar la actual M-203, que de repente pasa de tener dos carriles por sentido a uno solo, lo que obliga a reducir drásticamente la velocidad".



Al llegar junto a lo que iba a ser el acceso a la MP-203, se reduce mucho la velocidad permitida en la M-203.



El alcalde recibió a los miembros de la marcha oficialmente en el Ayuntamiento

Una de las marchas por las pensiones de CC.OO y UGT pasó por Alcalá

El sábado 7 de octubre llegó a la Comunidad de Madrid por la zona este una de las marchas por unas pensiones dignas, concretamente la que partió de Santander y que confluirá con todas las demás marchas en Madrid. Esta marcha salió de Meco a las 9,30 horas y llegó a Alcalá poco después de las 12 horas, concretamente a la plaza de la Juventud, donde fueron recibidos por el alcalde complutense, Javier Rodríguez Palacios. En la etapa Meco-Alcalá la marcha fue acompañada por los secretarios generales comarcales de UGT y Comisiones Obreras, Jesús La Roda y Vicente García, así como por los secretarías de organización de ambas centrales sindicales en la región madrileña, Paloma Vega (CCOO) y Rosa Moreno (UGT).

Los sindicatos CCOO y UGT están impulsando iniciativas y propuestas para defender el sistema público de pensiones y organizando actos de información y protesta contra "los recortes y los ataques que está sufriendo este pilar básico del estado de bienestar", según Jesús La Roda y Vicente García.

El alcalde, Javier Rodríguez Palacios, dio la bienvenida a los participantes en la marcha y los felicitó por la labor que están realizando en la defensa del sistema de pensiones. Rodríguez Palacios no sólo quiso darles la bienvenida a su entrada a la ciudad sino que después de un acto público en la plaza de la Juventud reivindicativo del mantenimiento de las pensiones, recibió a los participantes en la marcha de forma oficial en el Ayuntamiento de Alcalá, adonde se dirigieron todos ordenadamente y sin cortar el tráfico debido a la celebración del mercado cervantino.

Según Jesús La Roda y Vicente García, "las pensiones pierden poder adquisitivo y solo se revalorizan un 0,25 por ciento cada año. La pensión media se sitúa en 918



euros mensuales y la más frecuente en 650". Para los sindicalistas es lamentable que "el 50 por ciento de los pensionistas no llega al Salario Mínimo Interprofesional y el 38 por ciento vive bajo el umbral de la pobreza". Vicente García dijo que por su importancia y volumen éste es el convenio colectivo más importante con el

que trabajan: "Las pensiones son la fuente de ingresos de más de 9 millones de personas. Además 4 de cada 10 pensiones han contribuido a sostener a sus familias durante la crisis".

Los líderes de Comisiones Obreras y UGT protestaron por "la ineficacia del gobierno del PP para abordar el desequilibrio fi-

nanciero de las cuentas de la Seguridad Social, consumiendo anticipadamente el Fondo de Reserva". Por su parte el alcalde reconoció que en el pleno del martes 19 de septiembre la corporación municipal aprobó una declaración institucional sobre la defensa del sistema de pensiones y el mantenimiento del mismo y recordó que "votamos a favor de la declaración institucional todos los grupos políticos menos el PP, que se abstuvo".

Los convocantes de la marcha reconocieron que "nos movilizamos para asegurar el poder adquisitivo de las pensiones, para erradicar el déficit de la Seguridad Social, para garantizar el presente y el futuro de las pensiones. Además nos movilizamos porque el gobierno ha suspendido el diálogo social y no atiende las demandas sindicales ni las iniciativas aprobadas en el parlamento, para garantizar el poder adquisitivo de las pensiones y derogar la reforma de pensiones de 2013".

En ese mismo sentido La Roda y García manifestaron que "urge asegurar la viabilidad de nuestro sistema de pensiones. El gobierno ha agotado el Fondo de Reserva y recurre a un indebido endeudamiento de la Seguridad Social. Los pensionistas pierden poder adquisitivo cada día. Nosotros planteamos soluciones pero el gobierno no hace caso".

Y por último advirtieron que "de no impedir los efectos de la reforma de 2013, la relación media entre pensión y último salario (tasa de sustitución) caerá desde el 80 por ciento a menos del 50 por ciento, empobreciendo drásticamente a los pensionistas. Quince millones de pensionistas recibirán la misma proporción de la renta nacional que los 9 millones actuales y porque hay que eliminar las subvenciones con cargo a la Seguridad Social, cuyo coste debe asumir el estado".

TALLERES PARA LA FAMILIA

- SERVICIO DE ATENCIÓN A LA FAMILIA -

HEMEROTECA



OCTUBRE

■ Día 18

Mañana [10:00 -11:30]

Tarde [17:30 -19:00]

Hij@s 2.0: las pantallas en nuestra familia

Para qué sirven las nuevas tecnologías en el desarrollo de nuestros hijos

■ Día 25

Mañana [10:00 -11:30]

Tarde [17:30 -19:00]

¡Socorro!, mi hijo quiere un móvil

Nuevas tecnologías

■ Día 31

Mañana [10:00 -11:30]

Tarde [17:30 -19:00]

Nos comunicamos, nos entendemos

Estrategias de comunicación con adolescentes

NOVIEMBRE

■ Día 8

Mañana [10:00 -11:30]

Tarde [17:30 -19:00]

Cuidarme para cuidarles

Autocuidado para familias

■ Día 15

Tarde [17:30 -19:00]

Me quiere, no me quiere: ligar en positivo

Relaciones igualitarias en la adolescencia [12-17 años]

■ Día 22

Tarde [17:30 -19:00]

La ley y mis hij@s

Ley protección menor

■ Día 29

Tarde [17:30 -19:00]

¡Así soy yo!

Construcción e identidad personal para adolescentes [12-17 años]

DICIEMBRE

■ Día 13

Mañana [10:00 -11:30]

Tarde [17:30 -19:00]

¡Socorro, hay un adolescente en mi sofá!

Convivencia familiar en la adolescencia

■ Día 20

Mañana [10:00 -11:30]

Tarde [17:30 -19:00]

No dejes para mañana, lo que puedas hacer hoy!

Estrategias de gestión del tiempo

Disponibilidad
de Ludoteca

LUGAR DE INSCRIPCIÓN Y REALIZACIÓN: C/Cardenal Cisneros, 11 . Plaza de los Carros. TELF.: 91 115 67 09

Los coches híbridos y eléctricos quedarán exentos del impuesto de circulación

El concejal de Hacienda de Alcalá, Fernando Fernández Lara, anunció oficialmente que en el año 2018 los coches híbridos y eléctricos estarán exentos de pagar el impuesto municipal sobre vehículos de tracción mecánica, el que muchos todavía conocen como 'el numerito del coche'. La medida está recogida en el proyecto de ordenanzas fiscales que el gobierno ha presentado a la oposición y será sometido a debate y a votación en un pleno que se celebrará este mes con carácter extraordinario. Con la mayoría absoluta del equipo de gobierno parece evidente que esta ordenanza será aprobada y muy probablemente voten a favor de la misma los grupos de la oposición, con lo que a partir de 2018 los vehículos híbridos y los eléctricos tendrán una bonificación del cien por cien en este impuesto o lo que es lo mismo, no pagarán el 'numerito'.

Este tipo de vehículos está de moda. Los eléctricos, por ejemplo, después de acumular un importante retraso respecto a otros mercados, parecen abrirse paso en España. Las matriculaciones de vehículos eléctricos en el mercado español se situaron en 673 unidades en julio, un 81,4 por ciento más respecto a las 371 unidades entregadas en dicho mes de 2016, según datos de la Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones (Anfac). En los siete primeros meses de 2017, las entregas de este tipo de vehículos en España alcanzaron un volumen de 3.636 unidades, lo que representa una subida del 33,3 por ciento si se compara con el mismo período del año previo.

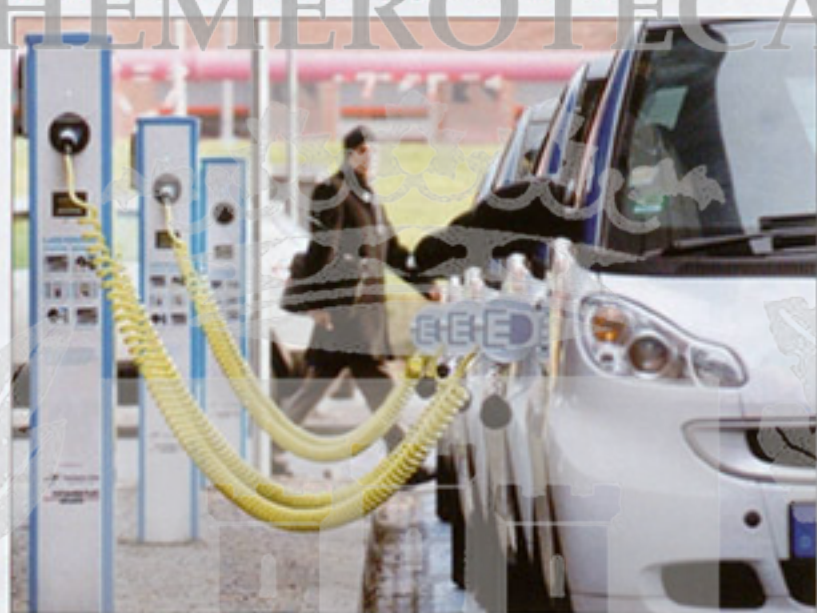
Sin embargo, los híbridos son la estrella en el sector. El mercado automovilístico español se situó en 5.091 unidades en el séptimo mes del año actual, con una subida del 73,5 por ciento en comparación con las 2.934 unidades vendidas en dicho mes de 2016. Las ventas totales de vehículos híbridos en España entre enero y julio alcanzaron una cifra de 32.072 unidades, lo que se traduce en una fuerte progresión del 90,6% al compararlo con los datos del mismo período del año previo.

En su conjunto, el mercado de vehículos eléctricos e híbridos en España se situó en 5.764 unidades el pasado año 2016, un 74,4 por ciento más, al tiempo que en el acumulado del año hasta julio el volumen fue de 35.708 unidades, un 82,7 por ciento más.

Según Anfac, el aumento de la oferta de modelos está motivando este aumento de las ventas, puesto que muchos clientes valoran estas soluciones técnicas como una opción real de compra.

Menor demanda de vehículos diesel

Por otro lado en España cada vez hay una menor demanda de vehículo diesel, algo que se debe posiblemente a que cada vez se está penalizando más a los vehículos de combustión tradicional y los diesel salen peor parados que los



de gasolina, debido a que contaminan más. En lo que llevamos de año, su demanda ha bajado un 7 por ciento. Tampoco existe ya tanta diferencia entre el combustible diesel de automoción y la gasolina sin plomo.

Sin embargo, aunque las ventas de los vehículos sostenibles han crecido mucho, es necesario aclarar que de momento aún se venden pocos vehículos híbridos en comparación con los vehículos tradicionales. Solo el 4% de los coches que se han vendido en lo que llevamos de año son híbridos. Para muchos, el principal problema puede ser el del precio de este tipo de vehículos, mayor que el de los tradicionales. En cuanto a los eléctricos también están siendo cada vez más demandados, pero no han alcanzado aún las cifras de los híbridos. Aún no convencen a muchas personas. Velocidad y tiempo de autonomía de sus baterías son elementos que siguen sin convencer a muchos.

Porcentajes de ventas

Como decimos, el porcentaje de ventas de estos vehículos es todavía bajo con respecto a los motores de combustión tradicionales. A día de hoy en España, los vehículos diesel siguen siendo los más vendidos, con un 50 por ciento de las ventas. En segundo lugar, nos encontramos con los vehículos de

gasolina, con un 45 por ciento de las ventas. Los también llamados vehículos ecológicos, es decir, los híbridos y eléctricos, suponen un 5 por ciento de las ventas.

El híbrido disminuye el consumo de combustible

El coche híbrido es una solución ideada para bajar el consumo de combustible de su motor térmico y ha demostrado ser una solución buena para ello, dado que puede conseguir según los casos entre un 20 por ciento y un 40 por ciento de ahorro de combustible.

¿Qué es un híbrido? ¿De qué estamos hablando? Es un vehículo con dos motores de diferente naturaleza, generalmente uno de ellos eléctrico y el otro térmico o de explosión; más un acumulador eléctrico, los cuales pueden combinarse en diferentes configuraciones mecánicas y tamaños, según se pretenda dar mayor o menor carácter de eléctrico.

En el híbrido puro, tanto el motor eléctrico como el térmico pueden contribuir al movimiento del coche. El motor eléctrico puede impulsar el coche sin que el motor de combustión esté arrancado ni acoplado a la transmisión. De esta manera se comporta de forma similar a un eléctrico, pero con unas moderadas velocidad y aceleración y con una autonomía eléctrica muy pequeña, de sólo varios

kilómetros. Las baterías se cargan mediante el motor térmico en momentos de excedente de potencia, al frenar y al retener levantando el pie del acelerador. Este tipo de híbrido pretende ahorrar combustible, aunque también los hay con carácter deportivo, para poder sumar las potencias de los dos motores y obtener así aceleraciones explosivas.

El híbrido enchufable es una solución de híbrido que se acerca más al eléctrico. Tiene baterías más capaces que el híbrido puro, del orden de diez veces superior, y pueden recargarse enchufándose en puntos de recarga. Su autonomía eléctrica es de unos 30 kilómetros, y las baterías pueden recargarse también con el motor térmico aunque de forma menos eficiente.

El híbrido en serie, denominado también eléctrico de autonomía extendida, es impulsado por su motor eléctrico mientras que su motor térmico se encarga sólo de mover el generador eléctrico. El único modelo existente es también enchufable. Aunque en teoría puede ser la configuración híbrida más eficiente, ya que puede optimizarse el motor térmico para recarga a régimen constante, como lo hacen los motores estacionarios.

El coche eléctrico

El coche eléctrico está equipado sólo con motor eléctrico, alimentado por la energía acumulada en las baterías instaladas en el propio coche y no emite contaminación durante su funcionamiento. Hay que decir que la energía que alimenta las baterías procede de la red eléctrica y está producida de forma más limpia y eficiente de lo que lo hacen los motores de los vehículos híbridos puros, dado que más de la mitad de la energía eléctrica producida en España procede de plantas sin emisiones a la atmósfera. Además dichas emisiones se vierten en puntos alejados de núcleos de población.

Las marcas amplían su oferta

La Asociación de Empresarios del Henares (AEDHE) y el Ayuntamiento de Alcalá celebraron entre el 22 y el 24 de septiembre la I Feria de Vehículos Sostenibles en Alcalá, con motivo de la Semana de la Movilidad Europea.

La muestra contó con la participación de nueve concesionarios que mostraron sus vehículos en una zona de exposición de vehículos con una carpa para cada uno de los concesionarios y un circuito de pruebas donde los asistentes pudieron subirse a los últimos modelos de vehículos híbridos, eléctricos, híbridos-enchufables y de gas y motocicletas eléctricas.

Hacienda espera 51 millones en tasas e impuestos, el 27 % de sus ingresos

Fernández Lara: "Por tercer año consecutivo no se subirán los impuestos a los vecinos"

El concejal de Hacienda, Fernando Fernández Lara, presentó el jueves 5 de octubre la propuesta para las ordenanzas fiscales 2018 del Ayuntamiento de Alcalá. Con las tasas e impuestos que salgan de ese proyecto el ayuntamiento espera superar los 51 millones de euros ingresados en el ejercicio anterior gracias a la fiscalidad propia, lo que supone el 27 por ciento de sus ingresos totales, que según los presupuestos vigentes de 2017 son 188 millones de euros. Otra parte importante, que superará los 50 millones, le llegará de la participación en los impuestos del estado, pues los ayuntamientos reciben una parte del impuesto de hidrocarburos, de tabacos, de bebidas alcohólicas, etc. Hasta completar los 188 millones de euros de ingresos hay que incluir las transferencias que recibe del estado, de Europa y de la Comunidad de Madrid, así como de la venta de suelo por enajenación de parcelas. Fernando Fernández Lara destacó que los niveles de recaudación del Ayuntamiento de Alcalá son muy altos: el 97 por ciento en el impuesto más importante, el de la vivienda.

Se introducen tres novedades destacables: quedarán exentos del pago del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica los de los tipos híbrido y eléctrico; para facilitar las liquidaciones de las deudas de aquellas personas con dificultades económicas se fraccionarán hasta 3.000 euros sin necesidad de presentar documentación alguna; y se reducirán en un 35% las entradas individuales multideporte para la Ciudad Deportiva de Espartales a familias numerosas, discapacitados y a las familias con todos sus miembros en paro.

Fernández Lara explicó: "Por tercer año consecutivo no subirá el IBI y no subirá el numerito del co-

che" y destacó "la mejora en la gestión económica realizada sin subir los impuestos. Presentamos unas ordenanzas fiscales continuistas porque estos tres años de buena gestión económica nos han llevado a una mejora económica: ahora pagamos a proveedores en 32 días en lugar de en dos años y hemos multiplicado por 4 la liquidez de la tesorería municipal. Ahora podremos mejorar los espacios públicos, la limpieza e invertir en los barrios y en los distritos. Sin ingresos no hay servicios, sin ingresos justos no hay reparto justo", dijo el concejal.

Respecto a las enmiendas de los grupos de la oposición, Fernández

Lara explicó que el Grupo Mixto España 2000 no ha presentado ninguna enmienda y Ciudadanos ha presentado 27, "de las cuales doce no pueden ser sometidas a votación porque van contra el Plan de Ajuste y no se someten a la legalidad vigente; otras seis hacen referencia a simples errores ortográficos y las nueve restantes serán sometidas a votación y ya anunciamos que algunas de ellas van a ser tomadas en consideración".

El concejal criticó las nueve enmiendas presentadas por el Partido Popular: "Siguen sumidos en una demagogia absoluta, en una mentira patológica y no recuerdan



que la nefasta gestión de su partido nos llevó a ser sometidos a un Plan de Ajuste. Por tanto, pocas lecciones puede dar el Partido Popular sobre gestión. El Partido Popular una vez más da muestra de la misma irresponsabilidad absoluta que ya ha demostrado durante años en esta ciudad".

Siete de las enmiendas presentadas por el PP no podrán ser debatidas porque, según el concejal de Hacienda, "supondrían una bajada de los ingresos de 6 millones de euros, que afectaría de manera grave a la mejora y la calidad de los servicios públicos para todos los ciudadanos de Alcalá".

SUWOW

NEW CITROËN C3 AIRCROSS COMPACT SUV

Más Espacio, Más Modularidad

#MasPosibilidades

CITROËN
AUTOMOCIÓN
ALCALÁ

¡VEN A
PROBARLO!

520 L de maletero
Modularidad récord
Citroën Advanced Comfort
Asientos traseros deslizantes
12 ayudas a la conducción
85 posibilidades de personalización
Grip Control con Control de Descenso

Antes de que nadie lo vea,
lo tenga o lo toque,
AUTOMOCIÓN ALCALÁ,
te invita en exclusiva a
conocer el Nuevo Suv de
Citroën, cargado de
#masposibilidades



INSPIRED
BY YOU

AUTOMOCIÓN ALCALÁ Vía Complutense, 113 28805 Alcalá de Henares 91 880 10 12 automocionalcala.com

"Hay que reconstruir la comunión en España desde la verdad, el bien, el perdón, las raíces y la santidad"

El obispo siente "dolor, pero también esperanza" ante el problema de Cataluña

El obispo de la diócesis de Alcalá ha manifestado mediante una carta pastoral a los fieles su visión sobre el problema de Cataluña porque, tal y como afirma en esta carta, "ante los acontecimientos recientes en nuestra amada Cataluña me piden los fieles de la diócesis unas palabras de orientación. Os escribo estas líneas con dolor, pero también con esperanza, en estos momentos difíciles en los que se han comprometido la paz, la justicia y la verdad y con ellas el bien y la comunión fraternal en nuestra Patria, España".

Según monseñor Juan Antonio Reig Pla, "en todo caso éste es el tiempo de escuchar la voz de Jesucristo, el Señor, que nos invita a edificar la comunión entre los españoles: Amaos los unos a los otros como yo os he amado (Jn 13,34). Este mandato del Señor debe inspirar siempre toda la misión de la Iglesia Católica".

Por eso para el pastor de la iglesia complutense hay que reconstruir la comunión desde la verdad: "Los católicos no podemos admitir un concepto negativo de la libertad que rompe todos los vínculos. El llamado *derecho a decidir* o afirmaciones como *se ha de otorgar soberanía a la voluntad humana sobre cualquier otra consideración física*, vienen justificando desde hace años la anti-concepción, el aborto o la eutanasia encubierta hasta la ruptura con Dios y su Iglesia, con la familia natural, con los conciudadanos, con la Patria e incluso con el propio cuerpo. Todo esto está en la misma *lógica* de una libertad arbitraria al margen de la verdad y del bien".

A este respecto Reig Pla puntualizó: "Los católicos afirmamos un concepto de libertad que sirve a la verdad y al bien y que es camino de comunión. Sin ella, todo sistema político decae. Más aún, como enseña el Apóstol Pedro «el don que cada uno ha recibido, póngalo al servicio de los otros, como buenos administradores de la multiforme gracia de Dios» (1 P 4,10). Todos los hombres son llamados a esta unidad católica del Pueblo de Dios (Concilio Vaticano II, *Lumen gentium*, 13); si queremos la verdadera unidad debemos rezar para que también así suceda en España. Más allá de la legitimidad histórica y legal, la unidad de los españoles ha de ser considerada como un bien moral alcanzado por todo el patrimonio de generaciones en las que no han faltado los mártires y los santos que iluminan siempre el camino de nuestra historia. La base doctrinal de la *sana laicidad*, «implica que las realidades terrenas ciertamente [gozan] de una autonomía efectiva de la esfera eclesial, pero no del orden moral» (Bene-



FOTO: Archivo P de M

dicto XVI, Discurso a los participantes en el 56º Congreso nacional organizado por la Unión de Juristas Católicos Italianos, 9-12-2006). En una sociedad secularizada, este orden moral ha quedado oscurecido. Sin el cristianismo España y Europa no tienen futuro".

La libertad, al servicio del bien común

Para el obispo, la libertad, por tanto, debe estar al servicio del "bien común" y no simplemente del interés particular o del llamado "interés general". "El bien común que habla de comunión está vinculado en nuestra Patria a los lazos familiares, religiosos, culturales, históricos, etc. que han hecho a España propagar la fe por los cinco continentes bajo el signo de la Cruz: un amor que da la vida por sus hermanos (cf. Jn 15,13) a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia".

Reconstruir la comunión desde el perdón

Según Monseñor Reig Pla, "Cristo nos llama, como el Buen Samaritano, a curar las heridas, a recuperar la mirada fraterna, a reconocernos de nuevo como hermanos, a perdonarnos. El cuarto mandamiento de la Ley de Dios

nos enseña que «el amor y el servicio de la patria forman parte del deber de gratitud y del orden de la caridad» (Catecismo de la Iglesia Católica, 2239), pero también «ilumina las demás relaciones en la sociedad. En nuestros hermanos y hermanas vemos a los hijos de nuestros padres; en nuestros primos, los descendientes de nuestros antepasados; en nuestros conciudadanos, los hijos de nuestra patria; en los bautizados, los hijos de nuestra madre, la Iglesia; en toda persona humana, un hijo o una hija del que quiere ser llamado "Padre nuestro". Así, nuestras relaciones con el prójimo se deben reconocer como pertenecientes al orden personal. El prójimo no es un "individuo" de la colectividad humana; es "alguien" que por sus orígenes, siempre "próximos" por una u otra razón, merece una atención y un respeto singulares» (Catecismo de la Iglesia Católica, 2212)".

Las raíces

Se refiere también en la carta el obispo a reconstruir la comunión desde las raíces y por ello cita al Papa San Juan Pablo II "quien nos exhortaba en 1984 con estas palabras: «Quiero referir a España el grito que desde Compostela dirige a Europa: "Sé tú misma. Descubre

"Os escribo estas líneas con dolor, pero también con esperanza, en estos momentos difíciles en los que se han comprometido la paz, la justicia y la verdad y con ellas el bien y la comunión fraternal en nuestra Patria, España"

tus orígenes. Aviva tus raíces. Revive aquellos valores auténticos que hicieron gloriosa tu historia y tu benéfica presencia en los demás continentes" (Acto europeo en Santiago de Compostela, 4; 9 de noviembre de 1982). Así encontrarás tu historia vertebrada. Podrás superarla con la debida apertura hacia metas más altas. Podrás avanzar hacia los desafíos del futuro, con savia vital, con creatividad renovada, sin rupturas ni fricciones en los espíritus. A la Virgen del Pilar, Patrona de la Hispanidad, confío estas intenciones, España, sus pueblos y cada uno de sus hijos». (Aeropuerto de Zaragoza, 10 de octubre de 1984)".

Reconstruir desde la santidad

La carta concluye de la siguiente manera: "«España es hermosa, hagámosla santa» recordaba el Papa Pío XII y añadía: «España es hermosa, sí, en los mil dones con que la mano generosa del Creador la enriqueció (...) hermosa en sus sufrimientos, hermosa en sus empresas, hermosa en su historia (...) España es mucho más hermosa en sus santos. Que nunca se apague esta llama en los pechos españoles, que viva y crezca este anhelo de santidad.» (Radiomensaje a la juventud femenina de Acción Católica Española con motivo de su XXV aniversario, 27-11-1955).

Por su parte, San Juan Pablo II recordaba que «decir España, es decir María. Es decir el Pilar, Covadonga, Aránzazu, Montserrat, Ujué, el Camino, Valvanera, Guadalupe, la Almudena, los Desamparados, Lluch, la Fuensanta, las Angustias, los Reyes, el Rocío, la Gandelaria, el Pino» (Homilía en la Celebración de la Palabra en Zaragoza, 10-10-1984). A Ella, bajo la advocación de la Inmaculada Concepción y a Santiago Apóstol, Patronos de España, y a todos los mártires que derramaron su sangre por amor a Dios y a la Patria, les encomendamos a los españoles y a todas las autoridades de la Nación, para que trabajen, desde la verdad y el bien, por un futuro de amor, perdón, paz, justicia, unidad y prosperidad espiritual y material".

Servicios, Profesionales, Empresas...

Centro de Educación Infantil



"mi Cole"

- ★ Educadores Especializados
- ★ Psicomotricidad
- ★ Iniciación al Inglés
- ★ Servicio Comedor Interno

Horario de
6:30 - 19:00 h.

Centro Homologado por la Comunidad de Madrid

C/ Carabaña, 8 local - Alcalá de Henares - TEL: 91 878 99 71



Restaurante Ó Bogavante

VIERNES Y SÁBADOS

CENA - BAILE

¿Todavía no has reservado
tu comunión? Llámamos.
BAUTIZOS - BODAS - COMUNIONES

Gran
Menú
Degustación

28€
por
persona

Avda. de la Luz, 18 - MECO (Madrid) - Reservas: Telf. 91 886 14 42

Restaurante Ó Bogavante www.obogavante.es

OFERTAS

47º

ANIVERSARIO

MUEBLES Y DECORACIÓN

LOS PACOS



Estamos muy cerca de usted:

C/ Miguel de Moncada, 4 (Junto Galerías Juan de Austria) - TEL y Fax: 91 880 26 67

C/ Miguel de Unamuno, s/n (EL ENSANCHE) - TEL y Fax: 91 802 72 21

Avda. Juan Carlos I, s/n (Esquina a nueva estación RENFE La Garena) - TEL: 91 157 09 04

alexandra@muebleslospacos.com - ana@muebleslospacos.com - www.muebleslospacos.com



ALPES

ALUMINIO Y P.V.C.

Fabricación Propia

91 880 90 33

TERRAZAS - MAMPARAS DE BAÑO - ARMARIOS - PERSIANAS - MOSQUITERAS

REFORMAS EN GENERAL

Exposición y Venta: Avda. Donostiarra, 10 (Madrid) 91 404 82 50

Talleres: C/ Andrés Saborit, 10 (Alcalá de Henares) 91 880 90 33

Gestoría Torlá

Antonio Hernández Torlá

GESTORÍA ADMINISTRATIVA

ASESORÍA FISCAL - LABORAL - CONTABLE - VEHÍCULOS
COMUNIDADES DE VECINOS - AUTÓNOMOS - EMPRESAS

Ronda de Pescadería, 3 - 28801 Alcalá de Henares

Tel.: 91 877 68 32 - administracion@gestoriatorla.es

CERRAJEROS

SERVICIOS INTEGRALES DE CERRAJERÍA

670 700 070

HOMOLOGADOS

Apertura de Puertas
Instalación de Cerraduras
Grandes Amosamientos

Cambio del Automóvil
Codificación y Controllos

Puertas Acorazadas
Cajas Fuertes

Asesores de Seguridad
Domicilio

c/ Talamanca 8, 91 878 91 44 - Alcalá de Henares
info@cerrokey.com - www.cerrokey.com



The British Kingdom

SCHOOL OF ENGLISH

ABIERTA MATRÍCULA

CURSO 2017/2018

ÚLTIMAS PLAZAS



Plaza de los Irlandeses, 7 - 28801 ALCALÁ DE HENARES

Tel.: 91 877 21 12 - www.tbkenglish.school

ANTENAS REUNIÓN

TELECOMUNICACIONES

"PLAN RENOVE" PORTEROS AUTOMÁTICOS
Y VIDEO PORTEROS

(Desde 9,99 €/mes por vecino)*

FINANCIACIÓN GRATUITA

HASTA 12 MESES

TRABAJAMOS CON LAS

MEJORES MARCAS

* Consultar condiciones

EMPRESA INSTALADORA POR LA RECOMENDACIÓN DEL ESTADO DE LAS TELECOMUNICACIONES CON EL Nº NPH

C/ Antequera, 1 local 4 - Tels.: 91 881 51 73 - 91 882 91 26 - Alcalá de Henares

alcala@antenasreunion.com www.antenasreunion.com



VIAJES

- VIAJES A MENIDA
- VIAJES DE NOVIOS
- VIAJES PARA PARES Y GRUPOS

¡MÁS VENTAJAS POR INTERNET Y OFICINA!

PLAZA DE LOS IRLANDESES, 14 (Entrada por C/ Mayor, 61) - ALCALÁ DE HENARES
91 881 08 12 - 91 883 50 96 - info@vifemarviages.com

www.vifemarviages.com

¡Confíe en Establecimientos Especializados!



HEMEROTECA

De los artífices de los torneos de caballeros en el palenque

La Batalla de Lepanto triunfó entre los espectáculos nocturnos

Tras el éxito cosechado en anteriores ediciones, los especialistas de la compañía alicantina Legend regresaron a Alcalá de Henares

con sus famosos torneos de caballeros en los que la lucha y la competición mantienen en vilo al espectador en el palenque habili-

tado en la Huerta del Obispo. Pero este año además, incorporaron una gran novedad que ha triunfado, 'La Batalla de Lepanto', un espec-

táculo nocturno con varios números circenses y de danza para hacer una recreación histórica inspirada en la contienda en la que Miguel de Cervantes perdió su mano derecha. Este gran espectáculo de acción se ambientó en un barco con una iluminación y efectos especiales espectaculares, en el que intervinieron 12 actores especialistas y se complementó con la actuación estelar de varias bailarinas.



BPM Cardenal Cisneros



HEMEROTECA

'Cisneros, clavelito de mi corazón', fue una obra de reconocimiento a las madres y personas que se animan a formarse tras la jubilación

Pere Ponce llegó al corazón de los alcalaínos con su homenaje a Cisneros

El conocido actor Pere Ponce regresó al Mercado Cervantino con 'Cisneros, clavelito de mi corazón', un monólogo con el que se rindió un sincero y emotivo homenaje a la figura de Cisneros. Pero no al Cardenal Cisneros en sí, sino a Francisca Cisneros, su madre, un

ama de casa jubilada que dedicó sus últimos años al estudio de la vida y obra del fundador de la Universidad Complutense, Francisco Cisneros, gracias a la 'Universidad de Mayores' impulsada precisamente por el Prelado.

Ponce homenajeó de esta singu-

lar manera al Cardenal en el año en que se cumple el 500º aniversario de su fallecimiento y sobre todo, a aquellas personas que aprovechan su jubilación para formarse. El monólogo, escrito e interpretado por el propio Pere Ponce y dirigido por Joan Peris,

abordó "cómo la cultura y la educación pueden devolver la dignidad a las personas y cómo la curiosidad y el humor siguen siendo el mejor antídoto contra la vejez", según ha destacado el actor. La obra, que se estrenó el domingo 8 en el Corral de Comedias instalado en Plaza Palacio, se representó hasta el jueves 12 de octubre con dos pases diarios, a las 20.00 y las 22.00 horas, y se llenaron de espectadores.



**“Mejora
tu audición
por el precio
de un café”**

BPM Cardenal Cisneros



Tus
audífonos
por

1'50
€/Día

Y disfruta de los
buenos momentos

VISIORAMA

En Alcalá de Henares
C/ Torrelaguna, 9. T. 918 809 939
Avda. de la Alcarria, 8. T. 918 837 117
Avda. Juan de Austria, 5. T. 918 814 192

CENTRO
AUDITIVO
OFICIAL

WIDEX
AUDÍFONOS DE ALTA DEFINICIÓN



El barco guerrero vikingo, las sillas voladoras y la saltarina medieval

Atracciones fuerza y honor, otro buque insignia

Las atracciones medievales, más conocidas como atracciones Fuerza y Honor, son otro buque insignia del Mercado temático más grande de Europa. Este año se instalaron en una zona más amplia en el aparcamiento de la Huerta

del Obispo, que estuvo muy animada, tanto de día como al anochecer. Desde la Plaza de Palacio antes de atravesar la muralla ya se podían oír las risas de aquellos valientes que se subieron al barco guerrero disfrazados de vikingos,

a las sillas voladoras con sistema de pedales o a la cama elástica saltarina con un decorado medieval y con música de fondo para ambientar. Más concentrados estuvieron los que probaron a jugar con el tiro de arco. Y todo ello junto a la ha-

bitual exposición en torno a la milicia y aperos de campo, propios de la cultura del Siglo de Oro. Aparte, hubo más atracciones infantiles en el campamento de la Huerta y también en la Plaza de Cervantes.





Cada vez más gente acompaña el recorrido del libro desde el Ayuntamiento a la Capilla del Oidor

La procesión cívica con la partida bautismal de Cervantes pide más protagonismo

La procesión cívica con el libro de bautismos de la iglesia de Santa María la Mayor, que contiene la inscripción del bautismo de Miguel de Cervantes el 9 de octubre de 1547 recorrió como es habitual cada 9 de octubre el corto trayecto que hay entre el Ayuntamiento de Alcalá y la Capilla del Oidor, donde está la pila en la que recibió las aguas bautismales el autor del Quijote, o la reconstrucción de esa pila de la que queda algún fragmento original. El libro fue sacado en procesión cívica desde el Ayuntamiento de Alcalá, en cuya caja fuerte se conserva y es un acto que cada año tiene una mayor repercusión siendo este año mucha más gente la que acompañó a esta procesión de carácter cívico.

Este acto fue creado siendo concejal de Cultura Gustavo Severien (PP) y fue fruto del asesoramiento que tuvo en ese aspecto por la que posteriormente fue la comisaria del centro de interpretación 'Los Universos de Cervantes', la también exconcejala de Cultura, Asela Sanz. Pero es un acto que cada año ha ido a más hasta llegar a esta edición en que cientos de personas acompañaron a esa joya bibliográfica y patrimonial que es el principal documento que establece que Miguel de Cervantes nació en Alcalá por muchos que otros se atribuyen ese natalicio. Y lo demuestra no sólo que esté la inscripción de Miguel sino la de cuatro de sus hermanos, Andrés, Andrea, Luisa y Rodrigo.

En esta procesión cívica el libro



salió solemnemente portado por el conserje mayor de la casa consistorial, labor que ha hecho todos

los años y que este ha sido el último debido a su inminente jubilación. El libro es escoltado por los

maceros municipales que no sólo lo custodian con su presencia sino que le rinden honores. Tras el libro que contribuyeron a salvar de la guerra civil muchas personas, entre ellas el cura párroco de Santa María, César Manero, la familia Raboso, el hojalatero Francisco del Río, o impidieron que hubiera acabado en Madrid, como el sacerdote Manuel Palero, desfiló la corporación municipal de Alcalá, concretamente los grupos políticos, PSOE, PP, Somos Alcalá, Ciudadanos y España 2000.

Cervantes nació en Alcalá dejando en evidencia a todo aquel que haya situado o vaya a situar su nacimiento en otro lugar del mundo. Y eso es lo verdaderamente importante. Por eso es un acto tan importante.

Ya en el recinto de la capilla del Oidor, único vestigio de lo que queda de la antigua iglesia junto a la torre, el libro se deposita junto a la pila bautismal y es expuesto durante varias horas, lo que solo ocurre una vez al año, ese día 9 de octubre. Antes se da lectura a la anotación firmada por el bachiller Serrano.

La expectación que provoca cada año este acto hace pensar en la posibilidad de que tenga más protagonismo con una procesión cívica más larga y que por tanto pueda ser vista por muchas más personas.



Sabina Cardenal Cisneros
Herbolario

Dr. Hauschka



Promoción

Otoño

hasta **50%** Descuento



Paseo de la Estación, 3. Tlf: 91 881 62 32 www.herbolariosabina.com Avda. de la Alcarria, 10. Tlf: 918 82 61 28



HEMEROTECA



El Mercado ofreció una curiosa gastronomía

La hidromiel y la raíz del traidor, dos productos con mucha historia

También hay talleres gastronómicos que pasan más desapercibidos que los de otros artesanos porque parecen puestos de venta de alimentos, pero en realidad enseñan a elaborar pan en horno de leña, a destilar licores, tostar frutos secos, etc.

En esta XIX edición del Mercado Cervantino se han ofrecido productos tan novedosos como la hidromiel Rasmia, que se consi-

dera la bebida alcohólica más antigua de la civilización. Según los tres apicultores de Aragón que la han traído a la feria, se puede considerar de las primeras cervezas y fue muy consumida por los griegos, los normandos, sajones y vikingos. Se fabrica con miel, agua, lúpulo y levadura. Además hay una variedad que se conoce como 'hidromiel de la guerra' porque la solían beber cuando iban a la gue-

rra, que contiene cannabis. Los vikingos le echaban hongos alucinógenos (Amanita Muscaria).

Otros alimentos peculiares han sido los dulces húngaros junto a otros muchos bollos caseros, las especias y plantas medicinales donde llamó la atención la 'raíz del traidor', conocida también como 'la raíz del diablo'. Hace siglos se usó para curar heridas de guerra, quemaduras, grietas en la

piel, etc., hasta prohibió su uso la Santa Inquisición, ya que creía que lo que convertía cualquier líquido en el color de la sangre era brujería. Siglos después se comprobó que es bueno para muchas patologías relacionadas con la piel: los herpes, las manchas, fisuras, como bronceador, para eccemas y granos, las varices, escoceduras, hongos, psoriasis, hemorroides y fistulas.

También ha habido puestos de garrapiñadas y semillas naturales, licores y crema de orujo, que ofrecían probar, de mermeladas, embutidos, pan y quesos elaborados de manera artesanal. Tampoco hay que olvidar las tabernas donde asan carnes ni las jaimas con té y alimentos árabes.





De Cáritas y las hermandades de la Soledad y Jesús Despojado de sus Vestiduras

Tres tabernas muy solidarias

Cáritas de la Diócesis de Alcalá y las hermandades la Soledad Coronada y de Jesús Despojado de sus Vestiduras, montaron sus respectivas tabernas junto al Ayuntamiento. De esta manera, a cambio de ofrecer ricos manjares en el Mercado Cervantino han obtenido dinero para poder sufragar las actividades que realizan a lo largo del año. En el caso de Cáritas, varios carteles anunciaron junto a las

ofertas gastronómicas sus proyectos relacionados con los talleres en prisión, apoyo escolar, formación y empleo, familiar, mayores, aulas solidarias y sin techo. En la de la Soledad llamó mucho la atención su pequeño Cervantes y la de Jesús Despojado porque se estrenaba en el Mercado. Las tres entidades estaban muy contentas con los beneficios obtenidos.



Cuidar el agua de Alcalá de Henares, una responsabilidad de todos.

En el baño, utiliza solo la que necesites

- Para la higiene, es recomendable ducharse en lugar de bañarse.
- Cierra el grifo de la ducha mientras te enjabonas.
- Usa un vaso para enjuagarte los dientes. Si dejas el grifo abierto, gastas 20 litros por minuto.
- No usar la cisterna innecesariamente ahorra 20 litros de agua cada vez.



Atención al cliente

900 810 974

Información y Gestión de averías

900 810 975

Entrega de lecturas

900 810 976

aguasdealcala.es

aguas de alcalá



Narrados por Cervantes

Cuentacuentos en la librería Notting Hill

Tal y como había anunciado en la edición anterior, la librería Notting Hill participó de forma activa en el Mercado Cervantino. En primer lugar porque varias escritoras caracterizadas de personajes del siglo de Oro estuvieron firmando ejemplares a la entrada del establecimiento, situado en la Plaza de

los Santos nº 5. Y además, porque su responsable, Luis Compés, que también preside la Asociación de Escritores de Madrid, se disfrazó de Miguel de Cervantes para protagonizar varias sesiones matinales de cuentacuentos infantiles, siendo una de las historias preferidas la del Quijote.



Javier Rodríguez Palacios



José Raúl Fernández del Castillo



Mariano Galán



Rosa Vindel



María Aranguren



José Gabriel Astudillo

HEMEROTECA

Leyeron más de 50 personas pero no el galardonado con el premio Ciudad de Alcalá, el hispanista Joseph Pérez que no viajó a Alcalá

El alcalde empezó la lectura del Quijote por el capítulo XXI

Este año tocó empezar por el capítulo XXI del Quijote, es decir, estamos ante una de las partes más divertidas de la obra que escribió el alcalaíno Miguel de Cervantes. Menos mal que estos capítulos son divertidos porque si no el acto de lectura pública del Quijote sería francamente aburrido de tan ordenado que está.

¡Ay aquellas lecturas primeras ante la estatua de Cervantes con toda suerte de codazos entre los políticos para ver quien leía primero! En el Corral de Comedias la lectura del Quijote queda mucho más solemne y de la solemnidad que es lo que corresponde, hay un filo muy pequeño para pasar al aburrimiento.

Cierto es que aquellos codazos de antaño no eran lo más apropiado para rendir homenaje al alcalaíno más universal, pero desde



Olga García



Lucía y Miguel, nietos de Mariano Galán



Fernando Fernández Lara



Julián Luján



Víctor Chacón



Pedro Soria

BPM Cardenal Cisneros



Miguel Ángel Lezcano



Luis de Blas



Laura Martín



Gloria Palma



Diana Díaz del Pozo



Alfonso Dávila

luego eran mucho más divertidos.

La lectura la inició el alcalde, Javier Rodríguez Palacios toda vez que no estuvo presente en Alcalá ese día el galardonado con el premio Ciudad de Alcalá de las Artes, el hispanista francés Joseph Pérez.

Después de la lectura de unas páginas por parte del alcalde le correspondió leer al alcalde al vicerrector de Extensión Universitaria de la Universidad de Alcalá, José Raúl Fernández del Castillo, que sin codazos este año ha adelantado dos puestos. El tercero en leer fue el pintor alcalaíno Mariano Galán, que pocos minutos antes había hecho oficial el regalo a la ciudad de un cuadro que le fue encargada por una exposición organizada por la Asociación de Pintores y Escultores de España con motivo del cuarto centenario de la muerte de Cervantes, pinturas que representa a la escultura de Cervantes en la ciudad complutense.

La cuarta en leer fue la senadora del PP, Rosa Vindel, que es presidenta de la gestora del partido en la ciudad complutense. A Rosa



Vindel la fotografiaron con gran empeño varios de sus concejales probablemente para luego enviarle la foto.

Tras Vindel leyó la concejala de Cultura, María Aranguren y tras ella le correspondió leer al presidente de la Asociación Española

de Pintores y Escultores, José Gabriel Astudillo. Siguió la primera teniente de alcalde, Olga García, y a continuación lo hicieron a dos voces dos nietos del pintor Mariano Galán, Lucía y Miguel, que lo hicieron francamente bien y sacaron a la lectura de la monotonía

por la que iba. Siguió leyendo tras los niños el portavoz del equipo de gobierno y del grupo socialista, Fernando Fernández Lara para dar paso, ya sí, a los primeros ciudadanos inscritos que fueron intercambiándose con otros políticos. El primero fue Julián Luján a quien siguió el portavoz del PP, Víctor Chacón, y entre él y el portavoz de Ciudadanos, Miguel Ángel Lezcano, leyó Pedro Soria.

Tras Miguel Ángel Lezcano le tocó el turno al poeta Luis de Blas. Después leyó la edil de Somos Alcalá, Laura Martín y la ciudadana Gloria Palma, a la que siguió otra concejala, Diana Díaz del Pozo.

Un cervantista consumado como es Alfonso Dávila leyó tras la edil de Educación; tras él lo hizo el ciudadano Antonio Saldaña, y a continuación leyó Jacqueline Trillo del Grupo CAJE. Y así siguieron intercambiándose políticos y ciudadanos hasta llegar a un total de 54 personas inscritas a las que se unió alguno más a última hora compensando así la falta o el despiste de alguno que no utilizó el turno que tenía previsto.



Antonio Saldaña



Jacqueline Trillio



Octavio Martín

BPM Cardenal Cisneros



En los pasacalles, en la granja, y montando en burro y dromedario

Felices viendo perdices... y otros muchos animales

Junto a los columpios, los animales volvieron a ser la principal atracción infantil del Mercado Cervantino desde el principio, cuando aparecen en escena los caballos de Quijote y Sancho o la serpiente del Indio en el pasacalles inaugural.

Aunque en la Plaza de Cervantes hubo un puesto de cetrería, la mayor parte de las especies se concentraron en la Huerta del Obispo, donde hubo otro puesto

de estas aves rapaces muy apreciadas en la Edad Medieval.

Donde más colas se formaron fue a la entrada de la granja de animales, algunos de ellos muy exóticos, para ver de cerca y/o acariciar a los ejemplares. Había ovejas, una cabra para ordeñar, cabras enanas y una de cuatro cuernos, conejos, conejillos de Indias, pollitos, varias razas de gallinas, de palomas y de patos, un faisán, los gansos, perdices, pavos, y

hasta un cerdo enano, sin olvidar, por supuesto, a la guardián de todos ellos, la perra 'pastor' que se suponía vigilaba la salida aunque la mayor parte del tiempo estaba dormida.

También se trasladaron allí a todos los burritos por su propio bien, pues caminan mucho mejor por la arena que en el suelo de la Plaza de Cervantes. Y siguieron estando los dromedarios para poder pasear en ellos por este recinto amura-

llado. Cabe destacar que muchos de estos animales participaron también en los pasacalles por el Mercado.

Y aunque todos los años surgen críticas de personas que piensan que los animales no pueden convertirse en un espectáculo, lo cierto es que tanto visitantes como organizadores cuidaron con mimo de ellos ya que contaron con un veterinario 24 horas y con personal cualificado encargado de relevar cada dos o tres horas unos animales por otros para que todos pudiesen descansar a la sombra en recintos perfectamente equipados con agua y comida.





HEMEROTECA

Diversos espectáculos dieron brillo a las noches del Mercado

Donde hubo fuego, siempre quedan rescoldos

Otras de las novedades de este año fueron los dos espectáculos ofrecidos por las compañías Human No Limit: 'Phiros, Dios del fuego' y La Cremallera Teatro: 'Los Delirios de Cervantes'. El primero, que se representó por primera vez en Alcalá, se pudo ver del 6 al 8 de octubre por la noche en la Plaza de San Diego. 'Los Delirios de Cervantes' le tomó

el relevo el martes y miércoles en la Plaza de Cervantes. Ambos han dejado muy buenos recuerdos a los espectadores.

Por otro lado, también han sido muy llamativos los espectáculos de baile ofrecidos por Neftis Paloma, una más de las muchas mujeres que danzan con espadas, con abanicos, andalusi-sefardí, giro sufi o derviche y un espectáculo noc-

torno en el que las coreografías se entremezclaron con el fuego sorprendiendo a quienes se acercaron a vivirlo de cerca. Sin duda, uno de los más llamativos fue el número de giro sufi o derviche, en el que la bailarina entró en trance girando durante 15 minutos sin parar con una falda originaria de Egipto que pesa unos 10 Kgs y que se llama 'Tanoura'.



19
OCTUBRE

9:00-14:00 H.
LUGAR: ESPACIO DE
INICIATIVAS EMPRESARIALES

#ELFORO

EL FORO DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO

3 salas con dinámicas de alto impacto de la mano de grandes especialistas.
Lléname de información, herramientas y metodología para encontrar o crear el trabajo de tus sueños.



BPM Cardenal Cisneros

Más información: www.alcaladesarrollo.net

Espacio de Iniciativas Empresariales. C/ Blas Cabrera, 23. 28806 Alcalá de Henares

Infojobs
siempre contigo

Sercotel
hotels

MicroBank

hospitales

Telefónica
FUNDACIÓN

ZUMOS EMPLEO

grupo VIPS

Talgo

RAY

Concejalía de Desarrollo Económico y Empleo

ALCALÁ DESARROLLO

En colaboración con:

La Nueva Ruta
del Empleo

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO
www.ayto-alcaladehenares.es



Sorteo de en

HEMEROTECA

Vivienda joven alquiler

BPM Cardenal Cisneros
Oficina de intermediación de la vivienda

Calle Damas 13-15

Consulta toda la información y los requisitos en la web del Ayuntamiento

Convocatoria pública de 9 viviendas



La principal artífice del arranque y de la dirección de esta investigación, la Doctora Sandra Azcárraga Cámara

Para la difusión de los resultados no sólo a nivel científico sino también divulgativo, haciendo partícipe a la sociedad en general

Los arqueólogos hicieron una web para explicarnos cómo es la primera ciudad romana de la región

Cuando se puso en marcha el proyecto, antes de dar el paso de la excavación, los arqueólogos crearon www.primitivacomplutum.org, que nació del interés por continuar con una investigación clave para el conocimiento de la romanización en el interior peninsular, en un yacimiento privilegiado para conseguirlo. En ella explican con todo lujo de detalles que la Comunidad de Madrid esconde uno de los secretos mejor guardados bajo un campo de cereal. Se trata de la originaria Complutum, la primera ciudad romana de la región, con un urbanismo plenamente desarrollado, inimaginable hasta la fecha.

Se fundó en torno a los convulsos momentos finales de la República, en una ubicación defensiva en lo alto de un cerro, el de San Juan del Viso, en el término municipal de Villalbilla. Esta "primera Complutum" será trasladada hacia mediados del siglo I d. C. (momento de paz y de consolidación de las importantes vías de comunicación que atravesaban la región) desde su originario emplazamiento en altura en la margen izquierda del Henares, a la derecha en la vega, donde hoy es visitable, en Alcalá. Pero el imponente Cerro de San Juan del Viso esconde más secretos. En sus casi 70 hectáreas de superficie puede rastrearse la evolución del poblamiento desde finales de la Edad del Bronce. Las investigaciones han permitido localizar dos áreas de frecuentación del Bronce Final, un asentamiento carpetano de unas 6 hectáreas y un pequeño campamento romano justo enfrente, que daría origen a la gran ciudad de al menos 30 hectáreas.

La imponente presencia del cerro de San Juan del Viso ha llamado la atención de numerosos investigadores desde hace siglos, motivando incluso el surgimiento de leyendas como la de Iplacea, ciudad de origen mítico fundada, como contaba el cronista y alcalde de Alcalá Esteban Azaña, "cien

años después del diluvio" (1866). San Juan del Viso se conoce como yacimiento desde el siglo XVI, cuando Ambrosio de Morales, en su obra de 1568 titulada 'La vida, el martirio, la inuención, las grandezas, y las transformaciones de los gloriosos niños Martyres san lusto y Pastor', plasma la existencia de ciertos restos materiales, sobre todo cerámicos, repartidos en su superficie. Pero no será hasta 1725, cuando Miguel de la Portilla consideró ya este cerro como el asentamiento originario de Complutum en su obra Historia de la ciudad de Compluto. Hasta la fecha, se ha admitido el origen prerromano y romano de Complutum en dicho cerro, si bien no se tenía constancia clara de la ocupación prerromana ni de la importancia o extensión del enclave romano.

Las únicas excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en San Juan del Viso consistieron en varias catas realizadas en los años 1975 y 1978 de la mano del arqueólogo Dimas Fernández-Galiano (publicadas en 1984). En 1975 se realizó un pequeño sondeo en la ladera Sur donde se documentaron cuatro niveles arqueológicos pertenecientes a un vertedero abierto y sobre ellos un nivel más de superficie.

El estudio pormenorizado de los materiales asociados a cada estrato

del denominado "Cenicero" permite a Fernández-Galiano proponer unas cronologías que oscilan entre el cambio de era-años 20 d. C. y los 60-70 d. C., es decir, la ocupación romana se extendería entre Augusto-Tiberio y Nerón-Vespasiano. En la excavación de 1978 se plantearon varias catas en la superficie de la meseta en las que se sacó a la luz parte de unas termas, con materiales constructivos fuera de su lugar y preparados para ser transportados y posiblemente reaprovechados en la ciudad del llano. A pesar de estos restos era muy difícil calcular la envergadura de la ciudad; ni comprender cómo sucedió ese proceso de cambio desde un poblado de la Segunda Edad del Hierro a una ciudad romana. Por este motivo, la investigación reciente se ha debatido entre considerar esos restos como pertenecientes a una ciudad o quizá a una villa o asentamiento rural.

Casi 40 años después de estas intervenciones, y en el contexto de la investigación de la tesis doctoral de Sandra Azcárraga (publicada en 2015), junto al arqueólogo Arturo Ruiz Taboada se identificó por primera vez la planta de la originaria Complutum en abril de 2011. Este tipo de descubrimientos vienen proliferando en los últimos años gracias al perfeccionamiento de las



Fragmento de terra sigillata sufálica de San Juan del Viso con la representación de un gladiador

técnicas de captación de imágenes. Del mismo modo y gracias a la fotografía aérea se ha descubierto en nuestra región la planta de la espectacular ciudad romana de San Juan del Viso datada a finales de la República o inicios del Imperio. Y no sólo eso, se han podido catalogar importantes edificios públicos romanos y estructuras anteriores a la fundación de la ciudad, todo ello totalmente desconocido hasta el momento. Un trabajo de investigación que se ha apoyado en la realización de varias campañas de prospección sobre el terreno.

Evolución de la ciudad

La vida en la primitiva Complutum y su espléndido programa urbanístico pudo desarrollarse durante unos 100 años, desde que a finales de época republicana, en torno a los años 40 a. C., comenzara quizá su planificación, hasta que con los últimos Julio-Claudios la Complutum del llano estuviera ya plenamente asentada, construyéndose los primeros edificios públicos. Probablemente la monumentalización de la ciudad se produjera en el contexto del importante desarrollo de la política imperial de los primeros años.



Cata excavada por Dimas Fernández Galiano en 1978



Amuleto de bronce localizado en San Juan del Viso

Los motivos del cambio principalmente tendrían que ver con la nueva red viaria, aunque la importancia del agua sería también determinante. El traslado de la ciudad fue literal, reutilizando todos los elementos disponibles. La nueva ciudad se localizaría ahora junto a una vía de comunicación primordial que comunicaba Caesaraugusta (Zaragoza) con Augusta Emerita (Mérida), y además entre el Henares y el Camarmilla en una vega muy fértil y con fácil acceso al agua. Los habitantes de San Juan del Viso abandonarían la ciudad paulatinamente, quedando prácticamente desocupada hacia los años 60-70 d. C., momento también más reciente en el que se fechaban la mayor parte de los materiales cerámicos documentados tanto por Fernández-Galiano como en nuestras prospecciones. De este modo, podría entenderse la existencia simultánea de las dos ciudades complutenses en un periodo comprendido entre Tiberio Claudio y Nerón, es decir, unos 40 años, en los que existiría población en ambas.

Objetivo del proyecto

El equipo de trabajo de este proyecto está compuesto tanto por la principal artífice del arranque y de la dirección de esta investigación, la Doctora Sandra Azcárraga Cámara, asistida por el Doctor Arturo Ruiz Taboada, profesor asociado de la UCM que también participó en las labores del prospección del cerro así como en la publicación de artículos científicos, como por el Doctor Gonzalo Ruiz Zapatero, Catedrático de la UCM, y por Enrique Baquedano, director del Museo Arqueológico Regional y del yacimiento protohistórico de El Llano de la Horeca. Los expertos nos indican que tenemos la suerte de contar con un yacimiento que no está afectado por los procesos de urbanización contemporáneos, y que, además, completa el estudio histórico de una zona clave en la romanización de la Carpetania, uno de los momentos históricos menos conocidos. De ahí el interés por iniciar las acciones administrativas que sean precisas para la protección y puesta en valor de este yacimiento declarado BIC en 1992 y la primordial importancia que dan a la difusión de los resultados no sólo a nivel científico sino también divulgativo, haciendo partícipe a la sociedad en general,



Fragmento de estrigile

motivación principal para la creación de esta página web.

Según los investigadores, se han establecido unas líneas de actuación a corto y a medio plazo, ya que quieren incidir tanto en el oppidum prerromano como en el campamento y ciudad romanas. En la primera fase de desarrollo del Proyecto de estudio del yacimiento hispanorromano del Cerro de San Juan del Viso se centraron en la realización de varios sondeos en el oppidum, localizado en la zona de la plataforma del cerro perteneciente al Ministerio de Defensa. Luego, desde el 15 de agosto al 15 de septiembre de 2017, ofrecieron la posibilidad a alumnos de grado de Arqueología o de Historia de distintas universidades de realizar prácticas voluntarias en el yacimiento, tanto de trabajo de campo como de laboratorio.

Restos arqueológicos encontrados

Durante el transcurso de la investigación sobre el terreno, documentamos multitud de materiales en superficie que nos dieron la clave cronológica de la ciudad. En su mayoría se trató de fragmentos cerámicos, tanto pertenecientes a la vajilla de lujo utilizada en la época por los romanos, la terra sigillata, como fragmentos de cerámicas comunes de cocina, almacenaje o mesa o imitaciones de otros elementos de la vajilla tardorrepública. Uno de los materiales más curiosos y llamativos por su decoración fue un fragmento de terra sigillata, en concreto procedente del Sur de Francia y con una curiosa representación de un gladiador. Este

pequeño fragmento pertenecía a un vaso cilíndrico de unos 12 cm de diámetro. La figura representada es un mirmillo, que porta una única arma ofensiva, una espada corta y curva y se protege con un pequeño escudo cuadrado, un casco galo y grebas. Su atuendo se completaría con un brazal de tela o cuero en el brazo que porta la espada, que en nuestro fragmento no se conserva debido a la rotura. Su procedencia de los talleres sudgalicos y su gran calidad lo sitúa en torno a la primera mitad del siglo I d. C.

También tuvimos la fortuna de documentar otros elementos muy significativos y realizados en bronce, interesantes no sólo por la escasez de este tipo de hallazgos en prospección, sino por su estado de conservación y la implicación de su presencia en la primera Complutum. Destaca el hallazgo de un colgante o amuleto fálco únicamente fracturado por la perforación de la que iría colgado. Se trata de un elemento realizado a molde y sin huellas de desgaste, por lo que su dueño debió de portarlo durante relativamente poco tiempo, extraviándolo quizá al fracturarse el orificio que lo suspendía debido a su descentrada perforación. El uso de este tipo de amuletos se relaciona tanto con la creencia en su capacidad protectora para prevenir maleficios y mal de ojo como con la virtud de atraer la prosperidad y la abundancia, en ocasiones relacionadas con la protección en concreto de los niños. Se trata de una tipología de amuleto poco documentada, destacando el hallazgo en un entorno urbano, ya que la mayoría se encuentran o descontextualizados o en necrópolis. En este caso, su contexto y la datación de piezas similares nos lleva a proponer una cronología genérica del siglo I d. C. Por otro lado, la presencia de este objeto en la antigua Complutum muestra el grado de asimilación de las creencias romanas que los habitantes habían asumido, sujetos a su religión y supersticiones.

Otro elemento de bronce destacado es un fragmento de estrigile o espátula, de forma curva al que le faltaría el mango. Se trata de un instrumento destinado a la limpieza del cuerpo, a retirar el exceso de aceites usados en la higiene personal. Estos utensilios tienen su origen en Grecia en el siglo VI a. C., utilizados por los atletas. Son adoptados por Roma, siendo nuestro modelo característico, por su decoración, del periodo comprendido entre la segunda mitad del siglo I a. C. y finales del siglo II d. C. Su uso se realizaba sobre todo en las instalaciones termales o en las proximidades de las palestras, junto a los frascos para aceite o perfume. No son elementos abundantes en Hispania, lo que hace destacar más su presencia en San Juan del Viso, que podría relacionarse con la existencia de termas.





Sus alcaldes quieren que la CAM y el Gobierno de España los ayuden a ponerlo en valor

Alcalá y Villalbilla quieren impulsar el yacimiento de la Complutum primitiva hallado en El Viso

El alcalde de Alcalá, Javier Rodríguez, y la concejala de Patrimonio Histórico, Olga García, recibieron el jueves 5 de octubre al alcalde de Villalbilla, Antonio Barahona, para iniciar un plan de trabajo conjunto con la intención de poner en valor el yacimiento relacionado con la primitiva Complutum, situado en el Cerro del Viso, y con la Complutum del periodo romano posterior, ubicada en el valle.

Ambos regidores acordaron llevar sendas mociones a los respectivos plenos de sus ayuntamientos para posteriormente transmitir sus propuestas a la Comunidad de Madrid y al Gobierno de España, haciendo partícipes a ambos de la iniciativa de continuar con las prospecciones arqueológicas, encaminadas a descubrir la ciudad del siglo I de aproximadamente 35 hectáreas que se situó en El Viso.

Para Javier Rodríguez y para Antonio Barahona es importante que esas dos realidades terminen siendo una y acabemos "con un parque arqueológico de Complutum con dos sedes, la del siglo I y la del siglo III, porque con eso cubriríamos una etapa de la historia muy importante para la comarca".

El alcalde de Villalbilla aportó algunos apuntes del proyecto que

dirige la arqueóloga Sandra Azcárraga, cuyas primeras excavaciones este verano "han conseguido demostrar que hay una ciudad con una trama muy bien definida que demuestra que ahí existió la primitiva Complutum, que se hizo sobre restos prerromanos y que posteriormente fue trasladada al valle, es decir, que fue la original Complutum. Por los descubrimientos realizados, los arqueólogos nos han informado de que fue una ciudad muy importante, y que se trata de una de las mejores y más importantes apariciones arqueológicas de los últimos años". Excavaciones que quieren seguir desarrollando para descubrirla entera, ya que la ciudad tiene unas 35 hectáreas aproximadamente.

La Comunidad de Madrid ya conoce este proyecto porque dio la

autorización para hacer las primeras excavaciones este verano, las cuales se han realizado en una zona que es propiedad del Ministerio de Defensa, pero la siguiente excavación hay que realizarla en una zona privada que está siendo cultivada, y según Barahona, se requiere "una actuación rápida para protegerla y que el arado no siga destruyendo restos arqueológicos que están bajo tierra, porque además el yacimiento está muy superficial, ha aparecido a unos 30 centímetros de la superficie".

Javier Rodríguez insistió en la importancia que tiene que ambos ayuntamientos acuerden un plan de trabajo y de actuación conjunto en el que además se impliquen la comunidad de Madrid y el estado: "Es importante que a partir de ahora este proyecto sea más insti-

tucional y contribuyamos las administraciones, porque Alcalá no puede permanecer ajena a su origen, aunque su origen ahora esté en el alto del Cerro El Viso y sea del término municipal de Villalbilla. Y la comunidad de Madrid tiene la gran oportunidad de tener un nuevo yacimiento arqueológico potente, de una época además poco conocida en la historia de la comunidad y de España".

Y sobre todo para evitar que se repita la historia de lo que ocurrió con la Complutum de Alcalá de Henares, "que hasta que se tomó cartas en el asunto por parte del ayuntamiento no se protegió y por desgracia se perdió mucho en los años 60 y 70 del pasado siglo. Por eso queremos adelantarnos y que esto mismo no ocurra en el yacimiento de El Viso, que es de gran magnitud".

Javier Rodríguez concluyó enseñando "en primicia" el plano de la comarca datado en 1848 que tiene en uno de los cuadros de su despacho, donde curiosamente ya figuraba escrito 'Antigua Complutum' en el Cerro de Juan del Viso, próximo a lo que se conocía como el término de Los Hueros, y es que también aparecen otras localidades ya extinguidas como por ejemplo Daganzo de Abajo.



Evangelista Torricelli, 11
Pol. Ind. La Garena
(Junto a MAPFRE)
ALCALÁ DE HENARES
Telf.: 91 882 82 82



LIQUIDACIÓN TOTAL POR REFORMA

En La Garena, Alcalá de Henares (Ctra. A-2 km. 28)

PARKING GRATUITO · TRANSPORTE Y MONTAJE GRATUITOS
Abrimos sábados tarde

WWW.PARQUEMUEBLE.COM





un magnífico árbol y los gatos y ratas que allí conviven. Ese espacio abierto sobre el solar denuncia claramente que el retranqueo en la calle San Isidro y la apertura del ventanal hacia la futura plaza eran algo ya previsto cuando se urbanizó.

“Acera invadida”

Por otro lado, la invasión de la valla del solar sobre las aceras de las calles de las Flores y San Isidro impide el paso no sólo de peatones, sino de cualquier vecino que tenga que utilizar una silla para desplazarse.

Es por ello que los vecinos del Distrito I queremos saber cuándo se va a ejecutar la plazoleta o parque público por parte de quien le corresponda y que se realicen las gestiones oportunas y necesarias ante los responsables para que definitivamente se realice la plaza o zona ajardinada.

“Basura y ratas”

Eugenio José Caro indicó: “No hemos recibido respuesta en un sentido ni en otro. Pedimos desde aquí a la actual Junta de Distrito I que nos informe de en qué estado se encuentra el solar que, según consta en el último PGOU, debe ser una plaza/jardín de uso público y no una zona vallada”.

El vocal añadió: “Ese solar actual impide el retranqueo previsto en la C/ San Isidro y la C/ Flores. Además acumula basura y como consecuencia ratas”.

El solar está en la esquina de las calles San Isidro y Flores, junto al Paseo de la Estación.

Se planeó hacerla en la esquina con la calle San Isidro

La calle Flores espera su plaza

La calle Flores tiene sentido único, pero cambia en su cruce con C/ Navarro y Ledesma. A un lado de ésta va hacia C/ Cánovas del Castillo y al otro lado hacia Paseo de la Estación. Antes de llegar a éste recibe por la derecha a C/ San Isidro. Esa esquina tiene un solar tapiado que se prevé sea una plaza o jardín público.

Este solar con muro está frente a los soportales de la calle Flores, que luego doblan a la izquierda al Paseo de la Estación.

La conversión del solar en una plaza o jardín público fue llevada al pleno de la Junta de Distrito I del jueves día 28 de septiembre, a iniciativa de la Asociación de Vecinos Centro-San Isidro.

En el punto 6 del pleno, el vocal de esta asociación, Eugenio José Caro del Álamo, dijo: “Esta moción es una continuación o ampliación de las relativas al estado de algunos solares del Distrito I, cuyo arreglo ya hemos demandado en otras ocasiones. Pero de este solar en concreto ya informamos el martes día 6 de junio de 2017, cuando dirigimos al concejal de Medio Ambiente y a la concejala presidenta del Distrito I el siguiente escrito”:

Hace ya más de dos años que en la calle Flores, en el solar donde antes estaba la desaparecida “casa de los gatos”, se levantó un nuevo edificio de cuatro plantas con su correspondiente retranqueo a fin de dar más amplitud a las calles Flores y San Isidro.

Según el último Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), tras la edificación quedaría en la esquina de las calles Flores y San Isidro un espacio público.

Plazoleta o parque

El PGOU reserva ese espacio de uso público para una especie de plazoleta o parque que tan bien le vendría al barrio.

Es más, en el lateral del edificio levantado en la calle San Isidro, 3 se aprecia un escaparate o ventanal en la planta baja que da sobre el abandonado solar. Éste únicamente alberga suciedad, matojos,



La AVV Centro-San Isidro cree que el muro del solar invade la acera.



Pareció que la calle Juan de Vergara tendría esta fuente, pero no llegó a ser. Al fondo, la calle Demetrio Ducas.

Quejas de residentes en la calle Juan de Vergara

"Baldosas levantadas y ratas"

Junto a la rotonda 'Alcalá Patrimonio de la Humanidad' está la calle Juan de Vergara, en el polígono Puerta de Madrid. Es peatonal y tiene soportales. Muchos residentes en ella piden que se eche matorras en determinados puntos y que se alisen las baldosas levantadas.

La AVV Cervantes llevó estas peticiones al pleno. El vocal Juan Bonache Tejero dijo en el punto 5:

"Los vecinos lamentan el abandono del barrio Puerta de Madrid. En la zona de C/ Juan de Vergara

piden desratizar y desinfectar y nos han entregado firmas que hemos llevado a la junta".

Juan Bonache continuó: "Una minoría de vecinos no respeta ni las mínimas normas de convivencia: deja las basuras en cualquier lugar, no respeta el mobiliario, destroza todo... La policía no persigue estos hechos".

El vocal añadió: "Imagino que, igual que yo, otros alucinarán cuando visitan otras ciudades, al ver su limpieza y el buen comportamiento de sus habitantes".

agua



en el baño
en la piscina
al lavar el coche
al regar el jardín
al poner la lavadora
al tirar de la cisterna
al separar los residuos
al utilizar el lavavajillas

hay muchas formas
de ahorrar agua ahora
o echarla en falta después.

mas
Mancomunidad de Aguas del Sorbo



Límite del campo de fútbol con el resto del parque.



Zona con fuente y bancos. Al fondo, la única portería.

"Instalen más carteles que prohíban jugar a la pelota"

Balones fuera en el parque del Ángel

El parque del Ángel o de Zadorra está en la C/ Eduardo Pascual y Cuéllar, al pie del Campo del Ángel. Tiene una pista de fútbol, pero algunos juegan a la pelota fuera de ella, molestando a las familias que están en el resto del parque y a los residentes en los edificios colindantes, que oyen sus gritos y balonazos. La Asociación de Vecinos del Distrito VIII pidió poner ahí más carteles que prohíban jugar a la pelota.

El parque del Ángel, también conocido como parque de Zadorra, se encuentra entre la vía del tren y el Campo del Ángel. En concreto está en la calle Eduardo Pascual y Cuéllar, la cual discurre en diagonal junto a la salida peatonal del túnel de la calle Torrelaguna.

Precisamente junto a esta calle, el parque del Ángel tiene un campo de fútbol sala y balonmano. Actualmente le falta una de las dos porterías: la más cercana a la acera.

También le han sido arrancadas algunas partes de la valla metálica. Parece que algunos "deportistas" encontraban demasiado fatigoso el tener que rodear la valla para salir a recoger la pelota cada vez que la echaban fuera del campo.

Por la culata

Obviamente, les salía el tiro por la culata: después de haber arrancado las vallas tenían que salir muchas más veces del campo a recuperar el balón. Pero su inteligencia no les alcanzaba para darse cuenta de ello y seguían arrancando vallas.

Por si fuera poco, el campo de fútbol parece insuficiente para los que juegan a la pelota fuera de él, en la parte del parque que tiene los parterres, los bancos, y una fuente de agua potable... y carteles que prohíben jugar a la pelota.

En esa zona del parque suele haber niños pequeños con sus padres y tienen que esquivar balonazos. Estos también llegan a impactar en los edificios contiguos, cuyos habitantes oyen además los ruidos del juego.

Este problema fue llevado el 28 de septiembre al pleno de la junta por la Asociación de Vecinos del Distrito VIII (nombre asignado al Campo del Ángel y al Chorrillo hasta 2009, cuando Alcalá de Henares aún se dividía en nueve distritos en lugar de las cinco juntas actuales).

Parque recurrente

Las dos mociones que llevó esta asociación al pleno del 28 de septiembre fueron sobre el parque del Ángel. En la anterior -publicada la semana pasada- había pedido crear la figura del *monitor de parques* para vigilar el del Ángel.

La segunda moción también fue expuesta por Jorge Díaz Haro, vocal de la AVV del Distrito VIII: "Ciertamente, el parque del Ángel es un lugar problemático en cuanto a convivencia, dada la gran cantidad de vecinos que habitan la

misma manzana. Anteriormente se han traído al pleno numerosas mociones respecto a la reparación de la valla del parque infantil y las pistas de fútbol, constantemente vandalizadas por los menores que las disfrutaban".

Jorge Díaz siguió: "A este respecto cabe destacar que el área infantil es un lugar para el recreo de niños pequeños bajo la tutela de sus padres, que se ven invadidos por otros niños de mayor edad que juegan a la pelota y convierten el recinto en una pista secundaria de fútbol. Además de las molestias que esto supone para los padres y sus hijos pequeños, también genera malestar en los vecinos de las viviendas próximas por el ruido y el alboroto".

"Invasores"

El vocal continuó: "No conformes con todo esto, estos pequeños invasores vandalizan las verjas del parque como señalábamos, escalándolas o desmantelándolas para ir a buscar más fácilmente los balones perdidos".

Díaz prosiguió: "La solución parcial a todos estos problemas, creemos desde la Asociación de Vecinos del Distrito VIII, sería prohibir de manera rigurosa el juego de pelota en el parque infantil al menos, ya que las pistas de fútbol se han creado al efecto".

Jorge Díaz añadió: "Si bien es cierto que ya existe un cartel que prohíbe este deporte en el área, parece que no es bien comprendido".

La AVV del Distrito VIII pidió: "La instalación de nuevos carteles de prohibición de juego de pelota en el área infantil del parque del Ángel (C/ Eduardo Pascual y Cuéllar) para visualizar mejor su ordenanza, comprendiéndose así ésta en toda el área infantil".



Esquina del parque del Ángel con la calle Fray Juan Gil.



La Corrala (avda. Benito Pérez Galdós, Espartaes Sur).



Concepción Leal, vocal de la AVV Tomás de Villanueva.

La AVV Tomás de Villanueva, contra las okupaciones en La Corrala

“Actúen para registrar a los vecinos”

La Asociación de Vecinos Tomás de Villanueva pidió al ayuntamiento actuaciones oportunas para que todos los vecinos estén registrados con su domicilio en el padrón de habitantes de Alcalá. Espera así controlar a okupas en La Corrala, el edificio de viviendas situado en Espartaes Sur, en la avenida Benito Pérez Galdós con la calle Miguel Hernández. La moción fue aprobada en el pleno de la junta, pero se advirtió de que es delito revelar cuántas personas viven en un piso o llamarlas “delincuentes”.

Concepción Leal Ramos, vocal de la AVV Tomás de Villanueva, afirmó en el punto 6 del pleno: “Esta moción es una propuesta para el ayuntamiento, puesto que ciertos habitantes no pueden empadronarse legalmente porque no pueden aportar documentación requerida para ello”.

Concepción Leal siguió: “Los no empadronados no pueden ser localizados por la policía, que no sabe dónde viven. Así hay no empadronados que roban, se enganchan ilegalmente a la red de luz, a la de agua...”

La vocal relató: “Una vez la policía fue a llevarles una citación y nos tuvo que preguntar dónde vivían esos individuos. ¡Cualquiera sabe! ¡Eran siete u ocho más sus familiares! Si estuvieran empadronados, ya estarían detenidos”.

Renta mínima

Concepción Leal indicó: “En cambio, disfrutan de las prestaciones sociales. Todos ellos cobran la renta mínima. Un abuelo tenía 23 personas empadronadas en un piso para cobrar la renta mínima”.

La vocal continuó: “Esta asociación propone que se registre a esas personas, ya que son vecinos de Alcalá. Todo el mundo debería estar empadronado, aunque viviera en un banco”.

La AVV Tomás de Villanueva propuso: “Instar al ayuntamiento

y a sus concejalías competentes en este asunto a que realicen las actuaciones oportunas para que estas personas sean vecinos de Alcalá registrados”.

José Antonio Samper García, vocal suplente de la Asociación de Vecinos Colonia Militar Primo de Rivera, vio una contradicción: “Primero lamentas que haya en un piso 23 empadronados con un abuelo. Y luego pides que se empadronen a cualquiera”.

Samper añadió: “No procede empadronar si no se cumplen las condiciones. Todos los que viven aquí deben tener los mismos derechos que los españoles”.

La vocal de España 2000, Pilar Arroyo Sánchez, precisó: “Apoyamos el fondo de la moción, pero su petición lograría el efecto contrario: perjudicar a los vecinos que sí cumplen todas las condiciones para empadronarse”.

Julian Cubilla Bolívar, vocal de Ciudadanos, pidió “Respetarse la ley, que debe ser igual para todos. Es imposible que esos individuos no estén empadronados, en algún lugar lo estarán”.

El vocal y edil del PP, Víctor Chacón Testor, dijo: “Rechazamos la moción. La ley marca los documentos necesarios para estar empadronados”.

Félix Garrido Villamil, vocal de Somos Alcalá, resaltó: “No sé por dónde coger esta moción genérica. No concreta qué pide. ¿Quieres un registro de delincuentes?”

Colegio

Concepción Leal (AVV Tomás de Villanueva) contestó: “Quiero que los okupas vándalos estén más localizables. Y lo estarían si estuvieran empadronados. Ocupan 15 viviendas en La Corrala, entre los tres bloques. Cuando la policía va a buscarlos, no los pilla. Pero sus hijos van al colegio para que no les quiten la renta mínima. ¿Cómo pueden cobrarla, si no están empadronados? Algo no cuadra”.

Concepción Leal reconoció: “Es verdad que la moción no está bien planteada. Pero La Corrala se está quedando sin adjudicatarios. Es insostenible. Y cuando un adjudicatario se marcha, los okupas invaden su vivienda. ¡Y la venden! ¿Es eso legal?”

Félix Garrido, vocal de Somos Alcalá, contestó: “Sigues sin aclarar tu moción, que mezcla churras y merinas. ¿Pides que esa gente sea registrada? Por cierto, conozco a una persona que está empadronada en el cajero automático de un banco. Nadie es delincuente hasta que sea condenado. Mientras, será como mucho presunto”.

También intervino el vicepresidente de la Junta de Distrito IV, el concejal de Deportes, Alberto Blázquez Sánchez (PSOE): “Seamos cuidadosos. ¿Delincuentes? Eso lo debe decidir la justicia. No sé si hay delincuentes en La Corrala. ¿Hay en un piso un abuelo

con 23 personas? ¿Cómo lo sabes? Infringir la ley de protección de datos es un delito penal”.

Blázquez siguió: “Las leyes nos gustarán o no, pero hay que cumplirlas. Y se debe empadronar a la gente según la ley. La versión escrita de la moción no cita okupas. La Corrala es de la comunidad de Madrid, que sabrá qué adjudicatarios hay. El ayuntamiento no lo sabe y no es nuestra responsabilidad. La renta mínima es una prestación otorgada también por la comunidad de Madrid”.

Blázquez avisó: “Cuidado al decir *delincuentes* o al usar el padrón para revelar que en una vivienda hay un abuelo con 23 empadronados. Puede estar castigado con una multa. Apoyamos la moción porque hay que cumplir la ley”.

Concepción Leal (AVV Tomás de Villanueva) apuntó: “Si sé que hay un abuelo con 23 empadronados es porque una viuda me pidió ayuda”.

Sanidad

La presidenta de la Junta de Distrito IV, la edil de Participación, Laura Martín Pérez (Somos Alcalá), dijo: “El empadronamiento es un registro administrativo que se debe cumplir. No da derecho ni a vivienda ni a renta mínima ni a colegio, el sistema de escolarización es diferente. Si facilita el acceso al sistema sanitario. Nosotros no hablamos de *delincuentes* y debemos cumplir las normas fijadas por otras administraciones”.

La moción fue aprobada con los votos a favor de la AVV Tomás de Villanueva, del PSOE y de Somos Alcalá, que superaron los votos en contra de la AVV Espartaes Sur, del PP y de España 2000. La AVV Colonia Militar Primo de Rivera se abstuvo.



Se quiso cortar el tráfico en el sendero hasta el puente de la Oruga, al que sí pueden llegar vehículos. Y algunos traen lancha.

Al empezar el tramo de tierra y junto al puente de la Oruga

"Faltan bolardos en Cº Afligidos"

El Camino de los Afligidos empieza en la minirotonda con las calles Ávila y Lope de Figueroa. Continúa a ésta y llega tras el centro comercial La Dehesa. Ahí tiene bolardos y pasa a ser un camino de tierra junto al Henares. Al llegar junto al puente de la Oruga, tiene otra fila de bolardos.

En el punto 9 del pleno José Luis Palomar Pascual, vocal de la Asociación de Vecinos El Val,

propuso: "Reponer los bolardos desaparecidos en la prolongación del Camino de la Esgaravita (sic),

tanto los del final del camino asfaltado como los existentes junto al puente de la Oruga".



Junto al solar en construcción, arenero infantil en el Camino de la Esgaravita. Al fondo, la Vía Complutense.

Con la Vía Complutense. Al otro lado da al Camino de la Esgaravita

"La zona infantil necesita barrera"

Cerca de la esquina con la calle Luis Madrona, el Camino de la Esgaravita pasa junto a un solar en construcción y una zona despejada en la que hay un arenero con juegos infantiles. Éste tiene al otro lado la Vía Complutense. La AVV El Val solicitó una barrera entre esta carretera y el arenero infantil.

Esto se trató en el pleno de la junta del 28 de septiembre. En el punto 10 José Luis Palomar Pascual, vocal de la Asociación de Vecinos El Val, dijo: "En el pleno de distrito del 24 de noviembre de 2016 se aprobó por unanimidad

realizar mejoras en el parque infantil situado entre Camino de la Esgaravita y Vía Complutense, según propuestas de los vecinos y avalado por doscientas firmas".

"Aquella moción quedó pendiente porque no existía dotación

presupuestaria para ello. Esperamos que se haya tenido en cuenta en los presupuestos municipales de 2017".

"No obstante, de entre las mejoras a realizar que se aprobaron entonces queremos incidir en hacer

cuanto antes una barrera protectora que divida físicamente el parque de la Vía Complutense. Una barrera del tipo que técnicamente sea más conveniente y efectiva por entender que es lo más urgente, ya que afecta en gran medida a la seguridad de las personas y los niños que allí juegan".

La AVV El Val propuso: "Solicitar con urgencia a la concejalía que corresponda el estudio y construcción de una barrera protectora entre el referido parque y la Vía Complutense atendiendo a la seguridad de todos".



"La institución formó a excelentes profesionales con los mejores profesores que había; cuando acabamos la carrera teníamos varias ofertas de trabajo"

Alumnos de la primera promoción de ingenieros de la Universidad Laboral de Alcalá:

"Fuimos el buque insignia de la enseñanza tecnológica en España"

En octubre de 1966 comenzaron las primeras clases en la Universidad Laboral de Alcalá, una institución académica desaparecida en España no tanto por los resultados que tuvo, que fueron excelentes, sino por haber sido creada por el régimen del general Franco y tener un carácter social esencial en pleno franquismo; no hay que olvidar que se trataba de una institución educativa española orientada a hijos de trabajadores y campesinos que de ese modo podían tener una enseñanza orientada a su inmediato ingreso en el mercado laboral. Tres de aquellos alumnos de la primera promoción, los tres felizmente licenciados como ingenieros de telecomunicaciones y los tres habiendo desarrollado una vida laboral exitosa en el sector en el que fueron formados, recordaron con PUERTA DE MADRID las excelencias de aquella enseñanza en la que se formaron en Alcalá excelentes profesionales con un altísimo nivel, y todo ello gracias a que tenían el mejor profesorado que había en España: "Fuimos el buque insignia de la enseñanza tecnológica en España", reconocieron Francisco Javier López Herrero, Jesús Pérez González y Antonio José Elizondo Sedán. Los tres llegaron a la Universidad Laboral de Alcalá procedentes de la Universidad Laboral de Zamora para estudiar ingeniería de telecomunicaciones.

Hoy con el paso del tiempo merece la pena recordar todo lo que aportó a Alcalá la Universidad La-

boral e incluso se puede afirmar que el que en la ciudad complutense hubiera ya una Universidad

Laboral, en su momento pudo contribuir a que regresara la centenaria Universidad de Alcalá por-

que al fin y al cabo la ciudad complutense tenía ya a pleno rendimiento un centro de educación que era punta de lanza. "La Universidad Laboral formó a excelentes profesionales con los mejores profesores que había; la prueba de ello es que cuando acabamos la carrera teníamos varias ofertas de trabajo para incorporarnos inmediatamente a la empresa de telecomunicaciones que eligiéramos".

Los tres alumnos de esta primera promoción recuerdan que en la Universidad Laboral se impartía el bachillerato laboral superior, las ingenierías técnicas industrial y de telecomunicaciones.

La primera parte de la enseñanza consistía en cursar una oficialía, los tres alumnos la hicieron becados en la Universidad Laboral de Zamora. Si no se superaba una nota media de 6, los alumnos acababan su periplo de formación con el título de oficialía y con la expectativa de ponerse inmediatamente a trabajar como oficiales en cualquier empresa.

Si se superaba la nota media de 6 se podía cursar una maestría y si la nota superaba el 7 se podía estudiar una ingeniería técnica que en Alcalá era la industrial y era la de telecomunicaciones, que es lo que hicieron Francisco Javier López Herrero, Jesús Pérez González y Antonio José Elizondo como miembros de la primera promoción.

"Las universidades laborales eran la punta de lanza de la enseñanza





HEMEROTECA

tecnológica en España. De aquí podías seguir con beca y estudiar una ingeniería superior. Era muy duro, había que estudiar mucho pero al mismo tiempo sentías la responsabilidad porque disfrutabas de una beca que era esencial para tu formación". En efecto todos los alumnos llegaban con beca a la Universidad Laboral porque todos eran de extracción social humilde: "Todos éramos hijos de trabajadores con bajos recursos económicos y teníamos muy claro que si fallábamos perdíamos la beca, lo que suponía todo un drama. Si no hubiéramos tenido universidades laborales a los trece años nos hubiéramos tenido que ir de aprendices a cualquier empresa".

Para dar enseñanza a los hijos de los obreros o campesinos, no bastaba con asignar a cada uno de ellos una cantidad económica que cubriera sus gastos de estudio. Hay que pensar que esos jóvenes eran una potencial fuente de ingresos para su familia, pues a los 13 o 14 años, las familias los ponían a trabajar como aprendices y sus jornales eran indispensables para el sostenimiento de las economías familiares.

Macrobecas

Evidentemente no hubiera sido viable para las familias el tener a sus hijos sin producir ingresos y con la obligación de enviarles dinero para sus gastos extraescolares mensuales fuera de casa y para los viajes para reunirse en vacaciones con la familia. Por eso la beca de estos alumnos era muy importante, era una especie de macrobeca que comprendía la totalidad de los costes de enseñanza, el régimen de internado y la manutención; los viajes autorizados a y desde el centro de enseñanza en Navidad y en verano, ropa, lavado, servicios médicos y farmacéuticos; y todo lo necesario para el aseo.

En cuanto a la ropa se consideró muy importante el vestuario, que podría contribuir a marcar diferencias entre pobres y ricos y, para evitarlo, con la beca se entregaba el siguiente equipo por alumno y curso: traje de diario (chaqueta, cazadora o jersey y dos pantalones),

prenda de abrigo y dos pijamas, calzado (botas y zapatos de vestir), dos monos de trabajo, albornoz (prenda entonces desconocida para la mayoría de estos jóvenes de extracción humilde) y equipo de gimnasia. "Realmente no necesitábamos ropa más que para los domingos si podíamos para que si queríamos salir a dar una vuelta por Alcalá no fuéramos con el uniforme". Por aquel entonces la Universidad Laboral estaba en medio del Campo del Ángel y para llegar al casco urbano había que dar un buen paseo.

Mutualidades laborales

Es cierto que el esfuerzo económico que se hizo con las universidades laborales fue inmenso pero el fundamento social que tuvieron hizo no ahorrar gastos. Estuvieron en funcionamiento desde 1955 hasta 1981 y en sus 21 sedes estudiaron aproximadamente medio millón de alumnos. Dependían del Ministerio de Trabajo como entidades de provisión social a cargo de las mutualidades laborales. Su promotor fue José Antonio Girón de Velasco, por lo que nacieron a partir de fundamentos ideológicos falangistas que con el paso del tiempo fueron atenuándose. La primera de todas fue una auténtica joya arquitectónica, la de Gijón que fue fundada en 1955 y la si-

guió un año después otra joya en cuanto a arquitectura como fue la de Córdoba. Las de Sevilla y Tarragona datan también de 1956 mientras que en 1960 se hizo la de Zamora. La sexta de 21 en toda España fue la de Alcalá.

La mayor parte de los alumnos estudiaban en régimen de internado pero también había estudiantes en régimen de media pensión y externos. Estaban orientadas hacia los varones, salvo las de Cáceres y Zaragoza, que eran femeninas; sólo en los últimos años fueron mixtas. En ellas se impartía educación secundaria, formación profesional e ingenierías técnicas; en la de Cheste y Las Palmas también se impartía el segundo ciclo de educación primaria.

Desde el mismo momento en que se planteó crear las primeras universidades laborales en España, Alcalá pidió ser sede de una de ellas. No hay que olvidar que la ciudad complutense ponía encima de la mesa como argumento el de su pasado universitario gracias a la universidad fundada por el Cardenal Cisneros. La provincia de Madrid necesitaba un centro para estudiantes hijos de trabajadores, obreros y campesinos y Alcalá era el lugar ideal.

Inicialmente de proporcionar esos enormes recursos económicos y materiales se encargó el estado y después las mutualidades laborales

que en el periodo Girón (1941-57) adquirieron un desarrollo extraordinario y una pujanza arrolladora. El mutualismo se apoyaba en la afiliación obligatoria de cada trabajador a la mutualidad de su rama productiva. De ese modo, los ingresos que tenían las mutualidades se redistribuían, beneficiándose los jóvenes hijos de trabajadores.

Las mejores instalaciones, los mejores profesores

Las magnitudes de la Universidad Laboral de Alcalá eran impresionantes para aquella época. Se construyó en 11 hectáreas de terreno que cedió el Ayuntamiento de Alcalá en el Campo del Ángel. La Universidad Laboral de Alcalá constaba de un edificio central de once pisos y dos edificios laterales de seis; un conjunto en forma de 'U' invertida al que rodeaba un anillo de edificios de dos plantas que envolvían esa 'U'. Ese conjunto ocupa una superficie aproximada de cinco hectáreas. Había 1.150 puertas, 1.500 ventanas. Había 9.700 puntos de luz, 650 dormitorios y 57 aulas. Sus pasillos medían nada menos que 3.000 metros.

Es curioso que los tres alumnos de la primera promoción que visitaron la redacción de PUERTA DE MADRID recuerdan que había dormitorios con cuarto de baño y alguno de ellos llegó a disfrutar del mismo, pero otros decían que estaba fuera de la habitación. En cada colegio residencial había salas de estudio y salas de ocio y televisión.

La llegada de la Universidad Laboral a Alcalá y su puesta en funcionamiento en el curso 1966-67 supuso la llegada de la modernidad a la ciudad complutense. Al fin y al cabo era la sexta Universidad Laboral que abría en España para un total de 21 que llegó a haber. Pero fundamentalmente sus instalaciones y el nivel de su profesorado así como la llegada de estudiantes procedentes de toda España situaban a Alcalá en la modernidad educativa en aquellos momentos. El 6 de marzo de 1967 el general Francisco Franco, jefe





del estado, inauguró oficialmente la Universidad Laboral de Alcalá.

Un edificio concebido como si fuera un hospital

Lo de que el edificio fue concebido como si fuera un hospital no es una leyenda urbana sino que hay algo de cierto en tal afirmación. El autor del proyecto fue el arquitecto del Instituto Nacional de Previsión, Martín José Marcide Odriozola. Este señor era especialista en la construcción de hospitales y de hecho había sido el que diseñó los planos del hospital La Paz.

Un paseo por el exterior, pero sobre todo por el interior del edificio, hace que sea común la sensación de que se está en un hospital más que en un centro de enseñanza.

Su construcción se inició el 1 de marzo de 1966 y se hizo a toda velocidad hasta el punto de que las obras concluyeron en un tiempo récord de seis meses para permitir que en el mes de octubre se iniciara el curso. En su construcción se emplearon cinco millones de ladrillos rojos y blancos. La extensión de la pintura se eleva a dos millones de metros cuadrados y la de los vidrios a 5.200 metros cuadrados.

El primer rector fue Carlos Villaceros Rodríguez y el jefe de estudios fue José Garzón, del que los tres alumnos, Francisco Javier López Herrero, Jesús Pérez González y Antonio José Elizondo, guardan un recuerdo imborrable.

Los tres primeros meses fueron caóticos, puesto que faltaba de todo, pero también es cierto que el equipamiento fue llegando en un tiempo récord. Y no sólo fue un buen equipamiento, fue el mejor para la época. Oscilógrafos y amperímetros de última generación

fueron puestos a disposición de los alumnos, todos ellos con el uniforme que caracterizaba a la institución, un uniforme de punto y escay, el popular hule que lucían los de la ULAH. "Había un radar y un sónar de última generación. Todos los alumnos teníamos a nuestra disposición un televisor desmontado en nuestro pupitre con el que trabajábamos en los diferentes componentes. Todos los mejores recursos estaban a nuestra disposición. Las instalaciones eran envidiables tanto a nivel académico como de ocio. Teníamos la piscina de verano y después la de invierno. Las instalaciones deportivas eran impresionantes aunque la verdad es que tampoco hacíamos mucho deporte. El comedor y la comida eran excelentes, mejor que la de Zamora, de donde veníamos".

No se llegaron a matricular todos los alumnos que cabían

La Universidad Laboral era un auténtico gigante con unas dimensiones espectaculares, pero curiosamente nunca se llegó a matricular a la totalidad de los alumnos que podían caber en sus aulas. El internado poseía capaci-

dad para tres mil alumnos. Los puestos docentes, utilizados a doble turno, podían elevarse a cinco mil. Hasta junio de 1967, por razones de prudencia, fueron sólo mil seiscientos alumnos internos. Se llegó a las cifras máximas en el curso 1967-68 cuando hubo 2.191 alumnos matriculados, de los cuales 2.184 eran internos, había 5 mediopensionistas y dos alumnos externos, pero a partir de ahí descendió el número de alumnos y ya se quedó en una media de 1.500 cada curso.

La Universidad Laboral poseía cinco colegios mayores y cuatro menores con más de 650 dormitorios. En los primeros años, los colegios tenían nombres de colores: el amarillo, el verde, el azul, el gris, el morado, el blanco, el rojo, el marrón, etc; más tarde se cambiaron por nombres propios como Ramón y Cajal, Juan de la Cierva o Gregorio Marañón.

La Universidad Laboral tenía por aquel entonces 15 laboratorios: de ajustes de medidas, de análisis de soldadura, de biología, de equipos electrónicos, de ensayos mecánicos, de física general, de física aplicada, de idiomas, de química general, de química aplicada, de medidas eléctricas, de motores térmicos, de radar y microondas y de Radio Comunicación.

Los talleres, en un edificio exento junto a la zona deportiva en la parte trasera, eran espectaculares: Ajuste, Bobinadores, Carpintería, Fresa, Máquinas eléctricas, Oxicorte, Soldaduras eléctricas, Soldaduras especiales, Soldaduras oxiacetilénicas, Radio, Teletipos, Televisión, Torno. En el curso 1968-69 se inauguraron nuevos talleres de: Forja-Chapistería, Módulos-Fundición y Máquinas Herramientas, con capacidad para 300 alumnos.

La biblioteca, en el sótano, lo mismo que los comedores, eran espectaculares. En cuanto a instalaciones sanitarias, había en la Laboral dos amplias salas de cura, salas de consulta, de rayos X y de convalecientes, farmacia y una enfermería con veinticuatro camas. El centro tenía un gabinete psicotécnico.

Cuando esa primera generación de ingenieros técnicos acabó sus estudios en la Universidad Laboral, algunos fueron a cursar estudios universitarios con una ingeniería superior, pero otros muchos ingresaron en el mercado laboral para desarrollar una vida profesional encomiable gracias a la excelente formación que recibieron en la Universidad Laboral de Alcalá, de la que salieron con el orgullo de haber acabado sus estudios con un altísimo nivel fruto de su propio esfuerzo y de la capacidad docente de un profesorado de primerísimo nivel.

Todavía muchos de ellos se reúnen para recordar aquellos tiempos. Algunos viven en Alcalá y otros están repartidos por toda España, pero todos coinciden en el orgullo que les supone el haber sido alumnos de la primera promoción de la Universidad Laboral de Alcalá.

CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN

Tejados, Terrazas, Bajantes, Goteras...



¡Llámanos hoy mismo!

622 008 057

Goteras y Bajantes





Alcalá está en racha con la Lotería Nacional

La librería Infante da otro premio de 100.000 euros a algún vecino del Ensanche

La librería-papelería Infante con el despacho de loterías 98.230 y que está ubicada en el número 5 de la avenida José María Pereda, en Alcalá de Henares, ha sido el lugar donde se ha sellado uno de los boletos ganadores del Primer Premio en el sorteo de la Lotería Nacional del pasado sábado 7 de octubre. El primer premio, que consta de 1.000.000 euros por serie, ha sido para el 26633. David García, el lotero, ha confirmado a PUERTA DE MADRID que el boleto sellado es uno de los nuevos mejorados y que seguramente el agraciado haya sido un vecino del barrio El Ensanche, ganador de 100.000 euros por ese décimo.

Alcalá de Henares está de racha con la Lotería Nacional. Por segundo fin de semana consecutivo ha caído aquí el Primer Premio del sorteo. En el celebrado a las 13 horas del pasado sábado 7 de octubre el primer premio, que consta de 1.000.000 euros por serie, ha sido para el 26633, que se vendió en Alcalá, en el despacho mencionado, y también en otras dos administraciones de España, una en la calle Alcalá de Madrid y la otra en Algeciras (Cádiz).

David García, el lotero que re-

genta este despacho desde hace 5 años que entró una nueva gerencia, ha manifestado que está muy contento de haber podido repartir este dinero a alguno de sus clientes en el barrio El Ensanche. "Todavía no sabemos quién es, no ha venido. Y eso que yo me enteré de que había dado el premio porque nos avisaron algunos clientes".

David García explica que es el premio más grande que han otorgado hasta ahora, no obstante, como la suerte ronda por Alcalá esperan poder dar algún premio más en el próximo sorteo de Navidad, el más famoso de todos.

En el sorteo del sábado 7 de octubre, el segundo premio, dotado con 250.000 euros por serie, se ha

dirigido al 28221 y el tercer premio, de 50.000 euros, ha sido el 72746. Los reintegros han sido el 4, el 1 y el 3.

La Lotería Nacional es uno de los juegos de azar más populares en España, con una tradición centenaria. La Lotería Nacional depende de Loterías y Apuestas del Estado (LAE) que a su vez depende del Ministerio de Economía y Hacienda.

La Lotería Nacional consiste en un sorteo muy sencillo en el que la apuesta consta de un número de cinco cifras. El precio estándar para participar es de 3 euros los jueves, 6 euros los sábados ordinarios, 12 euros los sábados especiales y 15 o 20 euros los sorteos extraordinarios. A diferencia de otras loterías, la Lotería Nacional destina un 70% de sus ganancias a los premiados.

Aprobada la propuesta de la concejalía de Transparencia, Innovación Social y Atención Ciudadana

El Ayuntamiento destina 91.000 euros para renovar ordenadores

La sesión ordinaria de la Junta de Gobierno celebrada el viernes 6 de octubre en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó la propuesta de la concejalía de Transparencia, Innovación Social y Atención Ciudadana, presidida por la concejala de Somos Alcalá Brianda Yáñez, para iniciar el expediente de contratación del suministro de ordenadores de sobremesa para la renovación del parque de ordenadores del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en el importe estimado de 91.000 euros.

Con este dinero se pretende renovar una parte de esos ordenadores de sobremesa que se encuentran en dependencias municipales y muchos de los cuales están en mal estado, ralentizando muchos de los trabajos que desempeñan.

65.000 euros para el alquiler de contenedores de obra

Por otra parte, en la misma sesión de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Alcalá se aprobó la propuesta de la mesa de contratación que llevó la concejalía de Obras y Servicios para la adjudicación, mediante procedimiento abierto, del alquiler de contenedores para depósito, transporte y vaciado de residuos de construcción y demolición en vías públicas y edificios municipales del Ayuntamiento de Alcalá. La adjudicación se realizó a una de las empresas que licitó y se hizo en el importe máximo de 64.970 euros.

Y en otro orden de cosas y a propuesta de la misma concejalía de Obras y Servicios se aprobaron



Brianda Yáñez

los pliegos de condiciones para la contratación del servicio de reforma, conservación y mantenimiento de vías públicas y rotondas en el municipio por un importe estimado de 1.200.000 euros.

Lo vendió el despacho de la calle Lope de Vega

Otro premio de 60.000 euros con la Lotería Nacional

El Búho, el despacho receptor 98.300 de lotería, ubicado en el número 5 de la calle Lope de Vega de Alcalá de Henares, ha sido uno de los múltiples establecimientos españoles que vendieron el Primer Premio del sorteo de Lotería Nacional celebrado el sábado 30 de septiembre.

Loterías y Apuestas del Estado informó de que el número agraciado fue el 36.920, dotado con 60.000 euros por décimo. La responsable del local, Pilar Sáez Gállego, confirmó tras conocer la buena noticia que el afortunado tiene que ser algún vecino del barrio de Caballería Española, que es su clientela habitual.



Jesús Abad, concejal de Juventud, recogió el premio

La FEMP concede a Alcalá el Premio de Calidad 2017 al Fomento de Iniciativas Saludables

La Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) ha concedido a Alcalá de Henares su premio de Calidad al Fomento de Iniciativas Saludables. El acto de entrega del galardón tuvo lugar durante el X Congreso de la Red Española de Ciudades Saludables celebrado en Segovia.

Jesús Abad, concejal de Juventud y Acción Social, recogió el premio al proyecto de "comandos nocturnos" del programa Otra Forma de Moverte (OFM) concedido por la red de ciudades saludables.

Con este galardón, se reconoce la intervención de jóvenes en la promoción nocturna de un ocio saludable a través del programa Otra Forma de Moverte de las Concejalías de Juventud y Salud, y en concreto, el proyecto "Comandos de Ocio Juvenil".

Otra Forma de Moverte propone opciones de ocio saludable en la noche de los fines de semana a los jóvenes alcalaínos. Los propios jóvenes se convierten en mediadores juveniles para la prevención de drogodependencias y actúan como transmisores de información para prevenir el consumo abusivo de

alcohol y otras sustancias nocivas durante los momentos de diversión.

Para el concejal de Juventud del Ayuntamiento de Alcalá, Jesús Abad, "es importante trabajar un modelo de ocio alternativo al que los jóvenes se acerquen por su propio interés, así como contar con programas que hagan de los ciudadanos sus protagonistas, que su ocio nocturno consista en hacer y disfrutar de lo que les gusta y se identifiquen con ello. Comandos de Ocio Juvenil consiste en eso, es un proyecto con el que queremos lograr que los chicos y chicas sean mediadores naturales de joven a joven en la transmisión de actitudes y valores para la construcción de una identidad juvenil centrada en el disfrute saludable de su tiempo libre".



CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ



El autor quiso que ese cuadro que hizo para el cuarto centenario de la muerte de Cervantes quedara en su ciudad

El pintor alcalaíno Mariano Galán donó su cuadro 'Eterno' a la ciudad de Alcalá

Alcalaíno de nacimiento y de infancia, pero también de corazón, el pintor Mariano Galán mostró su cariño por la ciudad complutense, ese que heredó de su padre, ofreciendo un cuadro que representa a Cervantes, o mejor dicho a su estatua en la plaza mayor complutense. El alcalde de Alcalá, Javier Rodríguez Palacios, recibió el lunes 9 de octubre, aniversario del bautismo de Cervantes, el cuadro 'Eterno' de Mariano Galán, el cual estuvo acompañado por un nutrido grupo de familiares en un acto oficial de entrega de esa obra pictórica que tuvo lugar en el Ayuntamiento de Alcalá.

El cuadro, que puede contemplarse en la red dentro de la Google Arts & Culture Gallery, fue un encargo que le hizo al pintor complutense la Asociación de Pintores y Escultores de España a fin de participar en una exposición itinerante por España en el cuarto centenario de la muerte de Cervantes.

El propio Mariano Galán reconoció que cuando supo antes de pintar el cuadro que esa muestra no pasaría por Alcalá, inmediatamente tomó la decisión de que Al-



calá estuviera en su cuadro. Y así se le ocurrió representar un primer plano de la estatua de Cervantes, fundida en bronce por Carlo Nicoli en 1879, con el fondo del antiguo colegio de Málaga y una cigüeña.

El cuadro, pintado en acuarela y con unas dimensiones de 60 x 55 centímetros es, con su entrega al ayuntamiento de Alcalá un homenaje al célebre escritor Miguel de Cervantes, del que ese mismo día 9 de octubre se celebraba el 470º aniversario de su bautismo.





HEMEROTECA

La consejera de Economía, Empleo y Hacienda, Engracia Hidalgo, inauguró la II Feria de Empleo Jurídico de la Comunidad de Madrid

El empleo en el sector legal en la Comunidad aumentó un 2,8 % el pasado año hasta alcanzar los 72.701 profesionales

La Comunidad de Madrid registró en 2016 un total de 72.701 trabajadores afiliados en actividades jurídicas y de contabilidad, lo que supone un incremento del 2,8 % con respecto al año anterior, según un informe elaborado por el Servicio Público de Empleo. El número de afiliados del sector representa el 2,5 % del total del empleo regional. Además, el paro registrado en el sector legal descendió casi un 6 % el pasado año y se crearon un total de 21.552 nuevos contratos.

Así lo detalló la consejera de Economía, Empleo y Hacienda, Engracia Hidalgo, durante la inauguración de la segunda edición de la Feria de Empleo Jurídico "Fei-ruris" de la Comunidad de Madrid, que organiza el Colegio Oficial de Abogados de Madrid.

"Un sector clave para garantizar el engranaje jurídico que da seguridad al conjunto de las actividades económicas, políticas y sociales", señaló la consejera.

Se trata de una iniciativa para favorecer el acceso al empleo dentro del sector legal en la Comunidad de Madrid que tiene como objetivo poner en contacto a despachos profesionales, empresas, escuelas de negocio, organismos y consultoras, entre otros, con abogados y abogadas que se inician profesionalmente o que quieren mejorar su situación actual.

"Estoy convencida de que este punto de encuentro va a contribuir a dinamizar la intermediación dentro del sector y servirá para algo tan fundamental como captar el talento, que es uno de los pilares fundamentales de la competitividad en nuestros días", ha destacado la consejera.

Además de conectar la oferta y la demanda, la programación de la Feria incluye la celebración de ponencias y talleres especializados que abordarán las principales herramientas para facilitar el acceso a un puesto de trabajo como el manejo de las redes sociales, las mejores técnicas a la hora de elaborar el currículum y de enfrentarse a una entrevista de trabajo o

En 2016 creció un 2,8 % respecto al año anterior la cifra de afiliados en actividades jurídicas y de contabilidad

la importancia de conocer bien el sector y su internacionalización a la hora de acceder al mercado laboral.

El 37 % de los abogados en España son mujeres

Hidalgo puso en valor la presencia cada vez mayor de jóvenes y de mujeres en despachos de abogados y en empresas dedicadas al ámbito jurídico, ya que el 75 % de los profesionales que ejercen la profesión en España tienen menos de 45 años y, entre ellos, el 33 % son menores de 35 años, según el estudio del Consejo General de la Abogacía Española que señala, también, que el 37 % de los abogados en España son mujeres.

En este sentido, la consejera ha apuntado que estos datos demuestran que "asistimos a un nuevo perfil de los profesionales de la abogacía", lo que hace necesario también incorporar nuevas herramientas y modelos de negocio en el sector para aumentar la competitividad.

Además, la consejera destacó el fortalecimiento de la iniciativa mercantil en los últimos años, lo que ha favorecido el incremento en la demanda de abogados especializados en las áreas fiscal, mer-

cantil, laboral y de derecho comunitario. "Actualmente, la asesoría jurídica y los recursos humanos generan el 75 % de las ofertas de trabajo".

Junto con el aumento del empleo, también se ha registrado un aumento del 8,4 % en el volumen de negocio del sector jurídico, de contabilidad, consultoría y de gestión empresarial en todo el país, "lo que se sitúa por encima del crecimiento de la actividad en general, que está en el 6,8 %".

Estrategia Madrid por el empleo

La Comunidad de Madrid ha aprobado la Estrategia Madrid por el Empleo, en consenso con los interlocutores sociales, con el objetivo de mejorar la empleabilidad y la inserción laboral de las personas que busquen acceder al mercado laboral en la región. Se trata de una hoja de ruta en materia de empleo que cuenta con 70 medidas concretas relacionadas con la intermediación laboral, la formación, el emprendimiento y el fomento del empleo estable.

A este respecto, Engracia Hidalgo ha anunciado que, desde su puesta en marcha en 2016, la Comunidad de Madrid ya ha puesto

El paro en el sector legal descendió casi un 6% el pasado año y se registraron 21.552 nuevos contratos

La Comunidad de Madrid ya ha puesto en marcha el 96% de las medidas de la Estrategia Madrid por el Empleo

en marcha el 96 % de las medidas de la Estrategia. En su primer año de vigencia, 220.000 personas se han beneficiado de las distintas iniciativas recogidas en la Estrategia, de las que el 52 % han sido mujeres.

En el último año ha aumentado en 107.439 personas el número de afiliados a la Seguridad Social

En cuanto a los datos de empleo, en el último año ha aumentado en 107.439 personas el número de afiliados a la Seguridad Social, "lo que supone haber recuperado casi ocho de cada diez empleos que destruyó la crisis económica", ha destacado Hidalgo. Además, y según los últimos datos de la EPA, el 80,2 % de los trabajadores madrileños tienen un contrato indefinido.

"La Comunidad de Madrid es la región que más y mejores oportunidades ofrece a sus trabajadores, con las tasas anuales de actividad y empleo más altas de España, así como la mayor estabilidad laboral", ha concluido la consejera.



En la Comunidad de Madrid residen 1.200.000 personas mayores de 65 años, el 18 por ciento de una población con 84,6 años de esperanza de vida

El gobierno regional pone en marcha la Biblioteca del Mayor en residencias y centros de mayores

El gobierno autonómico madrileño ha puesto en marcha la Biblioteca del Mayor en residencias y centros de mayores de la región con el objetivo de fomentar la lectura y diversificar la ocupación activa del tiempo libre entre las personas mayores.

Para constituir la Biblioteca del Mayor se han distribuido 500 ejemplares de libros en cada una de las 31 residencias y centros de día y 29 centros de mayores municipales de la región. Entre los libros que componen la biblioteca hay grandes éxitos de narrativa, poesía y teatro de los últimos 100 años, así como libros de lectura fácil o de la historia de Madrid, entre otros.

Esta medida está incluida en la Estrategia de Atención a las Personas Mayores 2017-2021 aprobada por el gobierno regional, en el marco de las políticas de envejecimiento activo, como ha señalado el consejero de Políticas Sociales y Familia, Carlos Izquierdo, que ha participado en un Encuentro Intergeneracional Inclusivo con motivo del Día Internacional de las Personas Mayores, entre personas de edad, niños y personas con discapacidad intelectual de los centros ocupacionales de la comunidad de Madrid.

Izquierdo también destacó la puesta en marcha de una actividad en el ámbito de la cultura gastronómica, mediante la cual las personas mayores de residencias y centros de día de la comunidad de Madrid podrán participar en charlas sobre las características, elaboración y beneficios de algunos alimentos, y catas de distintos productos de la región como aceite, tomate, queso, melón o miel.

"Iniciativas novedosas como éstas permiten que nuestros mayores puedan disfrutar del tiempo de ocio y de una vida saludable, porque nuestro principal objetivo es que los madrileños puedan envejecer en las mejores condiciones, preservando al máximo sus capacidades físicas y psíquicas para conseguir que puedan llevar una vida autónoma y activa el mayor tiempo posible a lo largo de su vida", ha subrayado el consejero.

En la Comunidad de Madrid viven más de 1.200.000 mayores de

65 años, que representan el 18 % del conjunto de la población. Además, Madrid es la región con la esperanza de vida más alta de España, con 84,6 años.

Para que este incremento de la esperanza de vida vaya acompañado de mayor bienestar y autonomía de los mayores, la comunidad de Madrid cuenta con el Plan de Promoción del Envejecimiento Activo y Prevención de la Dependencia, puesto en marcha el año pasado en los 32 Centros de Mayores de la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS), en cuyas actividades han participado 348.600 mayores.

Entre las actividades desarrolladas en estos centros hay programas específicos de recuperación, mantenimiento y potenciación de la capacidad física; de intervención con mayores en situación de riesgo; o el Programa de Detección y Recuperación del Deterioro Funcional y Cognitivo Leve. Esta iniciativa comenzará en las próximas semanas

para lograr una detección precoz de los signos de deterioro que en ocasiones aparecen entre las personas mayores, ofreciendo ejercicios para mantener y mejorar las funciones mentales y ofrecer estrategias para contrarrestar esos déficits.

Encuentro intergeneracional inclusivo

Por otra parte, Carlos Izquierdo ha resaltado la importancia de mantener encuentros intergeneracionales inclusivos como el realizado por la CAM en el Centro Ocupacional Ángel de la Guarda. En él, personas con discapacidad intelectual, mayores de centros y residencias de la AMAS y alumnos del colegio Siglo XXI participaron en distintas actividades, como baloncesto, hockey adaptado, taichi, música o gimnasia de mantenimiento.

Asimismo, todos los participantes en este encuentro pudieron disfrutar de una demostración del talento de las personas que forman parte del programa de hostelería de los centros ocupacionales, y la importancia de una alimentación saludable en el bienestar de todas las personas.

"Con estos encuentros se demuestra una vez más que la edad y las capacidades diferentes no deben suponer ninguna limitación para participar en actividades saludables y solidarias", ha concluido el consejero.





Belén Prado participó en la presentación del proyecto Aviadoras de la AEP, con la participación y colaboración de SEPLA

La sociedad madrileña cuenta con uno de los mercados laborales más paritarios de España

La Comunidad de Madrid cuenta con uno de los mercados laborales más paritarios de España, en el que 48 de cada 100 trabajadores son mujeres. Además, según un reciente estudio de UGT, la región cuenta con una de las brechas salariales entre sexos más bajas. Aun así, todavía hay sectores en los que esa paridad está lejos de ser una realidad. Así lo explicó la viceconsejera de Políticas Sociales y Familia, Belén Prado, durante su participación en la presentación del nuevo proyecto Aviadoras de la Asociación Española de Pilotos (AEP), que cuenta con la participación y colaboración del Sindicato Español de Pilotos de Líneas Aéreas (SEPLA). En la actualidad, las mujeres representan un 3 % de los pilotos en España.

El Gobierno regional trabaja en la primera Estrategia para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres que tendrá como ejes de actuación la promoción de la igualdad a través del fomento de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, potenciando el liderazgo y el emprendimiento femenino, que se estructura en siete ejes de actuación y uno transversal.

El consejero de Cultura, Turismo y Deportes ha querido escuchar las demandas de los representantes del sector

De los Santos se reúne con el sector para abordar la regulación de las viviendas de uso turístico

El consejero de Cultura, Turismo y Deportes, Jaime de los Santos se ha reunido hoy con representantes del sector turístico, hotelero, plataformas de alquiler online, agencias de viajes y la Federación Madrileña de Municipios

con el fin de exponerles las líneas generales del borrador de decreto sobre el que la Comunidad de Madrid está trabajando para regular el uso de apartamentos y viviendas



El Gobierno regional trabaja en la primera Estrategia para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres que tendrá como ejes de actuación la promoción de la igualdad a través del fomento de

la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, potenciando el liderazgo y el emprendimiento femenino, que se estructura en siete ejes de actuación y uno transversal.



de uso turístico en la región. Después de exponer los puntos fundamentales del citado borrador, De los Santos ha escuchado las demandas de los representantes

del sector que han acudido a la reunión y ha trasladado la disposición del Gobierno de la región a abordar "desde el consenso" la regulación de esta actividad.



Carlos Izquierdo presentó el Plan de Residencias 2017-2020 de la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS)

La Comunidad destina más de 30 millones para mejora de personal en residencias de mayores de la AMAS

La CAM va a destinar más de 30 millones de euros para la mejora de personal en las residencias de mayores de la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS), según prevé el Plan de Residencias 2017-2020, que ha sido presentado por el consejero de Políticas Sociales y Familia, Carlos Izquierdo.

Tal y como anunció la presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, en el Debate sobre el Estado de la Región, el Plan de Residencias va dirigido a mejorar el bienestar de las personas mayores, que presentan cada vez más un perfil de mayor dependencia, por lo que plantean nuevas necesidades para su atención, con un enfoque claro hacia la humanización del cuidado y la mejora continua de los servicios prestados.

Desde esta perspectiva, el Gobierno regional va a reforzar todas las medidas puestas en marcha en los dos últimos años, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida y el bienestar de los mayores usuarios de las residencias de la Agencia Madrileña de Atención Social.

El Plan de Residencias 2017-2020 prevé un incremento del personal de las residencias de mayores de más de 1.000 trabajadores en los próximos cuatro años, repartidos en diversas áreas de actividad, principalmente en el área asistencial, donde se prevé un incremento superior al 25 % en la plantilla de enfermeros y del 15 % en auxiliares de enfermería.

Asimismo, el Plan recoge inversiones para la mejora de infraes-

tructuras y equipamientos de las residencias, con la incorporación de equipos de última generación como sensores de cama ocupada, sistemas de geolocalización, camas superbajas, control de errantes o sensores para prevenir caídas, entre otros.

"Con estos sistemas se pretende aumentar la seguridad de los residentes, contribuyendo a una reducción progresiva de las sujeciones y facilitando, a su vez, el desarrollo de la actividad diaria de los profesionales", ha señalado el consejero de Políticas Sociales y Familia.

También constituye un elemento destacable que, a lo largo de la vigencia del Plan, todas las residencias de mayores de la AMAS estarán conectadas con sus hospitales de referencia a través de sistemas de videotelemedicina, facilitando la comunicación entre equipos profesionales, el seguimiento de los casos y la reducción de desplazamientos de residentes.

Asistencia geriátrica especializada

Además, los centros residenciales de la AMAS de actuación intensiva dispondrán de una

asistencia especializada, complementaria y coordinada con la Red de Salud, con la presencia de un médico y un enfermero especialistas en geriatría dentro de los propios centros.

Se trata de un programa piloto que se va a implantar en los próximos meses en estas residencias y que se extenderá progresivamente a los centros que vayan cumpliendo los requisitos para ser objeto de una actuación intensiva.

"Este programa supondrá una importantísima novedad en el modelo asistencial de nuestras residencias"

Según ha destacado Carlos Izquierdo, "este programa supondrá una importantísima novedad en el modelo asistencial de nuestras residencias y es un ejemplo claro de nuestra apuesta decidida por dar un nuevo impulso en el modelo de atención a las personas mayores dependientes de la región, a la altura de sus necesidades".

Igualmente, el Plan de Residencias incluye otras medidas como la implantación de un servicio de apoyo psicológico a los usuarios y

El Plan prevé incrementar las plantillas de las residencias en más de 1.000 trabajadores en los próximos cuatro años

Las residencias dispondrán de una asistencia geriátrica especializada, coordinada con la Red de Salud

Se actuará de forma inmediata en residencias con más de 120 plazas y un 75 % de usuarios dependientes severos

sus familias; la potenciación de puestos de coordinación y gestión de equipos en el Área Asistencial; la estandarización de la formación del personal de nueva incorporación y el establecimiento de un protocolo de comunicación con familias y usuarios.

Actuaciones intensivas e inmediatas

Carlos Izquierdo ha explicado también que el Plan de Residencias 2017-2020 dará prioridad a aquellas residencias con una capacidad superior a 120 plazas y un porcentaje de usuarios con dependencia severa igual o superior al 75%, las cuales requieren de una actuación intensiva e inmediata.

"De acuerdo a estos criterios, se actuará de forma prioritaria en nueve de las 25 residencias de mayores de la AMAS: Arganda, Alcorcón, Navalcarnero, Vista Alegre, Manoteras, Nuestra Señora del Carmen, Adolfo Suárez, Gran Residencia y Gastón Bálago. A estas residencias se irán incorporando progresivamente aquellas otras que vayan reuniendo los requisitos citados, sin perjuicio de lo cual seguiremos actuando en el conjunto de las Residencias de la Agencia".

"Este Plan de Residencias presentado hoy se une al resto de actuaciones que venimos haciendo desde el comienzo de la legislatura, y que continuaremos desarrollando sin descanso en beneficio de todos los mayores madrileños", ha concluido el consejero.



Nanclares mete el primer gol con este cañonazo y poco después busca el segundo con esta chilena.

Sentenció rápidamente al Los Yébenes-San Bruno

3-1, el Alcalá sigue viendo puerta

R.S.D. ALCALÁ: Juancho, Del Valle, Navarro, Rafa, Ismael (Molino, minuto 45), Gonzalo (Pablo Rojo, minuto 59), Moha, Joshua Zapata, Castiella (Merchán, minuto 69), Nanclares y Shafa.

C.D. LOS YÉBENES-SAN BRUNO: Garvía, Abraham, Noha, David, Rueda, Durán (Greciano, minuto 45), Nano, Gallardo (Ruedita, minuto 67), Trujillo, Maya y Segura (Pepe, minuto 45).

GOLES: 1-0 Nanclares en el minuto 12. 2-0 Moha en el minuto 41. 3-0 Moha en el minuto 53. 3-1 Maya en el minuto 69.

ÁRBITRO: Delgado Benítez, auxiliado en las bandas por Jabir Bouiri y Barroso Velasco. Tarjetas amarillas a Ismael, Joshua Zapata, Del Valle, Merchán, Segura, Durán y Ruedita.

INCIDENCIAS: 350 espectadores en el Municipal del Val.

Por tercera jornada consecutiva, el Alcalá se enfrentó el domingo a uno de los equipos más débiles de la liga, esta vez al Los Yébenes-San Bruno, del madrileño barrio de Aluche. De nuevo el Alcalá solventó el trámite sin dificultad, marcando goles pronto y poniendo en el marcador una diferencia insalvable para su rival.

Desde el principio el Alcalá impuso su dominio a los visitantes, quienes trataban de responder con tímidos contragolpes que no les sirvieron para inquietar realmente a Juancho.

Por el contrario, los ataques del Alcalá iban dirigidos a lo largo de ambas bandas e incluían pases al área, que nunca llegó a estar bien cubierta por la bisona defensa foránea. Entre Castiella pudo dar un colocado pase atrás para Nanclares, que conectó un cañonazo que entró por la escuadra, batiendo a un Garvía que nada pudo hacer por evitar el primer gol.

Pero los visitantes no se dieron por vencidos tan pronto. Nada más sacar de centro volvieron a buscar la portería de Juancho y esta vez con mayor destreza. Primero for-

zaron un saque de esquina que el portero local tuvo que despejar con el puño. Además capturaron este rebote y obtuvieron una falta a la derecha del área. También la sacaron hacia la olla, pero esta vez Juancho atrapó la pelota.

A continuación el juego ya fue un monólogo del Alcalá, que llegaba al marco rival con notoria facilidad y creciente confianza. De hecho, mediada la primera parte Nanclares intentó en el área un espectacular remate de tijera, que no llegó a enganchar el balón por unos centímetros.

En el minuto 33 Castiella volvió a alcanzar la línea de fondo conduciendo el balón, esta vez por el costado izquierdo y pese a los agarrones de Abraham. Así pudo enviar hacia atrás otro pase de gol que esta vez no llegó a ser tal, pues el disparo de Moha salió junto a la base del poste izquierdo.

Seis minutos después fue el propio Castiella el que dispuso de un balón en la frontal del área y ahora se fabricó el tiro para sí mismo, con un reverso que le permitió realizar un lanzamiento que salió ligeramente elevado.

Dos minutos después, repetición de la jugada ofrecida en el minuto 33, pero esta vez con mejor realización aún. La excelente internada de Castiella por el lado izquierdo le permitió enviar otro pase de la muerte, ahora hacia el área pequeña, donde el tiro de Moha ya sí acabó en la red.

Castiella aún tenía combustible para más e hizo otra veloz penetración por la banda siniestra hasta la línea de fondo, aunque su buen centro no llegó a ser aprovechado. Justo después el árbitro pitó el final del primer tiempo.



Castiella avanza hasta la línea de fondo y da el pase de la muerte para Moha, que anota el segundo gol.



Moha la cuela por la escuadra izquierda y Shafa la estrella en la derecha. Abajo, slalom de Joshua Zapata sobre la línea de fondo.

La segunda parte empezó bien para el Alcalá. A los seis minutos Shafa avanzó con el esférico y lo pasó a un desmarcado Moha, que desde la frontal del área empalmó un gran disparo que se coló por la escuadra izquierda. Este gol sentenció el partido.

De todas formas el Alcalá trató de aumentar la cuenta y obligó al guardameta visitante a salir tres veces del área para cortar con el pie los peligrosos envíos en largo a los delanteros locales.

Garvía tuvo que salir de su marco en una cuarta ocasión, esta vez dentro del área y a pies de Nanclores, cuyo regate no pudo evitar. No obstante, cuando Nanclores iba a empujar el cuero a la red, cayó en contacto con un defensa. Es de destacar la deportividad de Nanclores, que no hizo la mínima protesta pese a que el público rugía exigiendo penalti.



A mitad de la segunda parte Castiella hizo dos ocasiones de gol más. Primero en otra combinación en el área que culminó con un tiro

atajado por Garvía. Luego en otro avance por la izquierda que definió con otro disparo igualmente atrapado por el portero.

Poco después llegó el tanto visitante, en un golpe franco ante el pico izquierdo del área. Maya lo lanzó muy bien, superando la barrera local con un efecto imparable que hizo entrar la pelota junto a la escuadra derecha de Juancho.

Luego el Alcalá recuperó el dominio del partido y Moha intentó repetir su gol desde la frontal del área, pero el cuero se marchó alto.

A poco del final los locales obtuvieron a la izquierda del área una falta que desembocó en un corner en ese lado. Fue sacado a la olla y despejado hacia la esquina contraria, donde Joshua Zapata se inventó un magnífico slalom sobre la línea de fondo y hasta el área pequeña, donde forzó un nuevo saque de esquina. Este fue rematado junto al pico derecho del área chica y casi sin ángulo por Del Valle, que estrelló la pelota en el lateral de la red.

Luego Shafa lanzó un gran tiro remoto a la cruceta derecha y entonces acabó el partido.

La clasificación quedó así hasta el jueves, cuando el Alcalá jugaría en Mostoles. El domingo recibirá al 1º: el Alcobendas Sport.



Ni Juancho va a poder detener el ajustadísimo golpe franco lanzado por Maya.

CLASIFICACIÓN

Equipo	Puntos	J	G	E	P	P	G
Alcobendas Sport	18	7	6	1	0	14	5
Sevilla B	14	7	5	1	1	10	8
Internacional	14	7	4	2	1	9	2
Real Valladolid	14	7	4	2	1	9	8
Real B	10	7	4	1	2	12	4
Real Madrid	10	7	4	1	2	16	10
Real Betis	10	7	4	1	2	10	8
San Sebastián	10	7	3	2	2	9	7
Real Murcia	10	7	3	1	3	10	8
Atlético Pinto	10	7	3	1	3	7	10
Almería B	8	7	2	3	2	11	9
Real Oviedo	8	7	2	3	2	10	11
Leonesa B	8	7	2	2	3	9	10
Los Toldos	7	7	2	1	4	5	10
Agustín Guzmán	6	7	1	3	3	9	10
Real Tres Can	6	7	2	0	5	9	14
Comercio Vigo	6	7	1	2	4	7	10
El Estero	6	7	1	2	4	8	10
Villaverde	3	7	0	3	4	5	7
Puerto Rico	0	7	0	0	7	0	10

I Duatlon Cross de Meco el domingo 22 de octubre

Meco está organizando su I Duatlon Cross en el que hasta un máximo de 300 participantes, por seguridad, podrán disputar en el Parque de la Dehesa (parque del lago) la combinación de una carrera a pie y con bicicleta de montaña el próximo domingo 22 de octubre a partir de las 10 horas. Hasta el 19 de octubre está abierto el plazo de inscripción a esta competición en la que habrá categorías infantiles, carrera para adultos masculino y femenino y categoría por parejas en la que cada uno de los componentes realizará una de las modalidades (correr/bici).

El Duatlon Cross es un deporte combinado en el cual se realizan dos disciplinas deportivas en tres segmentos. Son: carrera a pie por cualquier tipo de superficie, ciclismo todo terreno (MTB) y carrera a pie por cualquier tipo de superficie. Las distancias son aproximadas y se adaptarán según las posibilidades del lugar. Previsiblemente el primer segmento, a pie, será de 5 kilómetros; el segundo segmento, bicicleta MTB, de 24 kilómetros y el tercer segmento, a pie, de 2,5 kilómetros.

Además, habrá siete categorías: Absoluta (masculino y femenino), Sub 18 (masculino y femenino), Senior (masculino y femenino), Master 30; Master 40; Veterano (50 años en adelante) y por Parejas (Masculina, femenina, o Mixta). Se publicarán tres clasificaciones: una clasificación absoluta masculina, una clasificación absoluta femenina y parejas. Las categorías infantiles se establecerán en función de los años del menor el día de la prueba. Al finalizar la mañana se entregarán trofeos a los 3 primeros clasificados de la clasificación absoluta masculina y a las 3 primeras clasificadas de la clasificación absoluta femenina. Asimismo, se entregarán trofeos a los 3 primeros clasificados de cada una de las trece categorías establecidas.

Con el I Duatlon de Meco se da el pistoletazo a una quincena muy importante de atletismo para la comarca, ya que el 22 de octubre también se celebra la XVIII Carrera Popular 10 K Villa de Darganzo, a la semana siguiente, el 29 de octubre, el Maratón Internacional de Alcalá de Henares y el 5 de noviembre el Triatlón Supersprint de Villalbilla en homenaje a Dani Molina y también el III Cross Solidario de Velilla de San Antonio.



Soldados omeyas



A garrotazos (Francisco de Goya)

Al Amin y Al Mamun de Bagdad. "Ashiqqa alkirahia"

(El odio entre hermanos)

"Acervo" es el conjunto de valores que pertenecen a un grupo. De hecho es habitual encontrar esta palabra unida a la cultura y hablar de "acervo cultural". Deriva con frecuencia a "riqueza" en un contexto de altura o algo menos a "equipaje" en un contexto más doméstico. "Acervo", sin embargo, es áspero, cruel, cuando menos riguroso, y hoy lucha por sobrevivir entre decenas de miles de vocablos de escaso uso. No es de extrañar la perseverancia hasta el éxito en mutar la "b" del "Cervantes", rubricada desde la cuna por el propietario, por la "v" que la Real Academia dicta para nuestro celeberrimo. Es más donoso ser "cervante" que "cervante". Estos cervantes o reunidores de valores aparecen en la ciencia biológica como "acervados", dotados de valor, para explicar el comportamiento de cadenas orgánicas de proteínas bajo una membrana interactuando con el exterior en lo que puede ser la antelada de la vida.

En nuestra semana grande o Semana Cervantina los feriantes tienen cédula de patronato regio y despliegan entre Palacio y Universidad sus poderes desdentados como Sancho en la Barataria, su acervo. Bajo pendones navarros, leoneses, castellanos o aragoneses, omeyas o abasies, las espadas y los cascos se blasonan bajo la cruz de la fe cristiana o la luna islámica o la estrella de David. La "wok" (olla) china, los supermenús de la tele de Ronald McDonald, las veloces pizzas voladoras parpadean atónitos, acobardados, no dan crédito. Sobre todo hay que comer, beber y bailar hasta la rendición. Quizás la hispanidad entregue aquí su tributo a la Europa de Zeus. Culto a las tripas de "jalufu", al exquisito cuajo maloliente, a la "ropa vieja", a la succulenta "olla podrida". Todo sea por el placer de darle a la boca lo que la barriga llora. Y loas en la Huerta del Obispo entre lodos a Barbarroja, por muy infiel, piojoso y violador que fuera. A Elisabeth de



Tudor, la bestia negra de Felipe II, la fantasmagórica reina virgen, le plugo sobre manera conceder el título de Sir al "malpelao" de Francis Drake, por asaltar con éxito los galeones oficiales españoles y pasarse su pellizco a Buckingham (jamón de feria). Y nuestros niños con el parche de tuerto borracho harto de ron, subidos a sus barcos piratas pendulares rememorando banderas negras. Es lo que hay. A los ajedrecistas en su trance poético el ilustre Fernando Pessoa, gran aficionado al ajedrez, nos tinta de solemnes e indiferentes como Al Amin jugando con su esclavo eunuco Kauthar, ausentes entre escuadras ajenas a la amenaza del hermano hostil, el sangriento Al Mamun, que estaba llamado a ser el primer Gran Maestro de ajedrez de la historia sobre el cadáver de su propio hermano.

Mesmo que, de repente, sobre o muro
Surja a sanhuda face
Dum guerreiro invasor, e breve deva
Em sangue ali cair
O jogador solene de xadrez,

O momento antes desse
(É ainda dado ao cálculo dum lance
Pra a efeito horas depois)
É ainda entregue ao jogo predileto
Dos grandes indifrentes.

Aunque, de pronto, sobre el muro
surja el sañudo rostro
de un guerrero invasor que en breve deba
caer allí envuelto en sangre,
el jugador solemne de ajedrez
previamente
(anda aún calculando la jugada
que hará horas después)
sigue aún entregado al juego predilecto
de los grandes indiferentes.

Pero nosotros no nos sentimos indiferentes como Al Amin sino conscientes hasta el tuétano y, empecinados por naturaleza, volvemos a salir cada día como peón de rey a explorar senderos y desfacer entuertos, a repartir juego, buenas maneras, reflexión y conocimiento. Es nuestro tributo a templarios y hospitalarios camino de Jerusalén y como no podía ser de otra forma al quixote ojiplástico. Alpedrete puso su granito en los sillares del Escorial de Felipe y es también Real de Manzanares librando su independencia de Collado Villalba en 1840. Este domingo se pillaron los dedos los de Borrás en sus cámaras, segunda jornada de la Liga de Activos de Madrid 3-1 y vuelta a perder en la segunda 2,5-1,5. Mientras el Jaque Mate y Venceremos B no tuvo ninguna oposición con los prometidos farolillos del Torrejón H con un aplastante 0-8. Así que ricos y pobres en méritos a la misma bolsa en la clasificación general. Esta semana tenemos citas en Villaverde y Boadilla del Monte con que entretejer nuestras cuitas. El aburrimiento es de burros.

Luis Gabriel Sánchez Tapia
Monitor titulado de ajedrez



El alcaláino acudió con la Federación Madrileña en su primer año de juvenil

Buenas sensaciones de Sergio Otero en el difícil Campeonato de España Junior

El ciclista alcaláino Sergio Otero, en su primer año como juvenil, fue seleccionado para representar a Madrid en los Campeonatos de España Junior que se celebraron en Valladolid los pasados días 26 y 27 de agosto. El sábado corrió la crono individual, donde quedó 27º y el domingo la prueba en línea o de fondo, donde quedó 90º tras haber hecho un buen trabajo como gregario. Hay que destacar que ambas carreras estuvieron marcadas por las durezas añadidas del viento, la lluvia y las caídas.



Sergio Otero en la crono

Mientras la ciudad complutense estaba en ferias, Otero en Valladolid estuvo pedaleando con "buenas sensaciones" según declaró el mismo a la Federación Madrileña de Ciclismo.

En la crono terminó 27º, a 2:01 del vencedor, con el viento como principal enemigo del alcaláino. A pesar de ir bien acoplado, el joven se mostró algo decepcionado por el resultado y dispuesto a resarcirse en la prueba del día siguiente. "Había mucho aire de salida y sobre todo cuando se giraba a la derecha, que había un re-

pecho. Y a la vuelta pegaba de culo por la izquierda, y también fuerte. La verdad que me he encontrado bien, con buenas sensaciones, pero esperaba haber ido mejor".

En equipo, el domingo Sergio Otero hizo un "esfuerzo titánico" según reconoce la propia Federación-, especialmente en el alto del Portillo, por ayudar a sus compañeros que se movían entre los favoritos. Sin embargo, pese al gran trabajo de Madrid, las pruebas de fondo en los Nacionales junior terminaron también sin premios para los madrileños, que quedaron 10º clasificados por equipos, Sergio fue 90º concretamente. "Ha sido una carrera pasada por agua, con muchos frenazos y tirones y caídas. Me ha tocado bajar a ayudar a Carlitos, que se ha caído a los diez kilómetros de la salida real. Hemos logrado enganchar y en el primer puerto he tratado de subirlo lo más delante posible. En el páramo de arriba logré enganchar de nuevo con el pelotón y ya en La Garganta pinchó Hugo. Paré para darle la rueda, y luego, junto con Víctor nos pusimos a tirar hasta el Portillo y ya de ahí a meta, no pudiendo hacer más. He ayudado lo que he podido y en general he tenido buenas sensaciones", comentó Otero.

LA CIUDAD DEPORTIVA MUNICIPAL INFORMA:

El Consejo de Administración de Ciudad Deportiva Municipal de Alcalá de Henares, en sesión celebrada el 27 de septiembre de 2017, ha acordado aprobar los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas de las siguientes licitaciones:

• **PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA CONTRATAR LA EXPLOTACIÓN DE LA CAFETERÍA RESTAURANTE EN LA CIUDAD DEPORTIVA JUNCAL Y QUIOSCO PISCINA PARQUE O'DONNELL.**

Precio de licitación: Canon mensual de 1.358,67 € netos. Las ofertas económicas se efectuarán al alza partiendo de dicha cantidad.

• **PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA CONTRATAR LA EXPLOTACIÓN DE LA CAFETERÍA EN LA CIUDAD DEPORTIVA ESPARTALES.**

Precio de licitación: Canon mensual de 500,00 € netos. Las ofertas económicas se efectuarán al alza partiendo de dicha cantidad.

Las proposiciones para tomar parte en estas licitaciones pueden presentarse en la secretaría de Ciudad Deportiva Municipal. Casa del Deporte. Avda. Virgen del Val, 4, una vez que el anuncio de la licitación se publique en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y hasta 15 días contados a partir del día siguiente a su publicación, de 9:00 a 13:30 horas.

El expediente puede recogerse en la Casa del Deporte, en el mismo horario, de lunes a viernes, así como obtener información en el Perfil de Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares (www.ayto-alcaladehenares.es)

Los gastos de anuncios serán a cargo del adjudicatario.

Alcalá de Henares, 05 de octubre de 2017

Casa del Deporte. Avda. Virgen del Val, 4 - 28804 Alcalá de Henares.
Telf.: 91 877 17 80 - Fax: 91 877 17 81



Curva sur del estadio
olímpico de Roma



Rivalidades, pendencias, pasión y anécdotas en Italia que no tienen comparación con España

El fútbol está loco, loco, loco...

A veces el fútbol tiene aspectos que trascienden de lo puramente deportivo y abordan parcelas más próximas a la comedia y a la caricatura. Cuando en España hablamos de rivalidades entre equipos, siempre pensamos en la que mantienen el Real Madrid y el FC. Barcelona cuyos enfrentamientos son siempre el Clásico. O la que mantienen el propio Real Madrid y el Atlético de Madrid, el derby madrileño por excelencia. Pero estas rivalidades son minucias para lo que nos trae este artículo. Si nos referimos a nuestra RSD, Alcalá, la rivalidad más tradicional es la que tenía con el CD. Guadalajara y con el Torrejón, sin embargo en los últimos tiempos han surgido otras rivalidades como la que existe con el San Fernando, por no hablar de la que en otros tiempos tuvo con equipos como el Getafe, el Leganés y el Parla por simple coincidencia en el mismo grupo de la segunda división B. Pero estas rivalidades son pecata minuta con lo que aquí vamos a relatarles sobre rivalidades de verdad, de las que sólo tienen en España algo que remotamente puede parecerse y que es un partido entre el Betis y el Sevilla. Son las rivalidades que existen en el fútbol italiano y las anécdotas que como consecuencia de ellas se producen. Sólo pueden tener elementos de comparación con lo que ocurre en el fútbol argentino, tan influenciado por los italianos, y en el fútbol brasileño. Prepárense porque seguramente la lectura de este artículo les producirá alguna sonrisa.

Si Italia en muchos aspectos es exagerada hasta el punto de que a veces llega al histrionismo, cuando se trata de fútbol la sensación se multiplica. Si por algo destaca tradicionalmente el fútbol italiano, el calcio, palabra que significa 'patada', es por el catenaccio, el cerrojo defensivo que curiosamente no es un invento italiano ya que fue una táctica que creó en los años treinta el entrenador austriaco Karl Rappan cuando entrenaba al equipo suizo Servette.

Por eso a veces cuesta creer que con un sistema tan desarrollado por los italianos como el catenaccio, que es tan aburrido, el calcio sea capaz de generar tantas y tantas anécdotas curiosas.

Sor Paola y el baño en el fontanone

Mi amigo Gioacchino Carrara, romanista hasta la médula, me reconocía que el derby capitolino entre la Roma y la Lazio es algo difícil de explicar. "¿Qué es lo mejor para ver un derby en el Olímpico de Roma, Gio?", le llegué a preguntar. Su respuesta fue categórica: "Verlo en casa y nunca a menos de dos kilómetros del estadio si no quieres verte envuelto en una carga policial con uso de gases lacrimógenos". Así se las gastan en la Bella Roma.

Hay que explicar que la Roma es el equipo de la capital, un equipo popular donde los haya. Fue fundada por Benito Mussolini en el año

1927 eligiendo para ella el color giallorosso, amarillo y rojo que hoy ha evolucionado a un granate y anaranjado. Con ello Mussolini trataba de unificar en torno a la Roma a todos los equipos de la capital para contrarrestar el dominio de los equipos del norte rico de Italia. Sin embargo, la Lazio no quiso entrar en esa operación del Duce. Sus dirigentes se lo podían permitir porque también tenían poder en el fascismo italiano. El caso es que no se doblegaron y continuaron su andadura que inició en 1900. El club fue creado por aviadores y gente bien de la

aristocracia y burguesía romanas. Eligieron el color azul celeste, el del cielo al que miran siempre los aviadores. Con el paso del tiempo la Lazio se fue convirtiendo en el equipo de la provincia y de la región de Lazio, formada por cinco provincias (Roma, Viterbo, Rieti, Frosinone y Latina). Por eso, a menudo los romanistas califican a los laziales de 'burini', es decir, paletos.

Sor Paola y Delio Rossi

Sólo en Italia, y probablemente sólo en Roma puede entenderse que



Delio Rossi, consciente de lo que se jugaba en un partido, prometió a Sor Paola que si ganaba y goleaban a la Roma esa misma noche se daría un baño en el Fontanone

"¿Qué es lo mejor para ver un derby en el Olímpico de Roma, Gio?", le llegué a preguntar. Su respuesta fue categórica: "Verlo en casa y nunca a menos de dos kilómetros del estadio si no quieres verte envuelto en una carga policial con uso de gases lacrimógenos"

la hinchada más famosa de la Lazio, sea una monja, Sor Paola. Además, en la Lazio, lo que diga Sor Paola, va a misa, y nunca mejor dicho. Corría la temporada 2006-2007, años en los que la Roma estaba crecida con respecto a la Lazio y un frío mes de diciembre llegó el derby Lazio-Roma. Entrenaba a los azul celeste de la Lazio, cuyo escudo tiene el águila de los aviadores, un técnico llamado Delio Rossi, que consciente de lo que se jugaba prometió a Sor Paola que si ganaba y goleaban a la Roma esa misma noche se daría un baño en el Fontanone. Para quien no conozca Roma, el Fontanone (la fontana del Acqua Paola) está en lo alto de la colina del Gianicolo, a escasos metros de la embajada de España en la República Italiana. Allí arriba hace fresco hasta en verano así es que no hay más que imaginar cómo estaría el agua en pleno mes de diciembre.

Resultó que la Lazio venció el derby, marcando un inolvidable 3-0 a la Roma, para desesperación de los de la loba capitolina —en el escudo de la Roma figura la loba amamantando a Rómulo y Remo.

Ni corto ni perezoso, Delio Rossi se dispuso a cumplir esa noche la promesa que le hizo a Sor Paola. Llegó al Fontanone, se quitó la ropa para quedarse en bañador y para angustia de todos por el frío que hacía, se metió en el agua dándose un baño. Cuando salió de la fuente se embutió en un albornoz y sonriente dijo: "Está mucho más caliente de lo que yo pensaba".

Al día siguiente se publicó el periódico oficial de la Roma, 'El Ro-



Tradicional tangana en un encuentro Lazio-Roma.



¿Cómo diablos pudo entrar una moto hasta lo alto de la grada? Y por qué alguien la arrojó gradas abajo y luego la prendió fuego?

manista' con un críptico titular en portada que venía a decir: '¡La has cagado, Delio!' para explicar a continuación lo que ocurrió la noche del baño en el Fontanone: Sabedores del anunciado baño, y como respuesta a la desesperación que tenía por haber sufrido la goleada de la Lazio, se contaba que más de un centenar de tifosi de la Roma se dirigieron al Fontanone donde se desahogaron meando todos en la fuente poco antes de que Delio Rossi se diera su baño.

Espionaje de pancartas

¿Sabían que los hinchas radicales de la Roma y de la Lazio se espían para ver qué escriben en las pancartas que muestran en el derby capitolino? Hay que explicar que los dos equipos juegan en el mismo estadio, el Olímpico, que es propiedad del Comité Olímpico Italiano. La curva sur del estadio es romanista mientras que la curva norte es laziale. Ahí es donde se concentran los hinchas más radicales.

Pero en esta rivalidad entre clubes también hay espacio para la comedia. El espionaje entre clubes es también un clásico por esos lares. Resulta que cuando la Roma ganó su última liga en 2001, le tocó jugar uno de sus últimos partidos contra el eterno rival. Cuando los jugadores de la Roma saltaron al campo en la curva sur se desplegó una enorme pancarta que decía: "Mira a lo alto, sólo el cielo es más grande que tú". Acto seguido en la curva norte laziale se desplegó otra pancarta aún más grande que decía: "Tenéis razón, el cielo es azul". Impagable el 'zasca', que desde luego no sentó demasiado bien entre los romanistas.

De todos modos, como dijo el gran cómico romano Alberto Sordi, Albertone, "Italia es trágica al veinticinco por ciento y cómica al setenta y cinco por ciento".

El equipo más pendenciero de la historia del fútbol

En esta polaridad romana no faltan leyendas que hablan de que el Papa, nunca se dice cuál de ellos,



Paolo di Canio, de la Lazio, saludando estilo a la romana

acudió al Olímpico a ver un Roma-Lazio y que no se le ocurrió otra cosa que animar a la Lazio; a su lado un cura romano y romanista no dudó en emplear la sorna que caracteriza a los romanos. "Seguramente Su Santidad desconoce que cada vez que la Lazio gana el scudetto (la liga italiana), se muere el Papa en San Pedro y hay cambio de pontificado". Inmediatamente el Papa comenzó a animar a la Roma. Como decimos, no es verdad; no hubo ningún cambio de Pontificado en los años en que la Lazio ganó sus dos ligas en Italia.

Pero si nos sirve esto para contar la historia del equipo más pendenciero de la historia del fútbol con permiso del Estudiantes de la Plata argentino en el que jugaba Bilardo a finales de los sesenta y principios de los setenta y que supieron hacer de la violencia en el campo sus señas de identidad. El propio Bilardo para defender los saques de esquina contra su equipo se metía agujas y alfileres entre los dedos de su mano derecha para en el salto clavárselos al rival al que marcaba en toda la noche.

Pero la Lazio de esos años setenta fue aún más pendenciera. Era la Lazio de las pistolas, liderada por un futbolista de armas tomar, Giorgio Chinaglia. Los jugadores de ese equipo, profundamente dividido en dos facciones, iban armados con pistolas a los entrenamientos y a las concentraciones y el entretenimiento en estas era disparar contra las farolas cercanas al hotel donde dormían antes del partido. Su entre-

nador bastante tenía con que en los entrenamientos las dos facciones no se machacaran unos a otros pero cuando salían a jugar eran un único equipo, tan violento que pocos se atrevieron a hacerles frente.

Una moto cayendo por las gradas de San Siro

Piensen en la imagen. Seguramente alguno de los lectores la recuerda por sorprendente: Una moto, un scooter, cayendo gradas abajo del estadio Giuseppe Meazza, el San Siro de Milán. ¿Cómo diablos pudo entrar una moto hasta lo alto de la grada? ¿Y por qué alguien la arrojó gradas abajo y luego la prendió fuego? Tiene que ver también con una rivalidad, la del Inter de Milán y la de la Atalanta de Bérgamo, bella ciudad a escasos 40 kilómetros de la capital lombarda. Además del color de sus uniformes, el Inter y la Atalanta bergamasca comparten odio mutuo.

Tradicionalmente cuando la Atalanta jugaba en Milán ante el Inter miles de aficionados bergamascos se desplazaban a la capital en moto para ver a su equipo mientras que cuando era al contrario, los del Inter, el equipo fino de Lombardía, se desplazaban en coche o en autobuses. Fue por ello por lo que los del Inter comenzaron a denominar a los aficionados de la Atalanta como 'motorini'. El lanzar una moto desde lo alto de San Siro en un Inter-Atalanta no podía ser mayor afrenta para los bergamascos.

Equipos de izquierdas y de derechas; fascistas y comunistas

Si hay un país pasional ese es Italia y llega a límites difíciles de explicar. ¿Sabían ustedes que en Italia es, o hasta hace relativamente poco era, prácticamente normal que los equipos tuvieran adscripción política?

En efecto, tenemos a la Juventus de Turín. Es el equipo más amado de Italia y sin embargo en su ciudad, son pocos los que quieren a la Juve. Los turineses aman a su Torino. La Juve es el equipo de la Fiat, de la Ferrari, de la patronal italiana y es un equipo al que comúnmente se le sitúa en la derecha política. Al Torino en cambio se le considera equipo de izquierdas y sus aficionados son los de las capas populares de la ciudad, los empleados de la Fiat.

En Milán, el Internazionale, la Bienamada como también se conoce al Inter, es equipo de claramente de derechas, mientras que paradójicamente el Milan, que hasta hace poco era de Silvio Berlusconi, era el equipo de las clases populares milaneses y en consecuencia se reconocía de izquierdas.

Y qué decir de los toscanos o de la Bologna, equipos en general de izquierdas por la filiación política de esas regiones. Pero allí hay además un equipo que se considera a sí mismo comunista. Es la Livorno, que ha jugado en la serie A, primera división italiana, compitiendo al máximo nivel. En esa ciudad se fundó el Partido Comunista Italiano y a ese equipo, que por otra parte viste de rojo, sus aficionados le animan con banderas con la hoz y el martillo, con retratos del Che Guevara y con el cántico del himno del partigiano, es decir, del guerrillero.

Pero también hay un equipo fascista, que no es otro que la Lazio. La imagen de Paolo di Canio saludando con el brazo en alto a la romana después de marcar un gol no es una simple anécdota. La Lazio se reconoce a sí misma como un club de ideología fascista mientras que la Roma se reconocía de izquierdas.

Jesús CÁMARA

Esta ingresado en el ala de psiquiatría del centro hospitalario y no quiere salir

Un hombre se lanza al paso de los coches para seguir ingresado en el hospital

Susto el sábado 30 septiembre junto al hospital Príncipe de Asturias poco antes de las nueve y media de la mañana. Un hombre residente en Meco según su documentación pero con importantes problemas psiquiátricos, familiares y de convivencia fue atropellado por un vehículo a cuyo paso se tiró con el objetivo de continuar ingresado en el pabellón de psiquiatría del hospital alcalaíno. Según fuentes policiales no es la primera vez que ese hombre protagoniza unos hechos de este tipo.



Las mismas fuentes policiales confirmaron que ese hombre salió del hospital, probablemente

cuando se le informó de que iba a ser dado de alta debido a que su estado mental había mejorado

desde que había sido ingresado. Sin embargo al parecer el hombre no quiere volver a la calle, que es lo que lo espera, puesto que tiene problemas no sólo mentales sino también familiares y no tiene donde ir. Los problemas que al parecer crea han hecho que no se lo admitiera en alguna de las casas de acogida.

El caso es que con tantos problemas que tiene ante sí, en el hospital lo debieron de informar de que iba a ser dado de alta, algo que él no quiere bajo ningún concepto. Y fue entonces cuando urdió el plan de arrojar al paso de un vehículo junto al propio hospital.

Así lo hizo, quedando tendido en el suelo malherido. Al lugar ac-

cedieron efectivos del Cuerpo Nacional de Policía, quienes conociendo a la persona se hicieron cargo del caso, no estableciéndose como accidente de circulación convencional.

Los servicios médicos atendieron al hombre, que estaba herido en el suelo mientras el tráfico se cortó en esa vía hasta el final de la actuación y la evacuación del herido al servicio de urgencias del hospital. El corte de circulación viaria, que afectó a coches y autobuses de línea produciendo retrasos, se hizo precisamente para evitar nuevos accidentes.



Ardieron en la noche del 9 de octubre en Yunquera y Fontanar

Guardia Civil investiga el incendio de tres vehículos en apenas diez minutos

La Guardia Civil de Guadalajara está investigando el incendio de tres vehículos quemados con apenas diez minutos de diferencia en las cercanas localidades de Yunquera de Henares y Fontanar en la noche del pasado lunes 9 de octubre.

Los bomberos del CEIS de Guadalajara han informado de que no daban abasto, por lo que pidieron ayuda a Protección Civil de Fontanar y a los Bomberos del Ayuntamiento de Guadalajara para sofocar las llamas de los dos turismos y la furgoneta que habían ardido, dos en Yunquera y uno en Fontanar, quedando los tres vehículos completamente calcinados. Los avisos los recibieron entre las 22,30 y 22,51 horas.

La colaboración policial hispano-francesa ha permitido la desarticulación de la banda criminal que explotaba sexualmente a sus víctimas

Detenido en Torrejón un miembro de una organización nigeriana de trata de mujeres

Agentes de la Policía Nacional española han colaborado con agentes de la Oficina Central para la Represión de la Trata de Seres Humanos de la policía francesa en la desarticulación de una organización criminal de origen nigeriano dedicada a la trata y explotación sexual de mujeres de su misma nacionalidad. La operación se ha saldado con la detención de cinco personas —cuatro en Francia y una en España— lo que ha supuesto la completa desarticulación del entramado.

La investigación comenzó hace casi dos años por parte de la Policía francesa en la localidad de Colmar (Francia), donde estaba asentada la mayor parte de una organización criminal de origen nigeriano, dedicada a la trata de mujeres con fines de explotación sexual.

Los avances en dicha investigación llevaron a los agentes franceses hasta otro miembro de la organización que estaría residiendo en España. Con toda la información obtenida los investigadores solicitaron la colaboración de sus homólogos españoles que, tras meses de averiguaciones, han logrado la detención de este último en Torrejón de Ardoz.

La organización contaba con una importante infraestructura internacional con base en Nigeria, país de origen de las víctimas, y

también en Europa, concretamente en Italia, Francia y España. Además disponía de varias células localizadas en distintos países por los que trasladaban a las mujeres hasta su destino final.

Captaban a las víctimas entre los estratos sociales y económicos más bajos del país, aprovechando la situación de necesidad en la que se encontraban. Eran sometidas a rituales de vudú por los que se comprometían a obedecer a los miembros de la organización, a no denunciarlos ante las autoridades y a pagar la deuda contraída. En el caso de incumplimiento, tanto ellas como sus familiares, padecerían todo tipo de males e incluso eran amenazadas con la muerte.

A continuación viajaban a Europa utilizando las distintas rutas migratorias y acompañadas por miembros de la red y, una vez en

el país de destino, eran obligadas a ejercer la prostitución hasta saldar por completo la deuda contraída.

Esta operación se enmarca dentro de la Segunda Fase del Plan de la Policía Nacional contra la Trata de Seres Humanos con Fines de Explotación Sexual, puesto en marcha en 2013. Desde entonces la Policía Nacional mantiene activadas la línea telefónica 900105090 y el correo trata@policia.es para facilitar la colaboración ciudadana y la denuncia, anónima y confidencial, de este tipo de delitos.

Sólo en los ocho primeros meses de este año, la Policía ha realizado más de 450 investigaciones en esta materia, que se han saldado con casi 850 detenidos y casi 300 víctimas liberadas.

TSC
TEATRO
SALÓN
CERVANTES

Septiembre
Diciembre
2017

Teatro Familiar

HEMEROTECA



DOMINGO 29 OCT.
12:30 H

PÍSCORE, CONCIERTO SINGULAR

Musicomedia gestual



DOMINGO 22 OCT.
12:30 H

FETÉN, FETÉN

Música



DOMINGO 3 DIC.
18:00 H

PINOCHO

Un musical para soñar



DOMINGO 10 DIC.
12:30 H

LA GALLINA DE LOS HUEVOS DE ORO

Teatro infantil



SÁBADO 23 DIC.
19:00 H

OOPART HISTORIA DE UN CONTRATIEMPO

Circo teatro



MIÉRCOLES 27 DIC.
19:00 H

EL LIBRO DE LA SELVA

Teatro musical infantil



SÁBADO 30 DIC.
19:00 H

SIEMPRE VACACIONES

Música infantil

Venta anticipada de entradas:

Taquilla del Teatro Salón Cervantes y en: ticketea.com

www.culturalcalala.es

A ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

www.ayto-alcaladehenares.es
Área de Cultura

Rompieron el cristal y robaron la caja... pero no tenía dinero dentro

Torpe robo en una farmacia del barrio Venecia

El sábado 7 de octubre, de madrugada se llevó a cabo un robo en la farmacia situada en la calle San Marcos del barrio de Venecia. Personas por el momento sin identificar fracturaron el cristal del escaparate de la farmacia, a través del cual accedieron al interior y se llevaron la caja donde se guarda el dinero.

La sorpresa de los ladrones se supone desagradable al comprobar el torpe robo que habían cometido cuando descubrieron que el cajón de la caja se encontraba vacío.

En Juan de Austria

Mujer atracada tras sacar dinero del cajero de Ibercaja

El día 30 de septiembre, sobre las 4 de la tarde fue atracada una mujer vecina de Alcalá de 63 años de edad cuando acababa de sacar dinero del cajero de Ibercaja de la Avenida de Juan de Austria. Un joven la siguió cuando la mujer se dirigía hacia su domicilio y al entrar en la calle Alfonso Dávalos la abordó por detrás y tras colocarle un objeto punzante en la espalda le robó el dinero que había sacado del cajero, un total de 270 euros.

Debido a que hay malhechores esperando la víctima propiciatoria en las inmediaciones de los cajeros, en horas y días en que es menor el tránsito de personas por la vía pública, desde la comisaría de Policía Nacional se recomienda a las personas mayores que acudan acompañadas a sacar dinero de los cajeros automáticos.

Rompieron el cristal y se llevaron la caja con el dinero recaudado

Detenidos tres individuos por robar en una peluquería de Reyes Católicos

En la peluquería de caballeros situada en el número 31 de la avenida de Reyes Católicos se cometió un robo en la madrugada del pasado lunes festivo 9 de octubre. Fue un vecino el que observó a tres varones rompiendo el cristal de la puerta y que tras acceder al interior emprendían la huida del lugar. Esta persona llamó enseguida a la Policía Nacional, al 091.

Cuando llegaron los agentes hallaron la puerta fracturada, el interior revuelto y que faltaba la caja registradora con el dinero de la recaudación.

Los policías de la patrulla, tras obtener información de las características físicas y de vestimenta de los tres individuos, facilitada por la persona que los vio y efectuó la llamada, dio una batida por la zona donde los vieron huir, localizando a tres varones cuyas características coincidían, los cuales portaban una cantidad de dinero que no pudieron precisar de dónde lo habían sacado, por lo que fueron arrestados por robo con fuerza. Se trata de tres hombres españoles, uno de 38 años y dos menores de edad de 14 y 16 años respectivamente. Según la información policial, a estos individuos se los investiga por dos posibles robos más por el mismo modus operandi en el supermercado Mercadona de la calle Reino Unido y en el establecimiento de telefonía Orange situado en la calle Marqués de Alonso Martínez.

Los propios agentes fueron los que llamaron al dueño de la peluquería para avisarlo del robo producido entre las 5 y las 6 de la madrugada, ya que al ser festivo ese día no iban a abrir el negocio. Cuando llegó el peluquero halló en el interior fragmentos de algún adoquín o bordillo de la calle, empleado para romper el cristal y entrar. En la caja sustraída han confirmado que había entre 300 y 400 euros para el cambio.



Es la tercera peluquería asaltada en lo que va de mes

El lunes 2 de octubre se cometió un robo en la peluquería Marco Aldani, situada en la avenida de Guadalajara, 21. La propietaria la había dejado perfectamente cerrada y al abrir por la mañana siguiente la puerta exterior que da acceso al local estaba forzada, al igual que el cierre metálico que la protege, el interior se encontraba revuelto y la caja registradora forzada, faltando el dinero que había en su interior, unos 1.000 euros.

En la madrugada del 3 de octubre se cometió otro robo en la peluquería Gema Look situada en la calle Cruz de Sebastián. Fue comisionada policía nacional porque al

parecer habían entrado a robar, cuando llegaron los agentes la puerta estaba apalancada, sorprendiendo en el interior a un individuo que fue arrestado por robo con fuerza. Se trata de un español de 19 años de edad con antecedentes delictivos al que le fueron ocupadas diversas herramientas utilizadas para cometer robos.

Mientras hacía una operación en un cajero

Un vecino de Torres de la Alameda murió en la Plaza del Sol

Un vecino de avanzada edad de Torres de la Alameda falleció a primera hora de la mañana del lunes 9 de octubre cuando estaba realizando una operación en el cajero de un banco situado en la Plaza del Sol, junto al Ayuntamiento de dicha localidad.

Aunque la ambulancia llegó rápidamente, los servicios médicos sólo pudieron confirmar el óbito del hombre mayor y de nacionalidad extranjera, aunque residente en este municipio desde hacía muchos años. Verificado el fallecimiento, y tras recibir la autorización judicial, el cadáver fue trasladado por los servicios fúnebres para que se le practicara la autopsia y así averiguar las causas exactas de la muerte, aunque todo apunta a que pudo tratarse de un infarto fulminante.

Los bomberos la rescataron con síntomas de hipotermia

Una mujer cayó a un pozo de 52 metros de profundidad en Alovera

Bomberos del Consorcio de Extinción de Incendios (CEIS) de la Diputación de Guadalajara rescataron el domingo 8 de octubre a una mujer que había caído en un pozo en el municipio de Alovera. Según el CEIS, la víctima es una mujer de mediana edad que cayó por el pozo de agua de 52 metros de profundidad y 0,67 metros de diámetro. Tras recibir el aviso en el 112 de Castilla-La Mancha, la mujer fue resca-

tada sobre las 20 horas con síntomas de principio de hipotermia y fue trasladada por los servicios sanitarios de urgencias al hospital General de Guadalajara, donde quedó ingresada.

Además, mientras la socorrian se produjo un accidente de tráfico en la N-320 a la altura de Sacedón, por lo que algunos bomberos de Azuqueca tuvieron que acudir de refuerzo para atender las dos contingencias.

Sucesos

Varios individuos tenían antecedentes y otros agredieron a mujeres y niños e incluso a agentes

19 detenidos por peleas en lo que va de año en Torrejón

El ayuntamiento de Torrejón ha informado que la presencia de la Policía Local patrullando por las calles y realizando rápidas actuaciones ha posibilitado la detención de 19 personas en lo que va de año por su implicación en diferentes peleas y reyertas que en la mayoría de los casos no pasaron a mayores.

Según el gobierno, este tipo de actuaciones son cada vez menos frecuentes en la ciudad. No obstante ha habido casos destacables como el de la detención de un individuo sobre

el que constaba una orden de detención por la Audiencia Provincial de Madrid y otro con una causa pendiente de búsqueda, detención y personación por un juzgado de lo Penal de Madrid. Asimismo, otras dos personas fueron detenidas por agresión a un menor y dos más por agredir a unas mujeres. Igualmente, en muchas de las intervenciones los detenidos también se comportaron de forma agresiva, llegando a increpar, amenazar y a intentar agredir a los agentes

Les han incautado un centenar de sprays y la sanción será de un mínimo de 200 euros

En Torrejón, pillan in fraganti a 11 grafiteros vandálicos

La Policía Local de Torrejón de Ardoz ha interceptado en las últimas semanas a 11 individuos realizando pintadas vandálicas y se ha incautado de cerca de un centenar de botes de sprays de colores, además de boquillas dispensadoras de pintura, mascarillas y botes de pintura plástica. La mayoría de estos hombres fueron investigados por estar involucrados en diferentes pintadas aparecidas en edificios municipales.

En una de las intervenciones, los agentes sorprendieron a tres personas encapuchadas que cogían varias bolsas y cajas del interior del maletero de un coche y accedían a las vías del tren. En ese momento, otra patrulla se personó al lugar donde se encontraba este vehículo y el individuo que había dentro les manifestó que estaba esperando a sus amigos quienes habían ido a realizar

unas pintadas vandálicas. Una vez localizados, declararon que se disponían a realizar una pintada de grandes dimensiones en el puente de la vía y que venían de realizar otra en las vías del tren de Guadalajara.

En una segunda intervención, los efectivos policiales sorprendieron a otros cuatro individuos realizando pintadas en unas de las naves de uno de los polígonos industriales de la ciudad. Por último, los agentes, alertados por un vecino, interceptaron a tres menores de edad que estaban realizando pintadas en fachadas de locales privados y a otro hombre que estaba pintando la puerta de un garaje del centro de la localidad.

Estos infractores deberán hacer frente a sanciones a partir de 200 euros (multa mínima) más el coste de la limpieza y reposición a su estado original de la zona afectada.

Días antes del accidente también hubo un pequeño incendio en Velilla

Un conductor ebrio chocó su coche con una farola y un establecimiento

El sábado 7 de octubre sobre las 9,10 horas se produjo un aparatoso accidente de tráfico en la calle Manzanares de Velilla de San Antonio. Lo protagonizó un vehículo de color rojo que colisionó con una farola y la puerta de un establecimiento. Por suerte, no hubo heridos, pero sí cuantiosos daños materiales. El conductor del turismo arrojó una tasa de alcoholemia tipificada como delito,

por lo que se le instruyeron las correspondientes diligencias penales.

Una semana antes, el 1 de octubre, los bomberos de la Comunidad de Madrid acudieron a las inmediaciones del Camino del Sotillo de esta misma localidad para extinguir un fuego en zona de pasto, que fue sofocado con rapidez y sin provocar heridos, aunque se reactivó horas después

Con este muñeco se lucha contra el cáncer infantil

La alcalaína Nayara Domínguez presenta junto a Bisbal un nuevo Baby Pelón

La alcalaína Nayara Domínguez, prima de la futbolista internacional alcalaína Laura Domínguez, da ejemplo de lucha contra el cáncer infantil junto al cantante David Bisbal, colaborando con él en la presentación del nuevo pañuelo diseñado por el almeriense para el muñeco Baby Pelón, un juguete solidario que sirve para recaudar fondos para todos los niños enfermos de cáncer y ayudar a estos menores con el juego.

El artista se ha unido así a la Fundación Jugaterapia, apadrinando a uno de los Baby Pelones, que son un homenaje a estos niños que pierden su pelo por la quimioterapia y 100% solidarios. Para presentarlo, ha compartido una sesión de fotos con la pequeña Nayara Domínguez, alcalaína y prima de la también alcalaína Laura Domínguez, jugadora del Rayo Vallecano.

El pañuelo diseñado por Bisbal está lleno de peces de colores, pulpos y estrellas de mar que al artista le recuerdan a sus raíces y a su pasión: "El mar es alegría, es familia, es vida y las figuritas marinas que van en los pañuelos los van a ayudar a estar un poco más cerca de todo eso. Y los van a proteger, porque el mar es también medicina y cura las heridas". El cantante almeriense ha confesado también que apenas podría explicar con palabras la experiencia, porque "estos pequeños tienen una fuerza que yo no sé de dónde sacan, son capaces de enseñarte mucho más a ti de lo que tú puedes enseñarles a ellos". Y ha expresado estar encantado de participar en esta iniciativa: "Cualquier causa que consiga arrancarles una sonrisa, que por un momento se olviden de la enfermedad y sean lo que nunca deberían dejar de ser, niños felices con la única preocupación de jugar, cantar, bailar... es también mi causa".

Ya solo falta que la gente se anime a comprar estos muñecos



y luchar así contra el cáncer infantil. En total hay 13 Baby Pelones cuyos beneficios por sus ventas servirán para seguir construyendo Jardines en las azoteas de los hospitales y Estaciones Lunares en espacios de aislamiento y para seguir invirtiendo en investigación. Se pueden conseguir en Amazon, Juguettos, El Corte Inglés y a bordo de los aviones de Iberia.

En tres años que llevan en el mercado ya se han vendido más de 600.000 unidades en toda España y se han convertido en un símbolo de la lucha contra la enfermedad. Además de Bisbal, famosos como Alejandro Sanz, Shakira, Ricky Martin, Elsa Pataky, Paula Echevarría, Rosy de Palma o Vicky Martín Berrocal también han diseñado pañuelos, así como otros dos niños que sufrieron la enfermedad, Jorge y María.

35€

ECONOMIZADOR DE COMBUSTIBLE

ECOAUTO GZ

Dispositivo para ahorrar combustible y disminuir CO₂ de manera rápida y sencilla

FÁCIL INSTALACIÓN

IMANES MECO Ronda de Santa María, 2 - MECO
TEL: 91 886 14 19 - www.ecoautogz.es

HEMEROTECA



El Río con el Parque al fondo

¡Y los niños de excursión por un camino de cabras!

El viernes quince de septiembre numerosos grupos de escolares hacían una excursión al Parque de los Cerros. Maravillosa escena de niños andando por los altozanos de la perrera y saltando zanjitas peligrosas por el enrevessado circuito de entrada y salida al Parque. Luego tenían que atravesar el Puente de Zulema, que también se las trae. Acera estrecha,



Paseo que lleva a la Presa de Cayo desde Plaza de la Juventud

circulación intensa y camino peligroso por el terraplén que a la izquierda o derecha –según se suba o baje– tiene la entrada o salida del puente. ¡Hay que llevar a los niños de excursión! Algo muy elemental y de maravillosa discreción escolar, pero el peligro que corren por esos andurriales, varias veces lo hemos denunciado desde estas páginas de PUERTA DE MADRID. El Parque de los Cerros es un entorno de encanto para niños y mayores, sus paisajes rompen la monotonía de las cuatro paredes de la clase habitual en el colegio correspondiente, a veces, hasta se les hacen prácticas de siembra de algún esqueje de árbol y al sentirse protagonistas de esa siembra, a los niños se les llena su impulsivo corazón de una emoción que hemos comprobado en ciertos momentos coincidiendo con alguna siembra del pino joven, encina u otra especie de las muchas que se han intentado aclimatar al hábitat duro y descuidado del Parque. Hay otra forma de llevar a los escolares sin riesgo, para administraciones que no estuvieran coartadas por la precariedad de presupuestos que siguen en “La Crisis”, hasta que se deshagan del lastre que se fue acumulando en cursos políticos anteriores. Este sistema de excursiones sin riesgo son las que se hacen con los niños subidos en un autobús desde la puerta de su “cole” y dejando el vehículo discrecional en el aparcamiento del Parque. Pero me huele que eso está fuera del alcance de ayuntamientos que nadan en aguas turbulentas y haciendo pie con mucha dificultad. ¿Cuándo va a llegarnos el esfluvio de los años de crecimiento al tres por ciento en nuestra economía y que llene las arcas municipales de abundante cosecha de euros? Mientras, seguiremos con nuestra constancia férrea de que el Parque de los Ce-



Entrada desde Puente Zulema a sendero ascendente.



Salida o entrada al Puente Zulema.



Senda que bordea la perrera



Subida desde puente a senda

ros necesita una entrada sin riesgo para niños, jóvenes deportistas, matrimonio con hijos y ancianos con bastón de "mata conejos" que se crucen en el camino. La riqueza que estamos creando en estos años de prosperidad y buenos augurios, nos hace sentirnos desplazados del reparto. Alcalá no crece en inversiones que hagan una ciudad con iniciativas para el bien público. Este caso que tratamos repercute en los niños, el futuro de esta Ciudad. Como decía el gran Gila: "Aquí alguien está mintiendo y no me gusta señalar..." Como nos estamos desviando del tema central y básico que tratamos de denunciar, a cualquier persona que tenga una sensibilidad hacia nuestros pequeños, se le pondría el vello de punta al ver filas numerosas de escolares andando por parajes de entrada y salida al Parque propios de caminos de cabras. Tenemos tal lío mental que ya no sabemos si nuestra escritura corresponde que vaya dirigida al Excelentísimo, a la Comunidad, a la Diputación o al mismo Gobierno de la Nación. La cosa es que si las excursiones de niños escolares se iniciaran en la Plaza de la Juventud y todos juntitos fueran por el camino que da acceso a la Presa de Cayo, y en esos bellos parajes se construyera un puente peatonal que atravesara el Río Henares, los niños en diez minutos de andadura sin riesgo se encontrarían en el Parque Natural y ya se los podría dejar libres de peligros y atropellos. ¡Qué fácil lo pongo! Pero dar el paso para esta imprescindible iniciativa es un caso difícilísimo de realizar, dentro del maremágnum de administraciones entremezcladas y con presupuestos que nos gustaría saber al detalle -ya que siempre es nuestro dinero- en qué se em-

plean. Estamos llegando a un punto de considerables responsabilidades y tenemos que suavizar el tono empleado, pues viene a cuento para dar a conocer un hecho real que nos ocurrió paseando por el Parque de los Cerros, hace unos meses. Hay costumbres que son dignas de admiración, cuando vemos a otra persona que tiene esa educación de cuna, saludando en cualquier circunstancia y en diversidad de sitios en que nos cruzamos con ellas. Cierta día, en un paseo por el Parque de los Cerros, tuvimos un encuentro con una persona de mediana edad. ¿Qué significa mediana edad? Pues joven, comparado conmigo y mayor si, tomamos como medida la edad de los escolares que andaban por el camino de cabras. En la conversación que mantuvimos durante unos minutos me habló de la visita que había efectuado a "su árbol". Sí, tenía en el Parque apadrinado

un árbol que él sembró y que de vez en cuando seguía su crecimiento. Impactados por la noticia, hicimos cábalas y pensamos que ese árbol del que me habló será un ejemplo de vitalidad, pues las plantas, como las personas, se crían, crecen y se desarrollan según el apoyo que reciben de otros semejantes que se preocupen, se sacrifiquen y den su tiempo por mantener con vida pujante a otro ser vivo que los necesita. La inmensidad del Parque tiene zonas de pino cuajado, sobre todo los que sembraron obreros a base de pico y pala hace la friolera de sesenta años. Luego se han repoblado ciertas zonas que ya dan sus vistosos y jóvenes pinos, formando bosques por donde se puede andar por pasillos cubiertos de sombra. El amigo que sembró su árbol dejó una marca a batir: sembrar y vigilar el crecimiento de un árbol. Si en todas las plantacio-

nes festivas que se han realizado en las diversas excursiones de escolares cada niño o niña apadrinara su árbol, se crearía una fórmula educativa a favor de nuestra Naturaleza. Pero visto el panorama que se transmite a través de la vida del Parque, las diversas plantaciones realizadas a través de cursos escolares sólo han dado una jornada de vistuosidad educativa, un rato de expansión discrecional y un recuerdo de lo que significa un día de campo para la mente infantil o juvenil de niños que cada vez tienen más dificultad de llegar a sitios tan apartados de sus hogares. ¿Cómo se podría concienciar a un niño para que se preocupara de cuidar su árbol? Tendríamos que involucrar a sus padres, darle al niño un documento como padrino de su árbol. Que abuelos, padres, tíos o familiares se tomaran esa responsabilidad de vigilar el crecimiento de un árbol que un día el niño plantó. Llevarle al Parque, que vea crecer su árbol y no dejar -como ocurre en la actualidad- todo ese acto de plantación en el olvido y ver panoramas de siembras olvidadas, faltas de cuidado y echadas a perder en esa inmensidad del paraje espectacular del Parque. Aquí, el carácter es muy explosivo para la efervescencia presencial de momentos concretos, pero tenemos poca constancia de sacrificio, de tesón, de asiduidad, de trabajo efectivo en pos de obras iniciadas pero que caen en el olvido fácilmente. Por eso, este escrito va brindado a ese señor ejemplar, que vi un día en el Parque de los Cerros y que venía de cuidar su árbol. Esto merece un aplauso de todos los que amamos nuestros parajes naturales.

ATILA-NO



Travesía del Puente con circulación intensa.

Sábado 14 de octubre
20'30 h.

Patio de Cristales del
Museo Arqueológico Regional
Plaza de las Bernardas s/n

**XVIII Encuentro
Coral Cervantino
Ciudad de
Alcalá de Henares
Schola Cantorum**

Dirección:
Nuria Matamala Pichoto
Coro de Cámara de Madrid.
Dirección:
Francisco Ruiz Montes.
Coro Eskifia Abesbatza de
Hondarribia (Guipúzcoa)
Dirección: Gorka Aierbe
Venta de entradas: taquilla del
Teatro Salón Cervantes. Pre-
cio: 2 €

**XX Festival Internacional
de Plectro en
la cuna de Cervantes
"Memorial Adolfo Prado"**

Sábado 21 de Octubre
19:00 horas
Capilla de San Ildefonso
Calle Pedro Gumiel, s/n
Carles Pons (Palencia)

Domingo 22 de Octubre
19:00 horas
Capilla de San Ildefonso
Calle Pedro Gumiel, s/n
Trío Assai

**Teresa Galeote publicó
'Daños colaterales'**

Teresa Galeote acaba de publicar una nueva novela titulada 'Daños colaterales' con la que pretende incitar a un cambio en la sociedad mostrando la maldad y bondad de los actos. 'Daños colaterales' reúne una novela negra y una colección de relatos que tienen como núcleo la violencia humana y los intereses económicos, desde la violencia de la guerra y la terrible matanza de la primera bomba atómica norteamericana, hasta el crimen por interés o el terrorismo, pasando por el robo y el abandono de la infancia, que son otros de los temas que se tratan. Los protagonistas son Mario, el asesinado por guardar unos misteriosos documentos, su pareja Rosa, el Inspector Fuentes y el experto Mendoza, hombre que se mueve entre los bajos fondos y las altas esferas de la política.



Precedido del entremés en verso de Luis Alonso, 'La casada'
**'La Pastora Marcela',
homenaje de T.I.A. a Cervantes**

El pasado 8 de octubre, dentro de la Semana Cervantina 2017, Teatro Independiente Alcaláino (T.I.A.) representó en el Antiguo Hospital de Santa María la Rica, sede de la concejalía de Cultura, su último montaje, el espectáculo 'La pastora Marcela', precedido del entremés en verso de Luis Alonso, 'La casada'.

En 'La casada', una pincelada de la realidad que vivía la mujer de entonces que, en continua minoría de edad, pasaba del padre al marido, al hermano, al tío... se escenifica el tradicional matrimonio desigual y de conveniencia entre un viejo y una adolescente, muy común en el Siglo de Oro. Fue interpretada por Luis Alonso (Viejo), Mónica Salazar (Blanca) y Marisa Jiménez (Brígida).

En cuanto a 'La pastora Marcela', es una dramatización en clave de comedia escrita también por Luis Alonso, director de T.I.A., inspirada en el personaje que Cervantes crea en el Quijote, donde imagina a una mujer, Marcela, autónoma, autosuficiente y libre, desligada de la autoridad de los hombres y sus caprichos. Un tipo de mujer difícil de encontrar en la época de Cervantes y él lo sabía, de ahí su genio al anticiparse varios siglos.

Los cabreros (Luis San José, Carlos Avila y David Madariaga), como cronistas improvisados, narran paródicamente la historia de Marcela (Mónica Salazar), en un suspiro perpetuo por la bella pastora. Al igual que el infortunado Grisóstomo (F. Javier Blasco), pastor de compromiso, como su amigo Ambrosio (Jesús del Valle), apasionado también

por la singular Marcela. La condescendiente tía de Marcela (Marisa Jiménez) da la réplica a su sobrina en un antes y un después de la decisión de ésta de irse al monte, hacerse pastora y gozar de una libertad imaginada en los días de Cervantes.

La obra culmina con la escena del entierro, donde toma protagonismo el pueblo, dividido entre la admiración por Marcela y la pérdida de Grisóstomo, el leal Ambrosio, albacea de su amigo, y la angélica aparición de Marcela que, desde su atalaya, clama por el libre albedrío incondicional de la mujer, canto que conmueve a todos, independientemente de su estado y condición.

Completaban el elenco artístico y técnico: Ana Isabel Alcolado, Sonia Álvarez, Aurora Martínez, Carmela Tena y Juan Antonio Borrell.

El público, que llenaba el patio del Antiguo Hospital, gratificó con generosos aplausos la labor de los actores, técnicos y director del T.I.A., que, una vez más, creaban su propio espectáculo inspirado en los textos cervantinos, representándolo con motivo de la fiesta cultural por excelencia de nuestra ciudad que es la SEMANA CERVANTINA, que año tras año celebra el bautismo de don Miguel.

Fco. Javier Blasco



**El tiempo en Alcalá
y su comarca**

- **Viernes 13 de octubre**
Este podría ser el último fin de semana en el que disfrutemos de un tiempo más típico del verano que del otoño, y sin ir más lejos hoy alcanzaremos de nuevo los 30 grados de temperatura máxima, en una jornada que será soleada. La mínima además no bajará de los 12 grados y el viento del este será muy flojo, con rachas inferiores a los 8 kilómetros por hora.

- **Sábado 14 de octubre**
El fin de semana, y de puente lectivo tras el festivo Día de la Hispanidad, continúa con un tiempo estable y caluroso. Las pocas nubes que haya en el cielo no van a modificar ni la sensación térmica, que seguirá marcando entre 12 y 29 grados, ni el viento, idéntico al de ayer.

- **Domingo 15 de octubre**
La única variación con respecto a las jornadas anteriores es que la brisa procedente del sur tendrá ráfagas de hasta 13 kilómetros por hora. Y lo mejor es que la Agencia Estatal de Meteorología por fin prevé que haya precipitaciones, que tanta falta hacen, a mediados de la semana que viene. Serán débiles, pero irán acompañadas de una bajada de cinco grados en las temperaturas máximas y tres en la mínima.

**El sábado 14 de octubre,
a las seis de la tarde,
en la Casa de Socorro**

**Reunión
informativa pública
de Alcohólicos
Anónimos**

Con motivo del 34º aniversario del Grupo Cervantes Alcohólicos Anónimos de Alcalá de Henares se va a celebrar una reunión pública el próximo sábado, 14 de octubre, en el salón de la Casa de Socorro, calle Santiago, número 13 a la que podrán asistir todas las personas interesadas en este asunto. Intervendrán en ella, además de expertos en dicho tema, psicólogos y sacerdotes venidos de Madrid. "Alcohólicos Anónimos" es una comunidad de hombres y mujeres que comparten su mutua experiencia, fortaleza y esperanza para resolver su problema común y ayudar a otros a recuperarse del alcoholismo. El acto comenzará a las 6 de la tarde.

TEATRO SALÓN CERVANTES

Sábado 14 Octubre - 20'00 h.
y Domingo 15 - 18'00 h.
PROGRAMACIÓN INFANTIL

TEATRO

"La cantante calva"
de Eugène Ionesco

Dirección: Luis Luque
Reperto: Adriana Ozores, Fernando Tejero, Joaquín Climent, Carmen Ruiz, Javier Pereira y Helena Lanza.

Una obra que a través de sus sinsentidos es un fiel reflejo de las sociedades modernas y muestra el absurdo de nuestras acciones que llenan nuestro día a día.

Miércoles 18 y Jueves 19
de Octubre
18'30 y 21'00 h.

CINE Ciclo Elke Infantes.
Los derechos humanos
en el mundo

"Bar Bahar.
Entre dos mundos"

Israel. Año 2016. 96 min. Drama
Director: Maysaloun Hamoud.

Reperto: Mouna Hawa, Shaden Kanboura y Sana Jammalbeh.

No recomendada a menores de 16 años.

Salma, Laila y Nur, tres mujeres palestinas que viven en un apartamento de Tel Aviv, intentan encontrar un equilibrio entre la tradición y la cultura moderna. Palestinas con pasaporte israelí, las tres han optado por vivir una vida de libertad en Tel Aviv, lejos de sus lugares de origen. Las tres buscan el amor, pero pronto se darán cuenta de que una relación escogida por ellas no es algo fácilmente alcanzable.

Tras la proyección del Jueves 19: coloquio: la población palestina tras 50 años de ocupación por parte de Israel.

Viernes 20 de Octubre - 20'00 h.

MÚSICA y DANZA

"BIPOLAR"

de Andoitz Ruibal

Bipolar... Dos polos ¡Dos caras! Dos formas de vivir, sentir, amar o expresarse... Bipolar es pensar en negro naciendo del blanco, es mostrar una sonrisa y terminarla en un llanto... Bipolar es la sensación de un continuo cambio de lado en un suspiro... un conteo de incertidumbres que convierte lo imaginario en tus mejores aliados.

Domingo 22 de Octubre - 12'30 h.

PROGRAMACIÓN INFANTIL

MÚSICA

Fetén, Fetén

Diego Galaz (violín, violín trompeta, phonoviolín, serrucho, mandolina, sartén, gaviotas, huesera y... vacas)

Jorge Arribas (acordeón, ala de buitre, silla flauta de camping, recoflauta, castañuelas y... cencerro)

Exposiciones

Capilla del Oidor
(Plaza de Cervantes)

Centro de Interpretación
"Los Universos de Cervantes"

Exposición permanente
(Capilla de Antezana)

Exposición temporal

Hasta el 7 de enero

"Gonzalo, Príncipe de
Toledo, Señor de Alcalá"

Horario: De martes a domingo,
de 11'00 a 14'00 y de 18'00 a 21'00 h.
(Lunes cerrado). ENTRADA GRATUITA

Casa de la Entrevista

(Calle de San Juan)

Hasta el 2 de noviembre

Confluencia.

Antonio Oteiza - Pepa Burillo

Horario: De martes a sábado,
de 11'00 a 14'00 y de 18'00 a 21'00 h.
Domingos de 11'00 a 14'00 h.
(Lunes cerrado). ENTRADA GRATUITA
A partir del 16 de octubre el horario de tarde de las salas será de 17'00 a 20'00 h.

San José de Caracciolo

(Calle Trinidad, 3 y 5)

Hasta el 15 de Diciembre

"Cespedosa"

FOTOGRAFÍAS de

Juan Manuel Castro Prieto

Premio Nacional de Fotografía en 2015

Horario: De lunes a Viernes,
de 11,00 a 14'00 h. y de 16'00 a 18'00 h.
Sábados, domingos y festivos, cerrado.

Santa María la Rica

Patio del Antiguo Hospital
de Santa María la Rica
(Calle Santa María la Rica, 3)

Viernes 13 y Sábado 14 - 19 h.

TEATRO

Año nuevo ya es la hora /
Microcervantes

A. C. Compañía del Tío Venancio

Dirección: Luis Tausa y Martín Pufal
Intérpretes: Pilar González-Simancas, Elisabet Altabe, Martín Pufal, Laura Mundo y Pablo Gallego.

La comedia vista bajo el prisma de cinco personalidades unidas por tres tramas de un gran mejor.

Entrada libre hasta completar aforo.
A partir de 10 años

SALA MARGARITA KIRGU

(Vía Complutense, 19 - CC.OO)

Sábados 14, 21, 28 octubre
12'00 y 13'00 h.

Quixancho encadenado

Animación teatral para todos los públicos.
Actividad gratuita. Aforo limitado

Museo Arqueológico Regional

Plaza de las Bernardas, s/n

Exposición permanente

.....

Exposición temporal

Hasta Diciembre de 2017

"Uantoks"

Las expediciones de Pedro Saura
a las Tierras Altas
de Papúa-Nueva Guinea

Horario: Martes a Sábado, de 11 a 19 h.
Domingos y festivos, de 11 a 15 horas.
Lunes cerrado.
ENTRADA GRATUITA

Antiguo Hospital

de Santa María la Rica

(Calle Santa María la Rica, 3)

Horario: De martes a sábado, de 12 a 14 y
de 17 a 19 horas. Domingo de 12 a 14 h.
(Lunes cerrado). ENTRADA LIBRE

Hasta el 29 de Octubre

XXIV Muestra Internacional
de las Artes del Humor

Instituto Quevedo del Humor. FGUA

"Vaya Trumpazo"

La personalidad singular del presidente de los Estados Unidos nos permite encontrar su visión más cosmopolita y divertida, en una recopilación de más de 136 obras de autores internacionales, de más de 50 países.

"Humor joven chino"

Una pequeña muestra del gran trabajo realizado por los jóvenes de China.

"La Sátira. ¡Esa Prensa!"

Un repaso de la Historia de España a través de la prensa satírica.

Hall del Teatro Salón Cervantes

(Calle Cervantes, 7)

Hasta el 7 de Enero de 2018

"Bambalinas"

Fotografías de Ricardo Espinosa

CONFERENCIAS

Jueves 29 de Octubre - 19'00 h.

Sala 3M,

Edificio San Ildefonso
(Plaza de San Diego, s/n)

Ciclo de conferencias

V Centenario

de Cisneros

(1517-2017)

"Cisneros y Orán"

Por Dr. Emilio Sola

Profesor titular

Universidad de Alcalá

La Primitiva

Jueves, 5 de Octubre:

5 - 12 - 23 - 26 - 33 - 48
C-31 R-6 Joker: 4 125 457
Sábado 7 de Octubre
1 - 20 - 23 - 41 - 45 - 47
C-22 R-4 Joker: 3 943 922

El Gordo La Primitiva

Domingo, 8 de Octubre:

10 - 13 - 23 - 37 - 54
Clave - 6

Bono Loto

Jueves 5 de Octubre:

19 - 23 - 39 - 46 - 48 - 49
C-24 R-2

Viernes 6 de Octubre:

4 - 18 - 26 - 30 - 39 - 47
C-22 R-4

Sábado 7 de Octubre:

2 - 3 - 15 - 27 - 36 - 48
C-22 R-5

Lunes 9 de Octubre:

4 - 11 - 35 - 44 - 45 - 48
C-37 R-8

Martes 10 de Octubre:

10 - 27 - 31 - 32 - 38 - 49
C-46 R-9

Viernes, 6 de Octubre:

1 - 9 - 15 - 19 - 25
Estrellas: 1 y 7

Martes, 10 Octubre:

4 - 21 - 34 - 36 - 37
Estrellas: 3 y 6

ONCE

OCTUBRE Serie Integrada

Día 5	97.688	5.402	9-8
Día 6	83.303	5.404	3
Día 7	37.932	5.407	2
Día 8	37.425	5.405	5
Día 9	40.917	5.408	4-7
Día 10	24.580	5.400	2-0

Jueves 5 Octubre
1 - 3 - 4 - 18 - 25 - 36 - 38
R-3

Lunes 9 de Octubre
1 - 6 - 9 - 14 - 24 - 27 - 30
R-5

Hasta el 15 de octubre

Plaza de los Santos Niños

XXXII Edición

de la Feria del libro

antiguo y de ocasión

Libros de ocasión a precio de saldo para todo el público interesado, así como ediciones descatálogadas y antiguas de considerable calidad y agrado para los coleccionistas.

HEMEROTECA

12 de Octubre

Por encima
de cualquier idea
hay algo que
nos une a todos.

ESPAÑA
2000 
www.alcalainos.es